AGENDA URBANA MÁLAGA
INDICADORES URBANOS 2022

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA OBSERVATORIO DE MEDIO AMBIENTE URBANO (OMAU)

AUTORES

Pedro Marín Cots, Director del OMAU, redacción de los textos, excepto los que se señala su autor, y de la edición general del libro.

Macarena Palomares, experta en GIS, Turismo y Planificación Costa del Sol

Alberto Ruiz Carmena, arquitecto OMAU

María del Carmen García Peña, Directora de la Fundación Ciedes

Isabel Brígida Rodríguez, arquitecta

Julián Molina, profesor del Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas)

Miriam Rein, arquitecta, Anillo Verde

Carmen Villa, arquitecta, Anillo Verde

Paola Jiménez, ambientóloga, Anillo Verde acuerdos de custodia

Jaime Pereña, biólogo, Anillo Verde y Corredor Guadalhorce

Andrés Piedrola, ingeniero industrial, EMT, BRT

Eduardo Poyato, ingeniero industrial, Emisiones CO_2

Iñaki Labutu, Tecnalia, Emisiones CO_2

Ester Higueras-Emila Román, arquitecta UPM, Ordenanza Bioclimática

Javier Neila, arquitecto UPM, Ordenanza Bioclimática

Beatriz Sendín, arquitecta n'UNDO, Complejizar la Ciudad, Bizcochero-Capitán

Alejandro del Castillo, arquitecto n'UNDO, Complejizar la Ciudad, Bizcochero-Capitán

Verónica Sánchez, arquitecta n'UNDO, Complejizar la Ciudad, Bizcochero-Capitán

Rubén Mora, colaboración en arquitectura, Complejizar la Ciudad, Bizcochero-Capitán

Ander Aginako, colaboración en urbanismo, Complejizar la Ciudad, Bizcochero-Capitán

Malú Cayetano, colaboración en restauración ecológica, Complejizar la Ciudad, Bizcochero-Capitán

Fotografías
Pedro Marín Cots

Diseño grafico y maquetación
Nacho Contreras

Deposito Legal: MA 259-2023

ISNB: 978-84-09-48824-7

www.omau-malaga.com

Se puede usar la información aquí presentada, señalando su origen.

Ayuntamiento de Málaga
Área de Gobierno de Innovación y Digitalización

OBSERVATORIO DE MEDIO AMBIENTE URBANO

AGENDA URBANA MÁLAGA

INDICADORES URBANOS 2022

INTRODUCCIÓN ▸ 7

1 PROLOGO: LAS PARTES DEL TODO ▸ 8

2 EL CÍRCULO SE CIERRA: 50 AÑOS DE URBANISMO EN MÁLAGA 1971-2022 ▸ 9

3 EL SEGUNDO COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ALICIA, EL PLAN DEL CLIMA ▸ 12
RENATURALIZACIÓN URBANA EN HUELIN-AYALA ▸ 13
COMPLEJIZAR LA CIUDAD, BIZCOCHERO-CAPITÁN ▸ 15
ZONA DE BAJAS EMISIONES, ZBE ▸ 20
LA MANZANA VERDE ▸ 20
EL ANILLO VERDE ▸ 20
REVERDECIMIENTO DE ARAÑA-PEÑÓN DEL CUERVO ▸ 23
ORDENANZA AMBIENTAL Y BIOCLIMÁTICA PARA MÁLAGA ▸ 27
BRT ▸ 31
CORREDOR VERDE DEL GUADALHORCE ▸ 32
EMISIONES DE CO_2 ▸ 37

4 COHESIÓN TERRITORIAL Y COHESIÓN SOCIAL ▸ 39

5 LA EVOLUCIÓN DE LA PARTE MÁS JOVEN DE LA POBLACIÓN ▸ 46

6 LOS TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO EN MÁLAGA 2022 ▸ 50

7 VIVIENDA Y MERCADO INMOBILIARIO ▸ 56

8 DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD SOCIAL Y SEGREGACIÓN ESPACIAL ▸ 62

APROXIMACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA URBANA ▸ 80

INDICADORES

TERRITORIO Y CONFIGURACIÓN DE LA CIUDAD ▸ 85

GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES ▸ 187

COHESIÓN SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO ▸ 287

GOBIERNO DE LA CIUDAD ▸ 357

SISTEMA DE INDICADORES. SERIE HISTÓRICA Y OBJETIVOS 2022 — 2050 ▸ 369

INDICADORES URBANOS 2022

PEDRO MARÍN COTS

INTRODUCCIÓN



"Tenemos la oportunidad de constituir nuestro nuevo mundo urbano en un paisaje imaginable, es decir, visible, coherente y claro. Esto exigirá una nueva actitud por parte del habitante de la ciudad y una remodelación física de su dominio en formas que extasíen la vista, que por si mismas se organicen de nivel en nivel en tiempo y espacio, que puedan representar símbolos de la vida urbana"

Kevin Lynch
La imagen de la ciudad (1960)

En este nuevo libro de los indicadores de la Agenda Urbana, el último que voy a redactar y editar como responsable del OMAU, la primera parte, como es habitual, se dedica a temas de actualidad, y creo interesante realizar una mirada a uno de los elementos y objetivos básicos de la Agenda Urbana como es la cohesión tanto territorial como social, que de alguna manera son las dos caras de una misma moneda. Como veremos, una gran parte de los desequilibrios territoriales, incluidos la segregación espacial de la ciudad, están muy vinculados con la falta de cohesión social y el alto grado de vulnerabilidad económica, ambiental y social que tiene una parte considerable de la población.

La denominación "indicadores de sostenibilidad" con la que llevamos como logo distintivo, la modificamos por "indicadores urbanos" que era la denominación original. La palabra sostenibilidad ciertamente se ha ido degradando con el paso del tiempo tanto a nivel de sustantivo como de adjetivo. Suele pasar habitualmente con el uso continuo y a menudo indebido de una palabra representativa de una idea que va perdiendo su fuerza inicial cuando se utiliza de manera inadecuada. Hoy en día todo va camino de ser sostenible, se ha convertido en una palabra-expresión franquicia, que se utiliza para vender cualquier producto, sea mercantil o ideológico, aunque evidentemente no tenga nada que ver con el significado de sostenibilidad. Cuando en 2005, la entonces nueva Agenda 21, antecesora de la actual Agenda Urbana, se denominaba "hacia la ciudad sostenible" no podíamos pensar que en un futuro cercano esa expresión iba a carecer de contenido, y se iba a emplear de manera inadecuada.

La palabra observar deriva del latín "observare" y significa "mirar con atención". El prefijo ob (delante) antecede a servare que tiene también la acepción de conservar, guardar o retener. Es decir miramos con atención y conservamos lo observado para que nos sirva para algo. De ahí viene el sufijo -torio que define el lugar físico donde se observa.

Un observatorio como el OMAU pretende conocer en detalle y con rigor académico las características de la población, la economía y el medio ambiente de Málaga para posibilitar el desarrollo de políticas urbanas adecuadas a la observación registrada en datos e indicadores. Y al mismo tiempo difundir los estudios y observaciones para fomentar y enriquecer el debate público, elemento fundamental de una sociedad democrática.

1 PROLOGO: LAS PARTES DEL TODO

JULIÁN MOLINA, PROFESOR DEL DEPARTAMENTO
DE ECONOMÍA APLICADA (MATEMÁTICAS)

> "En mi vida he pasado a través de cosas terribles, algunas de las cuales realmente sucedieron"
>
> Mark Twain

Unificar y generalizar es quizá una de las tendencias más naturales en el ser humano. Los políticos son esto o lo otro, la comida de tal país es mala, la gente de tal sitio es tal cosa, el cine o la música actual son no se qué, y así hasta el infinito. Nuestro cerebro necesita conceptuar y generalizar para entender el mundo, y eso es fabuloso en ciertas circunstancias y con ciertos propósitos, como por ejemplo hacer Ciencia, pero es nefasto cuando intentamos unificar cosas que son básicamente múltiples y poliédricas, como una ciudad. Málaga va bien, Málaga va mal, Málaga está limpia, Málaga está mejor, Málaga está peor. Pero Málaga, como cualquier otra ciudad, es algo muy heterogéneo. ¿Qué Málaga va bien? ¿La de Pinares de San Antón o la de Asperones? ¿A qué llamamos ir bien? ¿A tener más renta? ¿A tener menos paro? ¿A tener más turistas? Una ciudad no es algo abarcable en un único juicio, cualquiera que pretenda englobar toda Málaga en una sola afirmación corre un riesgo enorme de ser injusto. El conocimiento al que aspiramos de una ciudad nunca es sobre el total, el conocimiento al que aspiramos es saber en qué zona están mejor o peor en cada indicador, y sobre esa base tratar de construir un relato, una descripción, de la ciudad, desde su multiplicidad. Porque no hay prácticamente ninguna afirmación que sea simultáneamente válida para Parque Clavero y Palma Palmilla, salvo que ambas son parte de Málaga. Y por eso este texto del OMAU que va a leer a continuación es muy relevante, y muy oportuno con la sinergia actual de la ciudad. Málaga no es una única cosa, hace falta trocearla y analizar cada una de sus partes minuciosamente, desde muchos puntos de vista, para entenderla, y eso es justamente lo que pretende el volumen que tiene ante usted. Qué parte de Málaga está bien o mal en cada indicador, ese es el conocimiento del que tenemos que partir, y el único que realmente nos puede permitir avanzar. Actuar donde se requiere y en el sentido en que se requiere. "Justicia es tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales", decía Aristóteles. Cualquier juicio que englobe lo desigual como si fuera igual será básicamente injusto. Y en Málaga hay mucha desigualdad, sobran los ejemplos, en indicadores muy básicos.

En renta, sin ir más lejos, el 100% de las secciones censales del distrito Teatinos mejoraron su renta neta media del 2019 al 2020 (el último dato disponible), pero en el distrito centro solo lo hicieron el 52%. En una de las secciones censales del área de Merced perdieron un 12,5% de renta en 2020, pero en la zona de Pedregalejo Alto la renta aumentó casi un 10%. En la zona de El Candado la renta aumentó un 5%, pero en varias zonas de El Palo, muy cercanas, la renta cayó más de un 2%. ¿Qué significa entonces decir que Málaga mejoró o empeoró en renta en 2020?

En términos de población, en el distrito de Palma-Palmilla el 5,9% de la población procede de países árabes y solo el 0,4% de países europeos. Dentro de ese distrito, en la zona de 26 de Febrero, el 21% de la población procede de países árabes. En el distrito de Teatinos el 96% de la población es española y solo el 0,5% procede de países árabes. En la zona de la Merced, del distrito Centro, más del 10% de la población procede de países europeos y solo el 1,8% procede de países árabes. En la zona de La Bresca casi el 9% de la población procede de países latinoamericanos, el 6,2% procede de países árabes y solo un 1,5% procede de países europeos. ¿Qué podemos decir entonces de la población extranjera en Málaga? Tan solo que es muy distinta según en qué barrio lo mires. O que los barrios donde la población extranjera principal es europea tienen un 40% más renta que los barrios donde la población extranjera principal es latinoamericana y más del doble de renta que los barrios donde la población extranjera principal procede de países árabes.

Y con estas características, si te vas a El Limonar, donde menos del 0,3% de la población procede de países árabes o latinoamericanos, y donde la renta aumentó un 3,2% en el último dato, y le dices a alguien que Málaga vive su mejor momento y que media Europa se quiere venir a vivir aquí por su auge en el sector tecnológico, pues probablemente se lo creerá. Pero si se lo dices a alguien de La Trinidad, donde el 9% de la población procede de países árabes o latinoamericanos y solo el 1% procede de países europeos, y donde la renta en el último dato empeoró en la mitad de sus secciones censales, pues le parecerá que sin duda habla usted de otra ciudad o quizá le está tomando el pelo.

Y no solo sociológicamente la ciudad es muy heterogénea. En El Limonar hay 65 metros cuadrados de zonas verdes por habitante. En La Trinidad 3,63, en La Bresca 0,21, en Pinares de San Antón 768,49 y en La Palmilla 2,83 metros cuadrados de zonas verdes por habitante. La densidad de población en el distrito de Bailén-Miraflores es 44 veces la de Málaga Este, y en el de Carretera de Cádiz 31 veces. ¿Creen que todos responderán igual a la pregunta de si en Málaga se vive muy bien? Y así podríamos seguir párrafos y párrafos analizando por barrios el paro, los salarios, la esperanza de vida, las personas atendidas por Cáritas, la densidad de población, la polución o prácticamente cualquier otro indicador, y veríamos exactamente lo mismo: la ciudad es algo muy desigual. No es lo mismo, ni parecido, El Limonar que la Trinidad o que la Palmilla. Pero El Limonar es Málaga, La Trinidad es Málaga, La Merced es Málaga y La Palmilla también es Málaga. La ciudad es el compendio de partes tan heterogéneas que ninguna de ellas se puede considerar que representa fielmente al total, y así lo seguirá siendo además mientras que se mantenga la desigualdad en los niveles actuales. Es más, quizá sea esta la mayor lacra de la ciudad, la desigualdad, por dos motivos muy distintos. El primero, el obvio: hay zonas en Málaga tremendamente desfavorecidas, tal y como verán en este exhaustivo trabajo de OMAU. Y el segundo, porque los problemas de estas zonas desfavorecidas en demasiados casos son ignorados o menospreciados por el efecto que produce identificarlas con las zonas más florecientes de la ciudad. El problema de identificar a toda Málaga con El Limonar es que en El Limonar no hay pobreza, ni problemas de paro, ni faltan zonas verdes, ni infraestructuras, ni ayuda en muchos aspectos en los que sin embargo están muy muy necesitados en otras zonas.

Esa tendencia, a veces natural y a veces interesada, a considerar Málaga como una cosa única, homogénea, hermosa, pletórica y floreciente supone un peligro enorme para sus (muchas) zonas más desfavorecidas: todas esas maravillas que se cuentan ahora de Málaga, en su ciudad realmente nunca sucedieron.

2 EL CÍRCULO SE CIERRA: 50 AÑOS DE URBANISMO EN MÁLAGA 1971-2022

> "Asimismo esta actuación municipal deberá prestar una atención preferente al estímulo a la iniciativa privada y a la difusión de un clima general de comprensión hacia los esfuerzos considerables que la obtención de los objetivos deseados exigirá necesariamente a la economía privada malagueña".
>
> Presentación del PGOU 1971
> por el equipo redactor, página 15

El Plan General de Ordenación Urbana publicado en 1971[1], en pleno desarrollismo económico que haría duplicar la población de Málaga entre 1960 y 1980, certificaba el final jurídico y practico al planeamiento de mediados de los años cincuenta de González Edo, que en la práctica nunca se había llevado a cabo. En una dictadura sometida a los intereses económicos oligárquicos no había oportunidades de constituir un paisaje urbano coherente y cohesionado.

El Plan de 1971 consagraba tanto el zoning diferenciador de usos del territorio como la posibilidad de una ordenación urbana abierta a las propuestas y necesidades de negocio inmobiliarias y económicas de la época. Los resultados de la edificación de la década anterior y de los setenta son apreciables hoy día en la ciudad, pero a finales de los años setenta eran todavía más evidentes, ya que, a la alta concentración edificatoria, se le unieron el incumplimiento reiterado de las obligaciones de urbanización y creación de zonas verdes y equipamientos.

El primer PGOU de la época democrática, aprobado en 1983[2] mostraba la imagen de la ciudad heredada como de un espacio urbano roto, hecho a trozos, donde las conexiones viarias entre los planes parciales en diferentes fases de tramitación, pero ya edificados en la práctica, eran difíciles o inexistentes, y los costes ambientales de la deficiente o nula urbanización serian una costosa carga económica para la labor de recuperación urbana del nuevo Ayuntamiento.

A diferencia del PGOU de 1971 de grandes manchas, el Plan de 1983 fue meticuloso en la ordenación a nivel de manzana, o incluso de parcela, detallando de manera por-

1 Colegio oficial de arquitectos de Andalucía Oriental, Delegación de Málaga (1972): *Plan general de ordenación al este del rio Guadalhorce*. Directores: Eduardo Caballero Monros y Ricardo Alvarez de Toledo Gross. Artes graficas y ediciones. Madrid.

2 Ayuntamiento de Málaga (1985): *Plan General de Ordenación Urbana de Málaga*. Directores: Damián Quero, Salvador Moreno, José Seguí. Disponible en web: https://www.omau-malaga.com/2/com1_md-3/com1_md3_cd-1562/com1_bs-pgou/edicion-del-pgou-1983

menorizada los usos e intensidades de cada ámbito urbano. Posiblemente ese nivel de detalle fuera un contrapeso necesario de la época frente a los grandes excesos del planeamiento anterior.

Los años ochenta y noventa fueron años de una cierta recuperación de los códigos del urbanismo como instrumento de la ordenación urbana donde el espacio público vertebraba la ciudad. La visión global del espacio urbano entrelazaba la arquitectura de la ciudad con la sociología urbana y la atención a la participación ciudadana en una metodología de trabajo cercana al estructuralismo que se extendió a los primeros planes estratégicos como compañeros de viaje de la planificación urbana.

Aligerados de los compromisos de ordenación urbana de 1983, y bajo otra esfera política más permisiva con las necesidades de los negocios inmobiliarios, los planes de 1998[3] y 2011[4] todavía mantenían sin embargo vigente la estructura conocida, aunque ganase fuerza la imagen de un planeamiento "contable" más que urbanístico, basado en un buen número de convenios urbanísticos.[5]

Sin embargo, la aparición de las Agendas 21 y sobre todo de las Agendas Urbanas ya avanzados los 2000, mantenían el vínculo prioritario con el planeamiento urbanístico como evidencia la Agenda Urbana de Málaga (2015)[6] o la Agenda Urbana Española (2019)[7], al tiempo que introducía en la estructura de carácter global conceptos vinculados a la nueva movilidad, la eficiencia energética o la crisis climática.

En todo este periodo, pese a sus notables diferencias, permanecía vigente, por lo menos a nivel formal, una idea de metodología de trabajo unitaria u holística que la diferenciaba de la época del Plan de 1971 y del "no planeamiento" de la época de la dictadura. Las autoridades municipales aunque habían modificado progresivamente elementos favorecedores del mercado inmobiliario (crecimiento hacia las colinas del litoral este, disminución progresiva de espacio público verde en los antiguos terrenos de Repsol sin que nadie recurriera o denunciara esa situación urbanística, eliminación del límite de altura en la edificación...) mantenían un cierto respeto por los procesos "consensuados" de crecimiento de la ciudad en las reglas de juego que suponía la Agenda Urbana como marco de referencia estratégico de la ciudad (definición del acuerdo de Cooperación entre la Unión Europea y España de octubre de 2014).[8]

Es decir, los proyectos urbanos que se desarrollaban partían de una estructura global que les daba cobijo, el PGOU y la Agenda Urbana[9]. Habían sido debatidos y consensuados por la participación ciudadana. Y en todo caso partían de una metodología de trabajo conocida y respetada.

Frente a esta forma de trabajo que con sus deficiencias había perdurado cuarenta años, en los últimos años se ha ido dejando de lado este sistema de proceder, de manera que las nuevas propuestas de ciudad no tienen una ubicación prevista en ningún tipo de planeamiento, y además se muestran como decisiones políticas con escaso debate ciudadano.

La propuesta de la torre del Puerto, el denominado plan de Málaga litoral, la construcción prevista en lo que era una zona verde denominada por los vecinos residentes Bosque Urbano, la apuesta por una exposición universal precisamente sobre la sostenibilidad urbana, o el incumplimiento generalizado de los objetivos iniciales de la renovación de la ciudad histórica, muestran una imagen de vuelta a los años setenta donde las prioridades de grupos económicos prevalecían sobre la forma urbana como reflejo de un planeamiento inexistente, y hoy en día frecuentemente superado.[10]

La fragilidad del planeamiento tradicional se constata no solo en las nuevas actuaciones que los grupos económicos, que no las necesidades ciudadanas, promueven, si no en la nueva legislación urbanística aprobada por el Parlamento Regional que supone un cambio radical en la tradición urbanística española de los últimos 160 años, donde el suelo urbanizable como concepto desaparece, y los suelos rústicos (antes no urbanizables) susceptibles de ser urbanizados lo son por necesidades de interés económico, turístico o industrial, lo que se asemeja a una especie de urbanismo a la carta. La nueva ley denominada Lista, fue amenazada de inconstitucional por la Dirección General de Urbanismo del MITMA, y finalmente el Ministerio y la Junta de Andalucía llegaron recientemente a un acuerdo para reformar 42 artículos de la Ley y evitar el recurso de inconstitucionalidad.

La imagen de parque temático en que se había convertido la ciudad antigua, sus arrabales y ensanches próximos comienza a extenderse al conjunto de la población, "Málaga para invertir"[11] promociona el propio Ayuntamiento, y los agentes inmobiliarios muestran las expectativas crecientes de rentabilidad de sus operaciones comerciales, en las que el ciudadano medio no solo está ausente, sino que a menudo es objeto de gentrificación, en una ciudad que entre 2015 y 2020 perdió 36.687 personas, hombres y mujeres entre 25 y 40 años, y sus hijos entre 0 y 10 años que se trasladaron de Málaga a la corona metropolitana o a otras ciudades españolas (ver en el apartado 5).

Frente a la ciudad que algunos caracterizan como una mezcla de Qatar y un simulacro de Silicon Valey nos encontramos con recientes datos escalofriantes del INE de los porcentajes de población que viven en riesgo de pobreza y exclusión social, que en Málaga al alza el 23% de la población. La pobreza infantil supone el 40% y los niveles de renta familiar disponible continúan siendo los más bajos de España.[12]

Una consultora se hacía eco recientemente en la prensa local de que en Málaga hacían falta 5.000 viviendas.[13] Aunque seguramente ni se le paso por la cabeza, se refería a viviendas susceptibles de venderse a precios interesantes con el objetivo de hacer un negocio rentable. Cuando la prensa económica o las consultoras inmobiliarias hablan del interesante crecimiento de la rentabilidad de las inversiones en Málaga, no se refieren a las 21.000 personas[14] que están en lista de espera del IMV, esa población posiblemente es invisible para estas empresas.

Una parte muy importante de la demanda de viviendas actuales no son adquiridas por el malagueño medio, si no por inversores externos a Málaga. En algunas promociones actuales de conocidas siluetas, los propietarios asentados en Málaga no superan el 20% de los compradores, y en algunas pequeñas promociones de Caleta-Limonar, no suponen ni el 10%. Estas promociones, algunas de las cuales podríamos denominar "espacios de renta" suponen las últimas tendencias financieras de especulación inmobiliaria en un proceso de mercantilización del espacio público totalmente ajeno a la ciudad existente, y que ya han sido puestos en práctica por ejemplo Londres o Barcelona.[15]

En los últimos años, la tendencia histórica de ciudad dual separada por el Guadalmedina se ha ido ensanchando hasta el sentido de bipolaridad psicológica.[16] La gentrificación no afecta ya a barrios populares de la ciudad central, se extiende a toda Málaga y con especial intensidad en la zona este, donde los jóvenes que allí nacieron tienen que buscar vivienda en otros barrios o en la corona metropolitana.

En numerosos círculos ciudadanos se considera que asistimos en los momentos actuales a potentes impulsos de mercantilización de la ciudad a toda costa, similares a la desregularización económica que dio paso a un radical neoliberalismo que nos sumió en la gran recesión de 2008. En los años ochenta el PGOU vino de alguna manera a establecer las condiciones del campo de juego, que fueron mayoritariamente aceptadas en un momento político determinado. Ahora las reglas del juego cambian o se modifican a voluntad de los poderes económicos, una situación inédita desde la dictadura y que ha roto el equilibrio estratégico de la ciudad. [17]

La degradación de la utilidad del planeamiento urbanístico va pareja a la de la participación ciudadana en unos momentos históricos que nos demandan cambios rápidos y profundos en nuestra forma de vida. Durante décadas e incluso siglos cambiamos lentamente nuestros rituales de consumo y forma de vida, y ahora nos vemos presionados a modificar nuestras pautas de forma radical en pocos años por la crisis climática. No es fácil seducir a una misma generación a la que se propuso el automóvil como fuente de progreso y libertad, y ahora, de lo contrario. O la misma situación se reproduce en como frenar la sociedad de consumo que ha sido el modelo identificador de la sociedad occidental y que todavía se impulsa a diario.

Recientemente se está introduciendo la "sobriedad urbana" como un nuevo termino que enlaza la armonía y el equilibrio de las políticas públicas para lograr una calidad de vida vinculada al medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales. Esta idea conecta con el término resilencia, es decir nuestra capacidad de adaptarnos a las nuevas condiciones climáticas, pero también económicas que difícilmente vamos a poder modificar.

A su vez la resilencia está unida a la capacidad democrática de la inclusión territorial y social, a potenciar la participación ciudadana[18], y a no dejar atrás a nadie víctima de la pobreza o la exclusión social. Lo que significa combatir la ley del más fuerte que hoy predomina en el espacio urbano.

3 Ayuntamiento de Málaga (1998): Director: Damián Quero. Disponible en web: https://www.malaga.eu/recursos/urbanismo/PGOU_WEB/Plangeneral_1997/PGMOM/inicio.htm

4 Ayuntamiento de Málaga (2011): Director: Damián Quero (hasta aprobación provisional) y Javier Gutiérrez. Disponible en web: https://www.malaga.eu/recursos/urbanismo/pgou_ap2/PGOU2011AD1.html

5 Herce, Manuel (2013): *El negocio del territorio, evolución y perspectivas de la ciudad moderna*. Alianza editorial. Madrid.

6 Ayuntamiento de Málaga (2015): Agenda Urbana 2050, Observatorio de Medio ambiente Urbano (OMAU). También disponible en web: https://www.omau-malaga.com/agendaurbana/pagina.asp?cod=6

7 Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (2019): Agenda Urbana Española (AUE). Disponible en la web: https://www.aue.gob.es/que-es-la-aue

8 Acuerdo de Asociación España y Unión Europea: https://fondosestructurales.castillalamancha.es/programacion-2014-2020/acuerdo-de-asociacion-de-espana-2014-2020 y nuevo Acuerdo 2021-2027: https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp2020/P2127/Documents/20221118_Acuerdo_Asociacion_aprobado.pdf

9 Marín Cots, Pedro (2019): *La Agenda Urbana 2050 de Málaga*. Ciudad y Territorio, monográfico Agenda Urbana 2019

10 La Ciudad de los Urbanistas, Curso OMAU 2022, 17 de noviembre de 2022, Damián Quero, José Damián Ruiz Sinoga, José María Romero, Guillermo Busutil: https://youtu.be/-s5TYyRf5bQ

11 Ayuntamiento de Málaga: *Dosieres Informativos de áreas de oportunidad de inversión*: https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=154023.

12 Utrilla, Luis (2022): *El profundo abismo de la desigualdad social*. Diario Sur de 3 de julio de 2022.

13 Savills Visión Málaga 2022: Málaga Hoy, 6 de octubre de 2022: https://www.malagahoy.es/malaga/Malaga-viviendas-oficinas-demanda_0_1726928842.html

14 La Opinión de Málaga, 6 de junio de 2021: https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2021/06/06/21-000-familias-espera-vpo-52650768.html

15 Camerin, Federico (2022): *Espacios de renta y proceso de construcción de la ciudad: el caso de Torre Glóries en Barcelona*. Ciudad y Territorio nº 212. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

16 Deleuze, Gilles; Guattari, Félix (2019): El anti Edipo, capitalismo y esquizofrenia. Paidos. Barcelona.

17 La Ciudad de los Ciudadanos: Curso OMAU 2022, 8 de noviembre de 2022, Paula Aranda, Pablo Bujalance, sebastian Escámez y Guillermo Busutil: https://www.youtube.com/watch?v=LT177QEfv3k

18 Monteagudo Sánchez, María jesús; Aranbarri Kortabarria, Nerea; Guereño Omil, Basagaitz (2022): Ciudades circulares, cohesivas y creativas. Catarata. Madrid.

El planeamiento urbanístico posiblemente deberá observar estas premisas para redefinir su lenguaje que epistemológicamente[19] siempre ha tenido dificultades para definir su enorme complejidad. Hoy en día el planeamiento se ha convertido en el compendio de multitud de informes sectoriales que se constituyen en una barrera burocrática que impide tener una visión integral u holística del hecho urbano como era históricamente su cometido.

La reforma radical[20] a la que debe someterse el planeamiento urbanístico debe tener por objetivo agilizar los trámites administrativos y los largos periodos para culminar su aprobación, sin perder ninguna de sus características básicas[21] como la ordenar y diseñar el conjunto de estructuras y sistemas básicos de la ciudad. Al tiempo que establece pautas de trazado del espacio público, de composición edificatoria y de equipamientos que pueden ser desarrolladas por otros instrumentos menores de planeamiento.

El nuevo planeamiento, al igual que la arquitectura, al tiempo de hacerse más sencillo administrativamente se hace más complejo al integrar cuestionadas a la crisis climática, a la cuestión determinante del paisaje urbano y a la sociedad de la información. Y la propia arquitectura replanteando gran parte de actividad en la rehabilitación, la remodelación y la restauración.[22]

3 EL SEGUNDO COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ALICIA, EL PLAN DEL CLIMA

Málaga fue la primera ciudad española y europea en disponer de una Agenda Urbana en su nuevo formato que sustituía a la Agenda 21 porque en esos momentos ejercía todavía una labor pionera y de vanguardia en los procesos urbanos desde que en 1998 fue también la primera ciudad del continente en obtener el galardón de "Buenas Prácticas Urbanas" de Naciones Unidas Habitat al proyecto de "Desarrollo de Programas de Mejoras del Medio Ambiente Urbano en Málaga".[23]

Entre los años 2000 y 2006 lidero la Red Europea de Medio Ambiente Urbano URB-AL con la participación de 200 ciudades de Europa y America Latina, y desde 2009 fue el Centro de Documentación del Programa URB-AL.

Las relaciones y la pertenencia al Comité Español de Habitat nos permitió en aquellos años participar en el diseño de los elementos constitutivos del nuevo formato de la Agenda, lo que facilito la transición entre la Agenda 21 y la nueva Agenda. Ello nos posibilito también aportar en 2019 elementos que formaron parte de la Agenda Española ya que desde el MITMA consideraron a la Agenda de Málaga, no solo como la pionera, sino una de las más completas de España gracias a su sistema de indicadores.

En 2020, Alicía, el Plan del Clima fue aprobado por unanimidad del Pleno Municipal, cuando previamente lo había sido por la Junta de Gobierno. Málaga fue también una de las primeras ciudades españolas en tener un plan del Clima con acciones detalladas en un horizonte de neutralidad carbónica en 2050.

Sin embargo, la disposición de planes, Agendas o documentos pioneros o innovadores no sirve de mucho si el Ayuntamiento como entidad no los asume plenamente y utiliza los presupuestos anuales y los recursos humanos para hacerlos efectivos.

Joan Clos, antiguo director de UN Habitat y exalcalde de Barcelona, decía que una Agenda Urbana puede tener cierta validez o contrariamente ninguna[24]. Puede ser un instrumento de consenso para desarrollar y conseguir una serie de objetivos preestablecidos y transformar la realidad actual, o "puede ser utilizada para lavarse la cara" como un documento vacuo y superficial como muchos otros documentos que se subscriben y no se aplican.[25]

Esa misma sensación de desinterés municipal hacia los problemas derivados de la crisis climática se percibieron con claridad y rotundidad en el Segundo Comité de Seguimiento del Alicia el Plan del Clima celebrado el pasado 21 de julio de 2022. Con un auditorio lleno de participantes, las intervenciones de los asistentes para cada una de las 5 temáticas previstas fueron muy críticas y duras con las pobres actuaciones del Ayuntamiento de Málaga para desarrollar las acciones previstas en el Plan del Clima.

Como sabemos, el Ayuntamiento ha mejorado notablemente sus niveles de consumo energético de sus instalaciones, parque móvil y EMT, pero todo ello sumado no supera el 1% de las emisiones de CO_2 en Málaga.

Impulsar acciones para regular la movilidad que ocasiona el 30% de las emisiones en la ciudad, como las zonas de bajas emisiones (ZBE) si puede tener efectos cuantitativamente más poderosos, sobre todo si ampliamos la ZBE al conjunto de la ciudad como el Plan prevé.

O se llegan a acuerdos cuantificables en tiempo para atajar las grandes emisiones de la Cementera de la Araña o de la Central Térmica de Campanillas.

Visionar los videos del encuentro y reflexionar sobre lo que allí se expuso no debería caer en saco roto[26].

Igualmente, este Comité de Seguimiento no tiene carácter administrativo, con todo lo que ello supone legalmente[27]. Pese a que ha pasado 2 años desde la aprobación del Plan del Clima, no se ha constituido este órgano de debate municipal que incluía la aprobación de Alicia, como tampoco se ha puesto nunca en funcionamiento el Consejo Sectorial de Desarrollo Sostenible, Urbanismo y Medio Ambiente, pese a que durante 2020 y 2021 estuvimos trabajando para que o bien se constituyera el Comité de Seguimiento del Plan del Clima, o bien este se integrara en el Consejo Sectorial. Las continuas gestiones realizadas desde el OMAU, Medio Ambiente y Participación Ciudadana fracasaron rotundamente. No se puede decir otra cosa que no existe ninguna voluntad política por constituir algo que ya fue aprobado en el Pleno Municipal, y que la propia prensa se hace eco.[28]

Es necesario recordar que también el Pleno Municipal de 30 de octubre de 2019 aprobó por unanimidad la Declaración de Emergencia Climática, así como la necesidad de desarrollar las acciones necesarias para atenuar la crisis climática que meses después se reflejarían en el Plan Alicia.

Del II Comité de Seguimiento de Alicia se pueden destacar las siguientes cuestiones en relación a las acciones emprendidas:

Renaturalización urbana en Huelin-Ayala

La propuesta pretende mejorar y ampliar el tamaño del espacio público, las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad y medioambientales de la zona mediante la reducción del espacio destinado a la circulación rodada (calzada), y la ampliación y mejora del espacio peatonal, sin disminuir la dotación de aparcamiento público.

1. Reducción del espacio viario-ampliación del espacio peatonal. La mayoría de las calles interiores del barrio de Huelin constan de una calzada para el tráfico rodado de dos carriles y doble sentido. No obstante, el tráfico de vehículos que recorre estas vías es reducido, por lo que se está dedicando un espacio muy valioso a un uso que no repercute en la calidad de vida de los ciudadanos. El proyecto propone reducir la calzada rodada de dos a un solo sentido, y un solo carril, para destinar el espacio ganado al uso peatonal. El trafico más habitual se desplaza hacia el perímetro de cada sector, siendo el tráfico interior más amable y lento (10-30 km/h) de forma que además de aumentar el tamaño de las aceras,

2. Reduce el ruido ambiental. La movilidad rodada interior verá por tanto reducida en su intensidad y velocidad al tener la calzada una menor sección y estar ligada al acceso de los vehículos de los residentes y los estacionamientos en vía pública del interior de cada supermanzana.

3. Mantenimiento de las plazas de aparcamiento. Se mantienen las plazas de estacionamiento existentes en la vía pública, compensando la perdida de algunas en las nuevas zonas de preferencia peatonal con la reubicación o el rediseño de otras zonas.

4. Seguridad en colegios. Las zonas de la propuesta tienen cinco centros educativos (colegio San Manuel, CEIP Luis de Góngora, CEIP Eduardo Ocon, IES Huelin y colegio Virgen del Carmen), un centro de salud (Huelin) y un mercado municipal (Huelin). La propuesta plantea la creación de espacios públicos de preferencia peatonal asociados a to-

19 Quero Castanys (2022): Aritmetica, paradigmas o gramática: el anunciado desconcierto de los urbanistas. Ciudad y Territorio. Cuarta época. Monográfico Forma Urbana y Desarrollo Sostenible. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

20 Benabent-Fernandez de Cordoba, Manuel (2019): La insoportable rigidez del Plan General Urbanístico. La necesidad de un cambio de modelo. Ciudad y Territorio nº51

21 Farinós Dasí, Joaquín; Serrano Rodríguez, Antonio (2022): El papel del territorio y de las políticas territoriales en la estrategia de recuperación, transformación y resilencia. Universitat de Valencia.

22 Montaner, Josep María (2022): La modernidad superada. Ensayos sobre la arquitectura contemporánea. Gustavo Gili. Barcelona

23 El País de 30 de agosto de 1998: "La ONU premia a Málaga por su desarrollo sostenible": https://elpais.com/diario/1998/08/30/andalucia/904429332_850215.html
Universidad Politécnica de Madrid: Ciudades para un futuro más sostenible: http://habitat.aq.upm.es/bpes/onu98/bp460.html

24 Marín Cots, Pedro (2019): *La agenda Urbana de Málaga 2050*. Ciudad y Territorio nº 202. MITMA.

25 Joan Clos en el encuentro en el Colegio de Arquitectos de Madrid sobre la Nueva Agenda Urbana de España celebrado el 22 de octubre de 2018.

26 01 Susana Carillo Aparicio. https://vimeo.com/733522376
02 Pedro Marín Cots - Situación del Plan del Clima 2º año
https://vimeo.com/733522516
03 Mariano Sidrach de Cardona - Energía, Clima y Ciudad
https://vimeo.com/733912008
04 David Rodríguez- Biodiversidad Urbana y Bienestar
https://vimeo.com/733941795
05 Pablo Otaola Ubieta - El Plan Málaga Litoral
https://vimeo.com/733957071
06 José Damián Ruiz Sinoga-Gobernanza y Participación Ciudadana
https://vimeo.com/734032581

27 Reglamento orgánico de participación ciudadana: https://www.malaga.eu/visorcontenido/NRMDocumentDisplayer/173/Documento-Normativa173

28 Diario Sur de 21 de marzo de 2022: https://www.diariosur.es/malaga-capital/ayuntamiento-malaga-consejo-ambiente-ecologistas-20220321121420-nt.html



Planta propuesta de la Manzana M1 Fuente: OMAU

dos estos equipamientos, de forma que se mejore la accesibilidad a los centros por personas de movilidad reducida, aumente la seguridad de las personas más dependientes y permita la inclusividad de toda la población residente. Además, el aumento de la zona peatonal permitirá la (5) creación de caminos escolares seguros que conecten los nuevos espacios de acceso a los centros educativos con las distintas partes del barrio.

6. Mejora de la movilidad en bicicleta. En la movilidad alternativa en la bicicleta, se plantean nuevos tramos de carril bici en sentido norte-sur, perpendiculares a la costa, que permitan poner en conexión el carril bici que discurre junto al paseo marítimo con el que discurrirá por la calle Héroes de Sostoa. De esta forma los tres ámbitos de supermanzanas propuestos tendrán acceso en su perímetro al carril bici para desplazamientos a otras zonas de la ciudad.

7. Arboles, sombra y mejora del confort térmico. El aumento del tamaño de las aceras y del espacio público va acompañado de la plantación de árboles de porte que den sombra, con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales del espacio público en cuanto a confort térmico y contaminación atmosférica. Actualmente, muchas de las calles carecen de arbolado o no se adapta, por su tamaño a la escala de la calle. En otros casos, en las calles paralelas al frente marítimo, el arbolado se dispone únicamente en la acera situada al sur, que es justamente la más protegida por la sombra de la edificación, mientras que la acera situada al norte, sometida a una intenso soleamiento, especialmente en verano, carece de arbolado que proteja a los peatones y a la parte baja de la edificación de la radiación solar. El proyecto revisa la dotación de arbolado de todas las vías, disponiendo nuevo arbolado en las zonas más expuestas a la radiación solar, lo que reducirá la temperatura del espacio peatonal, mejorará el confort térmico y reducirá los niveles de contaminación por la absorción del CO_2.

8. Remodelación de jardines existentes. Algunos jardines se encuentran desprovistos de vegetación o en malas condiciones. La propuesta de renaturalización conlleva la renovación de los jardines y su vinculación física a itinerarios y recorridos verdes tanto para peatones como para caminos escolares.

9. Jardín de lluvia. También se disponen nuevas franjas verdes (jardín de lluvia) que cumplen varias funciones: por un lado, delimitan y protegen ciertos itinerarios y zonas peatonales para hacerlas más seguras, y por otro lado actúan como sistemas de drenaje sostenible que filtran y retienen el agua de la lluvia, reducen la escorrentía pluvial urbana y mejoran el rendimiento del sistema de saneamiento.



Calle Góngora en la actualidad, Fuente: OMAU



Calle Góngora prevista, Fuente: OMAU

Después de largas controversias y debates, a Junta de Gobierno Local aprobó el 29 de septiembre la presentación a la convocatoria de Movilidad Sostenible MITMA de las propuestas de Renaturalización Urbana en tres supermanzanas del ámbito Huelin-calle Ayala con un coste de 6,7 M€.

Complejizar la Ciudad, Bizcochero-Capitán

El propósito de este proyecto cuya asistencia técnica se adjudicó a "n'UNDO Consultoría de Ciudad y Territorio" era conseguir una ciudad compacta, compleja y de proximidad en el barrio Hacienda Bizcochero a través de la adaptación de su desarrollo a la Agenda Urbana y al Plan del Clima (Línea estratégica 1 del Bloque de Modelo urbano y movilidad del Plan del clima 2050).

En los estudios realizados sobre el comportamiento del planeamiento ejecutado en la zona de Teatinos se apreciaba, como se muestra en la fotografía que había demasiados espacios vacíos, la mayor parte de equipamiento comunitario de difícil desarrollo ya que los equipamientos reglamentarios estaban ya realizados.

Por otra parte, el índice de edificabilidad 0,875 m^2/m^2, equivalente a 75 viviendas por hectárea y máximo que permitía la legislación urbanística no lograba otorgar las densidades consideradas optimas entorno a los 120 habitantes por hectárea. Por ello una de las cuestiones iniciales tratadas era la posibilidad de aumentar el coeficiente de edificabilidad y la manera de hacerlo. Estudiando la posible modificación nos dimos cuenta de que ya se había realizado algo parecido, solamente que lo ignorábamos. A través de un convenio urbanístico se realizó una modificación de elementos, aprobada en 2008 por la que el sector PAM-T6 (97) antiguo SUP Morillas, pasaba de 0,875 m^2/m^2 a 1,59 m^2/m^2, desconociendo el sistema jurídico empleado para ese aumento de edificabilidad. Con esta modificación los 97.370 m^2t de uso residencial protegido se reducían a 36.883 m^2t y la diferencia más la conversión de 50.160 m^2t de uso residencial universitario se convertían en 110.647 m^2t de uso residencial libre, que son los edificios en altura que hoy podemos ver al norte del bulevar.[29]

Con independencia de la oportunidad de hacer esa modificación del planeamiento que cambio uso de vivienda protegida y usos de vivienda universitaria por vivienda de renta libre alterando de una manera importante la edificabilidad original del sector, lo cierto es que la densidad actual de 124 habitantes/hectárea es más favorable a los objetivos de este proyecto.

Siguiendo el esquema desarrollado por la Manzana Verde, y los reciente proyectos de renaturalización urbana, la red viaria principal se podría derivar a los ejes perimetrales, dándole un rango menor al viario interior, disminuyendo en algunos casos su sección para destinar el espacio a bicicletas o a espacios peatonales ajardinados.

La reconversión del bulevar en una autentico parque urbano, era otra de las cuestiones importantes a rediseñar. En resumen, los objetivos generales y específicos eran:

1. Equidistribución de los sistemas generales y los sistemas locales

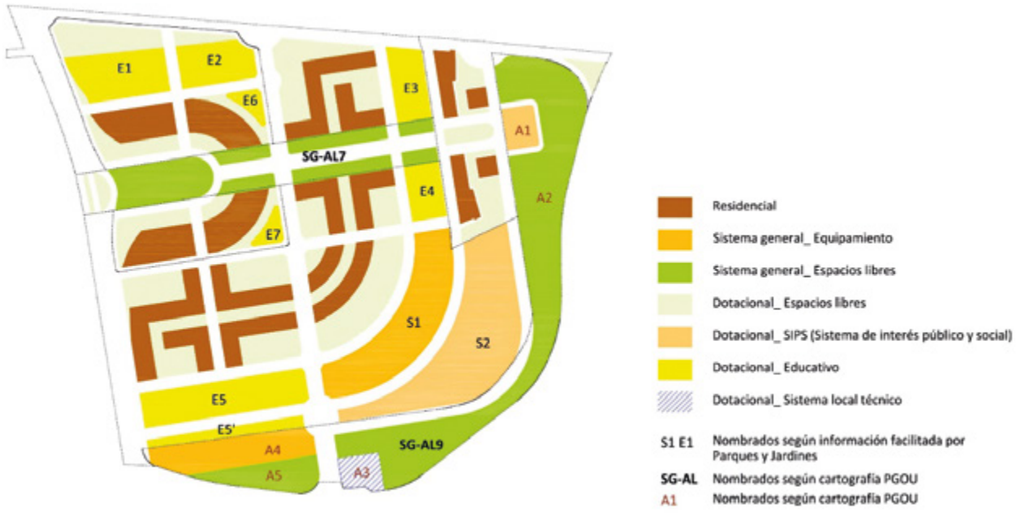
1. Aumentar el porcentaje de los sistemas locales, en relación a los sistemas generales, que ocupan la mayor parte del suelo

- Consolidación prioritaria de suelos dotacionales locales E1, E6, E7 y E5.

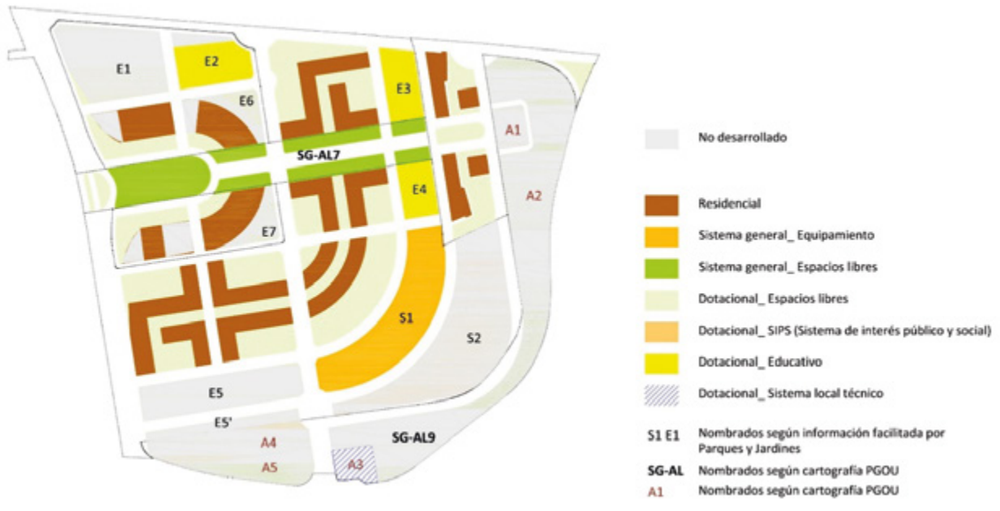
2. Redistribuir la superficie destinada a equipamientos de forma más disgregada e integrada con el resto de usos

- División de la dotación prevista en S2, A4, A1, E5' en una ocupación fragmentada y repartida en el barrio, más cercana a las áreas residenciales.
- Ocupación de espacios libres con usos dotacionales sociales/comunitarios (hasta un 10% de superficie).

29 Hoja nº 16 PAM-T6 (97) https://www.malaga.eu/recursos/urbanismo/pgou_ap2/pgou_ad1/Documento%20C.%20Normativa,%20ordenanzas%20y%20fichas/3.%20Fichas%20de%20ambitos%20de%20planeamiento%20de%20desarrollo%20y%20gestion/Planeamiento%20Aprobado/4.%20PAM%201997/PAM-T.6%20(97).pdf



Planeamiento aprobado. Fuente: PGOU



Usos actuales del suelo. Fuente: OMAU y n'UNDO



Area de trabajo. Fuente: OMAU

- Ocupación del espacio libre SG-AL7 (bulevar) con piezas edificatorias de uso comercial/dotacional hasta un máximo del 10% del suelo.

2. Equilibrio entre los usos residenciales y los dotacionales

1. Conseguir una densificación de lo construido, aumentando los valores de compacidad, complejidad y proximidad

- Desarrollo completo del suelo residencial pendiente. Apoyo, incentivos y facilidades por parte de la administración pública para el desarrollo residencial en estas áreas prioritarias
- Desarrollo de actividades dotacionales y comerciales de diversa índole que ocupen temporalmente los vacíos no consolidados mientras se va consolidando la trama prevista, programadas y facilitadas por la administración pública

2. Equilibrar el porcentaje entre los usos residenciales y los usos dotacionales.

- Paralización del desarrollo de nueva edificación residencial hasta que no hayan sido desarrollados los equipamientos barriales que le dan servicio
- Cambio de uso de locales de terciario a dotacional, para conseguir el equilibrio adecuado en el barrio entre residencial y dotacional

- Desarrollo de nuevas herramientas de planificación que permitan la adaptación a las necesidades inmediatas, con la suficiente flexibilidad como para adaptarse a necesidades futuras cambiantes e inciertas

3. Replantear las dimensiones y proporciones del espacio público existente, buscando una escala más humana y una óptima relación entre el espacio construido y el no construido

- Recalificación de suelo de espacio público a dotacional
- Fragmentación y jerarquización de los espacios libres según las directrices del Plan n' Vacíos, diversificando en plazas, parques, calles peatonales, de diversas dimensiones y características, aportando riqueza de percepción y complejidad de usos

3. Jerarquización y cualificación de los espacios libres

1. Diferenciar entre los viales destinados a la movilidad y las zonas de estancia y encuentro

2. Definir el sistema de movilidad urbana, en sus distintos medios e intensidades e interacción entre ellos

- Clasificación y calificación de viario según sistema de movilidad

3. Crear una red de carriles bici local, bien dimensionada e integrada.



Propuestas y acciones previstas. Fuente: OMAU y n'UNDO

- Implementación de los proyectos de carril bici, en continuación con los tramos ya existentes.

4. Desarrollar los corredores verdes definidos en el Plan de Infraestructuras verdes de Málaga.

5. Recualificar los espacios vacíos urbanos en base a sus funciones y usos, y en relación a la edificación circundante.

- Acondicionamiento de zonas verdes previstas por el PGOU y que todavía no están consolidadas, y garantizando con medidas de gestión y mantenimiento la conservación y mejora de las zonas verdes existentes
- Desarrollo de estrategias de ruptura de barreras físicas y cognitivas para facilitar el tránsito de peatones y transporte blando
- Densificación y diversificación del arbolado en las vías donde se ha reducido el tránsito rodado
- Introducción de pavimentos permeables en las zonas de tránsito peatonal y rodado, para facilitar las escorrentías y mantener la humedad ambiental
- Incorporación la proporción 1 coche / 1 árbol en las áreas que se permita el aparcamiento en vía pública o privada

4. Renaturalización del entorno urbano

1. Aumentar el confort térmico

- Inclusión de arbolado de sombra en el viario y zonas verdes
- Sustitución de arbolado por arbolado de sombra

2. Aumentar el confort acústico

- Desarrollo de pantallas de arbolado denso en las márgenes de A357 y MA20

3. Reducir el impacto de las emisiones de efecto invernadero y otros contaminantes

- Reducción del tráfico en vías interiores (modelo Manzana Verde).
- Instalación de tejados verdes.
- Compostaje urbano.
- Limitación del tránsito de vehículos rodados solo a las vías de acceso directo a los aparcamientos asociados a viviendas y a equipamiento, y al paso de autobuses para cumplir valores de proximidad adecuados.
- Implementación de campañas de información y concienciación entre la población, de la necesidad urgente de reducción del vehículo privado de motor y de las alternativas existentes y propuestas
- Compatibilización y ordenación de la convivencia de tránsito entre peatones, bicis y otros vehículos no motorizados ni eléctricos
- Desarrollando los corredores verdes propuestos en los estudios del OMAU con un tratamiento verde intensivo. El bulevar Louis Pasteur y la avenida del Dr. Manuel Domínguez, son acondicionadas como verdaderos corredores verdes, libres de tráfico rodado intensivo, con una densa vegetación y suelos permeables
- Inversión en vegetación masiva en espacios verdes, como auténticos pulmones equilibrantes de la ciudad

4. Consolidar las áreas verdes limítrofes y acondicionarlas como espacios colchón frente a las grandes infraestructuras viarias

- Plan de desarrollo del cinturón verde como importante área verde y deportiva
- Consolidando las grandes áreas verdes de separación de las vías rápidas, a través de la plantación de grandes masas arbóreas, separando el barrio de las grandes infraestructuras que provocan ruido y contaminación, y funcionando como pulmones verdes

Tras el estudio de las seis áreas de estudio propuestas -densidad, compacidad, complejidad, proximidad, integración e impacto- el análisis de documentación, cartografia y planeamiento urbano vigente, así como de un proceso participado de consulta y recogida de información que determina problemáticas y oportunidades; se ponen estos valores en relación con la Agenda Urbana Española, el Plan del Clima, la Fundación Biodiversidad y sus indicadores de referencia, se considera que la estrategia más apropiada de trabajar hacia la renaturalización y la descarbonización de Hacienda Bizcochero, es la intervención y cualificación de los vacíos existentes en el barrio.



Situación de la ZBE en relación al conjunto de la ciudad. Fuente: OMAU



Zona de Bajas Emisiones de 437 ha. Fuente: OMAU

Estos vacíos permiten por una parte trabajar y modelar el espacio común, permitiendo usos diversos y adaptables, así como una intervención blanda en la que el tiempo y el desarrollo del barrio van configurando esos vacíos, según las necesidades. Los diferentes tipos de vacíos permiten incluir las múltiples tácticas y acciones para para satisfacer esas necesidades de un barrio más natural y ambientalmente más sano.

Las intervenciones pueden ser programadas o en el caso de la renaturalización, simplemente acciones de acompañamiento para que la naturaleza siga su propio proceso de regeneración y adaptación.

Zona de Bajas Emisiones, ZBE

Alicia, el Plan del Clima de 2020 diseñaba un área de bajas emisiones de 349 ha. que debía entrar en funcionamiento en 2023, ampliándose al conjunto del suelo urbano de la ciudad en 2025. Por su parte el PEMUS estimaba una ZBE de 374 ha. Con los trabajos realizados por el OMAU en febrero de 2021 como documento de base el Ayuntamiento se presentó a la primera convocatoria de Movilidad del MITMA, ya aprobada, con la propuesta de una ZBE de 437 ha. resultante de la superficie envolvente de las dos propuestas señaladas. El presupuesto de la actuación es de 4,2 millones de euros, al que se añaden 0,99 M€ correspondientes a la red de monitorización y vigilancia de la calidad del aire y del nivel de ruido.

Aunque en la zona viven cerca de 73.614 personas, el 12,7% de la población de Málaga, al ser el centro comercial y de servicios de la ciudad acoge 82.000 personas que la visitan diariamente, y supone el 26% de los viajes motorizados de la ciudad y del conjunto del área metropolitana.

PREVISIÓN DE DISMINUCIÓN DE EMISIONES EN LA ZBE			
TIPO EMISIÓN	CORTO PLAZO	MEDIO PLAZO	LARGO PLAZO
CO_2	30,3%	46,2%	61,6%
CO	42,6%	70,8%	88,5%
NO_x	51,4%	82,9%	94,0%
PM_{10}	50,8%	85,3%	96,4%

Fuente: OMAU

La Manzana Verde

Aunque la Manzana Verde comenzó a diseñarse en 2010 con el proyecto europeo CAT MED, el Plan Especial no fue aprobado hasta 2015, y el concurso internacional de los 5 edificios de la primera fase fallado en junio de 2017 ha avanzado muy lentamente. Ya concluidos los proyectos básicos, en la actualidad se están elaborando los proyectos de ejecución. El proyecto de reparcelación fue aprobado en 2022, y está pendiente de aprobación el proyecto de urbanización.



eSE de Marta Otrs. Fuente: OMAU

De esta manera se estaría en disposición de iniciar los pliegos administrativos para el concurso de adjudicación de las cinco parcelas. En el conjunto del PERI se destina a 803 viviendas de VPO y a 160 viviendas de renta libre. Ha pasado tanto tiempo desde CAT MED que incluso la Manzana Verde no aparece en el nuevo Plan de la Vivienda de Málaga 2023-2027. Ese es el nivel de visibilidad que tiene el proyecto que en el Pleno Municipal de 31 de mayo de 2012 (punto nº 22) fue considerado como modelo a aplicar al planeamiento futuro de la ciudad.[30]

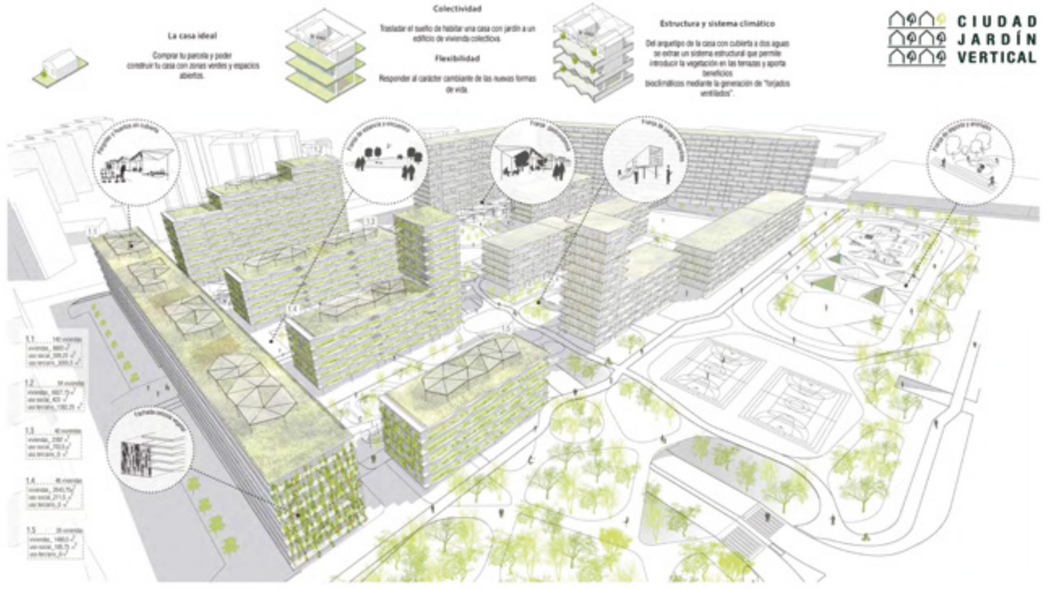
El Anillo Verde

En el Plan del Clima de Málaga una de las acciones más destacadas era el desarrollo de un Anillo Verde perimetral en el ámbito fronterizo entre "el suelo urbano y el no urbanizable", que fuera al mismo tiempo un punto de encuentro con los 15 corredores verdes diseñados en la Agenda Urbana. Los objetivos principales del Anillo eran:

Adaptación al cambio climático

- Prevención de inundaciones, regulación de escorrentías.
- Reducción de los riesgos derivados de las inundaciones, regulación de avenidas.
- Regulación térmica y disminución de las islas urbanas de calor.
- Mejora de la permeabilidad ecológica (movimiento y refugio de especies) ante condiciones climáticas extremas, mediante la creación de redes ecológicas.

30 Por unanimidad del Pleno Municipal se adoptó el acuerdo de que "se apruebe el modelo manzana verde, en la medida de lo posible, en las promociones nuevas que sean objeto de ejecución municipal de los proyectos urbanísticos y de rehabilitación urbana que se vayan aprobando en el próximo periodo."



Ciudad Jardín Vertical de Rafael Urquiza. Fuente: OMAU



Estractos Activos de Maria Langarita y Victor Navarro. Fuente: OMAU



Anillo Verde en las colinas del Litoral Este. Fuente: OMAU

Mitigación del cambio climático:

- Incremento de secuestro de carbono (efecto sumidero CO_2).
- Reducción del consumo de energía por la atemperación climática por parte del arbolado.

Mejora de la biodiversidad:

- Mantenimiento, protección y mejora de los hábitats naturales, la vida silvestre y la biodiversidad, a través de acciones tales como la erradicación de especies vegetales exóticas-invasoras y la sustitución por especies autóctonas, atendiendo a la potencialidad de cada zona.
- Mejora de la capacidad de carga de los ecosistemas

Mejora de la calidad ambiental:

- Mejora de la calidad del aire.
- Mejora de la calidad del agua.
- Mejora de la capacidad de amortiguación de los niveles de ruido.
- Mejora de la calidad del suelo agrícola.
- Control de la erosión del suelo.

Mejora de la salud y el bienestar:

- Mejora de los valores paisajísticos de la ciudad.
- Incremento de espacios para la práctica del deporte y el ocio y disfrute de la naturaleza.

El municipio de Málaga tiene una superficie de 394,98 Km^2, 39.498 ha. La superficie total del Anillo Verde, con los límites y criterios descritos en sus documentos, ocupa una extensión de 76,19 Km^2, 7.619 ha. de suelo no urbanizable, lo que supone el 19,26% de la superficie del municipio. (Figura 1)

Cálculo del carbono absorbido por los ecosistemas actuales

Para determinar el contenido de carbono de los ecosistemas que comprenden el Anillo Verde en el año 2021, se usó el programa ARIES para SEEA. Esta herramienta creada por BC3, integra datos y modelos globales disponibles de forma gratuita, generando cuentas de ecosistemas para cualquier área terrestre especifica. (Figura 2)

Previsiones de mejora en la eficiencia como sumidero de carbono

El Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) ha elaborado una metodología simplificada de cálculo de absorción de T CO_2/pie de las principales especies forestales de España.

Aplicando estas estimaciones al caso del Anillo Verde de Málaga, en función de las especies a plantar y de la superficie de cada una, una vez transcurrido el periodo del proyecto, los resultados de secuestro de carbono se resumen en la siguiente tabla (solo se consideran las especies de las que existen datos fiables y un 100% de supervivencia, ya que se contempla en el proyecto la reposición de marras).

Figura 1

ANILLO VERDE MÁLAGA	SUPERFICIE HA.	PARCELAS RUSTICAS Nº	SUPERFICIE MUNICIPIO %
Zona Este	2.024	582	5.12%
Zona Norte Hiper ronda	2.940	1.156	7.44%
Zona Suroeste Suelos Agrícolas	2.655	878	6.70%
Total	**7.619**	**2.616**	**19.26%**

Figura 2

ÁMBITOS	PLANTACIONESACTUALES	ABSORCIÓN CO_2 ACTUAL TON 2021
Zona Este		379.530
Zona Norte Hiper-ronda		550.114
Zona Sur Suelos Agrícolas	Cítricos	231.216
	Otras Plantaciones	265.429
	Total	**1.426.289**

Figura 3: Incremento absorciones totales ton CO2 estimadas

ÁMBITOS	PLANTACIONES	20 AÑOS	25 AÑOS	30 AÑOS
Zona Este		151.063	257.677	389.645
Zona Norte Hiper-ronda		214.492	384.864	596.154
Zona Sur Suelos Agrícolas	Cítricos	256.907	321.134	385.361
	Otras Plantaciones	174.542	325.145	494.797
	Total	**797.004**	**1.288.820**	**1.835.957**

A ese incremento total a 20, 25 y 30 años, de las especies plantadas, habría que sumar el incremento aportado por los cultivos de cítricos, es decir, una tasa de incremento de 12.845,35 Ton/año (dato generado por el software ARIES), quedando los resultados finales de la siguiente forma (Figura 3).

Reverdecimiento de Araña-Peñón del Cuervo

ISABEL BRÍGIDA RODRÍGUEZ, ARQUITECTA

El proyecto de restauración ecológica del entorno del Peñón del Cuervo supone el punto de partida del Anillo Verde de Málaga en su lado más oriental. El entorno de actuación comprende el cauce y el entorno de ribera de los Arroyos del Judío y Totalán (en sus tramos medio y bajo) y la franja litoral que va desde el Puerto del Candado hasta la playa del Arroyo Totalán.

El enclave en el que no situamos reúne varias características que lo hacen un entorno muy peculiar como son: su situación en el límite este del municipio de Málaga con la Comarca de la Axarquía, su paisaje característico donde aparecen una serie de playas engastadas entre los salientes rocosos, su alto valor ecológico albergando especies endémicas protegidas como la siempreviva malagueña o su alto valor arqueológico con la presencia yacimientos paleolíticos en las tres terrazas calizas y el Cerro Juan.

Pero de todas ellas la característica más importante que hace posible y necesaria esta restauración ecológica es que esta área Málaga es la única zona costera de la ciudad que no está sometida a una presión urbanística masiva, siendo el poblado de la Araña el único núcleo poblacional presente en la zona de intervención.

Para abordar la restauración ecológica del entorno del Peñón del Cuervo y su conversión en una nueva infraestructura urbana, se propone llevar a cabo un conjunto de actuaciones agrupadas en tres grandes áreas según su intencionalidad principal: la recuperación y preservación de los espacios naturales, la integración de las infraestructuras urbanas en el entorno natural, y la generación de espacios dotacionales dentro de la nueva infraestructura verde.

El primer grupo de actuaciones, las encaminadas propiamente a la restauración ecológica, tiene como finalidad reformar el espacio natural acercándolo en la medida de lo posible a sus características primigenias, con la finalidad



Anillo Verde en el Litoral Este y Corredores Verdes. Fuente: OMAU

de reforzar las relaciones ecosistémicas y garantizar su supervivencia. En primer lugar, se prestará atención a los dos arroyos que forman parte del proyecto, protegiendo y definiendo la anchura del bosque de ribera, asegurando una correcta distribución de las especies vegetales, protegiendo las especies más vulnerables y eliminando los elementos de encauzamiento y los pasos compartidos del cauce. En segundo lugar, se procederá la recomposición de la orografía original del terreno reconstruyendo las dos plataformas litorales cortadas por la construcción de la autovía y eliminando solados y barreras antropológicas del ecosistema dunar y los valles de inundación de los arroyos. Finalmente, se llevarán a cabo un grupo de actuaciones en la franja litoral encaminadas a recuperar y proteger el ecosistema dunar.

El segundo grupo de actuaciones tiene como objetivo transformar las instalaciones e infraestructuras urbanas presentes en la zona integrándolas en el entorno natural restaurado, para que no supongan una barrera en las relaciones ecosistémicas y ciudadanas de la zona. Para ello, se procederá a la conversión de la Carretera de Almería en una vía urbana, reduciendo el número de viales y la velocidad máxima de circulación de los vehículos. Tras esta actuación, los nudos de carretera que conectan la Carretera de Almería con la A7 en ambos extremos de la intervención quedarán simplificados en rotondas y se eliminarán los pasos a nivel. Con el desarrollo de estas intervenciones la antigua carretera de Almería sería una vía urbana capaz de convivir de forma segura con la bicicleta y el peatón, subsanando las carencias actuales.

Finalmente, el tercer conjunto de actuaciones va encaminado a garantizar la usabilidad responsable y sostenible de la nueva infraestructura verde conseguida. En primer lugar, se eliminarán los usos incompatibles con la restauración ecológica, como son las barbacoas y merenderos en el ecosistema dunar y los aparcamientos en áreas de elevado interés natural. En segundo lugar, se dispondrán nuevos espacios dotacionales en el espacio remanente tras la simplificación de las vías y los nudos de la carretera de Almería, donde se localizarán las nuevas áreas de aparcamiento y zonas recreativas y deportivas. Se desarrollarán nuevas vías ciclables y se reformará y se dará continuidad a la senda. También se pondrán en valor los elementos patrimoniales presentes en el entorno como son El Conjunto de las Cuevas del Humo, la Torre de las Palomas, y el puente sobre el Arroyo del Judío del Camino Viejo de Vélez. Finalmente se dispondrán de espacios para la formación y concienciación de la ciudadanía, informando del valor ecológico del área y de los procesos llevados a cabo para su restauración, siendo esta la





Fuente: OMAU





Fuente: OMAU









Fuente: OMAU

mejor estrategia para su cuidado y conservación.

Ordenanza ambiental y bioclimática para Málaga

La Elaboración de una Ordenanza Ambiental y Bioclimática para la ciudad de Málaga, que estamos elaborando con la asistencia Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid, tiene en consideración de manera conjunta la caracterización bioclimática de la ciudad, la isla urbana de calor, y los recursos de calidad del aire, del agua y de la vegetación. Sus objetivos específicos son:

1. Redactar unas recomendaciones bioclimáticas para cada tejido residencial desde su morfología, estructura urbana y caracterización bioclimática según su situación en la ciudad de Málaga.

2. Redactar unas recomendaciones ambientales y bioclimáticas para los espacios públicos y zonas verdes urbanas

- Diseñar para reducir de las micro-islas de calor dentro de la ICU de Málaga (derivadas del soleamiento, los acabados superficiales, los canales de viento, la vegetación, la actividad antrópica y el agua), con propuesta de oasis térmicos urbanos.
- Proponer medidas que potencien la calidad del medio urbano desde la salud.

    - Fomento de la movilidad peatonal y no contaminante de la ciudad.
    - Incremento de las zonas verdes en continuidad y jerarquía.
    - Estructurar los espacios urbanos con propuestas para fomentar la convivencia intergeneracional.

3. Redactar unas recomendaciones ambientales y bioclimáticas para los usos productivos de Málaga

En la línea con lo dispuesto por la Directiva Europea de Edificios de Energía Casi Cero y el nuevo CTE, la ordenanza debería ir más allá promoviendo edificios con menores demandas y consumos, cercanos al cero-energía, en la energía necesaria para su acondicionamiento (energía púrpura). Se persigue reducir la dependencia energética de la ciudad con la incorporación de criterios bioclimáticos en el uso residencial, los productivos y los espacios públicos urbanos, considerando en cada caso su caracterización bioclimática y alcance.

Conocida la caracterización bioclimática de Málaga y sus barrios por los trabajos previos realizados, la Ordenanza Ambiental y Bioclimática incidirá para tener confort térmico mediante medidas de acondicionamiento pasivo tanto en la escala arquitectónica como urbana. Algunas de las medidas que se incorporarán a la ordenanza serán las siguientes:

Captación solar: Promoviendo orientaciones más favorables dentro del cañón urbano de cada tejido, factor muy restrictivo para la captación solar en invierno, y con superficies de acristalamiento adecuadas según orientación.

Protección solar: En los vidrios captadores en invierno para que estén completamente sombreados en verano. En los elementos opacos mediante colores claros o cubiertas y fachadas correctamente ventiladas según cada uso y tejido.

Ventilación: La ventilación, que en algún caso podría ser nocturna, puede hacer innecesarios los sistemas de refrigeración. Para ello se deberá fomentar el diseño de estrategias adecuadas de ventilación pasiva.

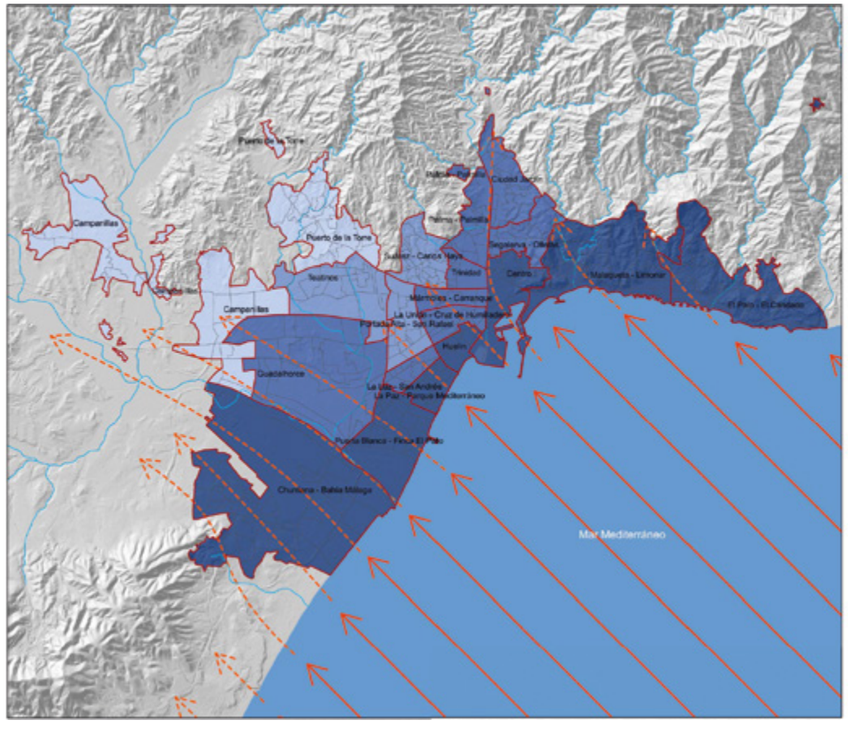
Almacenamiento de energía: Diseño de las envolventes con el aislamiento por el exterior (SATE) para que la masa de este pueda almacenar la energía solar, las cargas internas y la ventilación nocturna.

Recuperación de calor: Lo más probable es que en un clima como el de Málaga, con temperaturas ambientales muy favorables, no sea necesario el planteamiento de recuperadores de calor en las viviendas. En cualquier caso sería necesario evaluarlo.

Conservación de energía: La ordenanza deberá incrementar las exigencias de conservación de energía, que es básicamente el único aspecto que contempla el nuevo CTE en las DB-HE0 y 1. Se deberá incidir en los aspectos que sean más eficientes y que no supongan incrementos significativos del presupuesto.

Luz: Aunque el CTE en su DB-HE3 no contempla el sector residencial, la ordenanza sí podría tener indicaciones para incrementar el aprovechamiento de la iluminación natural en las viviendas y en los espacios de trabajo.

Tampoco obliga el CTE en su DB-HE5 a la producción eléctrica en viviendas. Sin embargo, el consumo de energía eléctrica en un edifico pude ser el 150% del consumo de energía para el acondicionamiento (energía blanca), por lo que su reducción es imprescindible, lo diga o no la normativa nacional. Hoy en día por precio y eficiencia es posible incorporar instalaciones fotovoltaicas en los edificios de viviendas sin gran problema. Sería en punto de partida para que los edificios incorporen la generación de energía eléctrica renovable en fachadas y cubiertas para que en un



Rosa anual de vientos de Málaga



Dirección predominante del viento

JUN	JUL	AGO	SEP
S	SSE	SSE	S

LEYENDA

- Red hidrográfica
- Exposición a vientos dominantes
  - Baja
  - Media
  - Alta
  - Muy Alta
- Grandes Barrios
- Dirección predominante viento

Los grandes barrios del frente litoral son los más expuestos a la dirección predominante del viento: Churriana-Bahía Málga, Puerta Blanca-Finca El Pato, La Paz-Parque Mediterráneo, Huelin, Centro, Malagueta-Limonar y El Palo-El Candado

Escala 1:75.000 | Mayo 2021

0 0,5 1 2 3 4 km

T-11
Exposición a vientos meses sobrecalentados
Fuentes: IGN / REDIAM / OMAU
Caracterización bioclimática de la ciudad de Málaga



Grandes_barrios

Zonas verdes y viario arbolado
- Zonas verdes públicas
- Calles densidad arbolado 0-0,25 arb/m
- Calles densidad arbolado 0,25-0,50 arb/m
- Calles densidad arbolado >0,50 arb/m
- Zonas verdes privadas

Altura de las construcciones
- > VII alturas
- III a VII alturas
- I - II alturas

Escala 1:20.000 | Mayo 2021

F.02a Estructura urbana
Gran barrio
Malagueta - Limonar
Fuentes: IGN / REDIAM / OMAU
Caracterización bioclimática de la ciudad de Málaga

Estudios previos de caracterización bioclimática de Málaga Fuente: UPM y OMAU

DELIMITACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRAN BARRIO



Barrios
25. La Mosca
26. Valle De Los Galanes
27. El Polvorín
28. Pedregalejo
29. Las Acacias
30. Pedregalejo Playa
31. Baños Del Carmen
32. Torre De San Telmo
33. La Viña
34. Hacienda Paredes
35. Cerrado De Calderon
36. El Morlaco
37. Parque Del Morlaco
38. El Rocío
39. La Torrecilla
40. Parque Clavero
41. Hacienda Clavero
42. Las Viñas
43. El Mayorazgo
44. Hacienda Miramar
45. Clavero
46. Santa Paula Miramar
47. Castillo Santa Catalina
48. Belavista
49. El Limonar
51. La Caleta
52. Las Palmeras
53. Los Pinos
54. La Vaguada
55. Monte Sancha
56. Cañada De Los Ingleses
57. Ventaja Alta
63. Campos Elseos
64. La Malagueta
345. Colinas Del Limonar
347. La Mania
348. El Lagarillo
519. Miramar

DENSIDAD



- 0-50 Hab/ha
- 50-150 Hab/ha
- 150-250 Hab/ha
- 250-450 Hab/ha
- > 450 Hab/ha

ZONAS VERDES Y ECOSISTEMAS



- Area influencia zona verde
- Espacios singulares naturales
- Playas naturales
- Zonas de vegetación natural
- Zonas húmedas
- Canal artificial o embalse
- Playa antropica
- Superficie agrícola
- Zona verde urbana/periurbana
- Otro ecosistema antropico
- Zona verde privada
- Red hídrica

DENSIDAD ÁRBOREA EN CALLES



- Sin árboles
- 0-0,25 árb/m
- 0,25-0,50 árb/m
- > 0,50 árb/m

Escala 1:45.000 | Mayo 2021

0 0,3 0,6 1,2 1,8 2,4 km

F.02b Determinantes urbanos
Gran barrio
Malagueta - Limonar
Fuentes: IGN / REDIAM / OMAU
Caracterización bioclimática de la ciudad de Málaga

RADIACIÓN EN MESES INFRACALENTADOS



- < 250.000 Wh/m2
- 250.000-350.000 Wh/m2
- 350.000-450.000 Wh/m2
- 450.000-550.000 Wh/m2
- 550.000-603.176 Wh/m2

RADIACIÓN EN MESES SOBRECALENTADOS



- < 450.000 Wh/m2
- 450.000-550.000 Wh/m2
- 550.000-600.000 Wh/m2
- 600.000-704.000 Wh/m2

EXPOSICIÓN A VIENTOS DOMINANTES EN MESES INFRACALENTADOS



- Muy Alta
- Alta
- Media
- Baja
- Muy Baja

EXPOSICIÓN A VIENTOS DOMINANTES EN MESES SOBRECALENTADOS



- Baja
- Media
- Alta
- Muy Alta

Escala 1:45.000 | Mayo 2021

0 0,3 0,6 1,2 1,8 2,4 km

F.02c Determinantes climáticos
Gran barrio
Malagueta - Limonar
Fuentes: IGN / REDIAM / OMAU
Caracterización bioclimática de la ciudad de Málaga

Estudios previos de caracterización bioclimática de Málaga Fuente: UPM y OMAU

futuro próximo puedan cubrir todas sus necesidades. Esta producción de energía no tiene por qué ser exclusivamente fotovoltaica y se deberá abrir a nuevos dispositivos existentes en el mercado como son: microeólica, cogeneración, etc. En algunos casos, como las viviendas unifamiliares, podría llegarse a edificios de energía positiva.

Una vez realizado el mapa de la Isla de Calor Urbana de Málaga, y detectados los puntos donde se den las máximas diferencias de temperaturas, se podría intervenir sobre ellas, con especificaciones singulares para los edificios y su entorno urbano, privado o público con algunas medidas como: uso de colores de los acabados superficiales, propuesta de sombreamiento urbano de calles y plazas, empleo de superficies vegetales, en muchas otras englobadas en lo que se conoce como Soluciones Basadas en la Naturaleza (Natured Based Solutions).

La Ordenanza Bioclimática puede determinar la creación de oasis microclimáticos en la ciudad. Mediante algunas estrategias bioclimáticas se detallarán los materiales superficiales (albedo y permeabilidad), la vegetación, la evaporación y el control de las brisas para lograr más horas de bienestar térmico en el espacio público. E incluso la incorporación de soluciones bioclimáticas innovadoras en las paradas de autobús o las playas de aparcamiento de gran superficie.

La Ordenanza puede propiciar la recuperación e incremento de la biodiversidad urbana, mediante especies vegetales autóctonas, insectos y aves. Esto se pueden conseguir mediante:

- El aumento de las superficies vegetales en la ciudad, repartidas entre árboles, setos (lo más adecuado para recuperar la biodiversidad) y superficies tapizantes, en zonas abiertas públicas o privadas.
- La incorporación de cubiertas ecológicas en los edificios. Y también en fachadas.
- Introducción de panales de abejas, como ya hac*en otras ciudades del mundo, en puntos estratégicos*. La polinización debe estar vinculadas a las superficies verdes y los huertos.

La Ordenanza Ambiental y Bioclimática puede promover la agricultura urbana. Las ciudades también deben buscar, si bien no puede ser autosuficientes como lo fueron en el pasado, sí pueden considerar la producción alimenticia de hortalizas en diversas zonas urbanas. Los alimentos son otra entrada de energía en las ciudades y en los edificios (energía verde) que debe minimizarse, en lo posible, con suministros del entorno inmediato. La ciudad debe promover huertos urbanos productivos, no sólo de ocio, y en cubiertas vegetales de los edificios podría ser admisible que estuvieran trasformadas en pequeños huertos domésticos.

Alineado con este objetivo de soberanía alimentaria con el de la de red ambiental, la Ordenanza Ambiental y Bioclimática establecerá la infraestructura verde y azul urbano-territorial de Málaga. A la luz del texto normativo del Ministerio de octubre 2020, sobre infraestructura verde, la Ordenanza Ambiental y Bioclimática puede promover el cierre del anillo verde propuesto, con nuevas acciones dentro y en el perímetro de Málaga, sobre todo desde la estructura de vaguadas y barrancos, de forma que puedan quedar definidos todas sus nuevas componentes (áreas núcleo, corredores ecológicos, áreas de amortiguación y zonas multifuncionales):

1. Las Áreas núcleo: La biodiversidad tiene importancia prioritaria, incluso aunque esa zona no se encuentre legalmente protegida. Estarían compuestas por:

- Áreas de alto valor ecológico: que funcionan como los núcleos de toda la infraestructura verde. Estas áreas se encuentran con frecuencia bajo algún régimen de protección, como la Red Natura 2000, pero también otros espacios orientados a la conservación de la vida silvestre, por ejemplo, las áreas marinas protegidas, los parques naturales, etc.
- Otros ecosistemas bien conservados y áreas de alto valor ecológico fuera de los espacios protegidos: llanuras aluviales, humedales, litorales, bosques naturales y naturalizados, superficies ocupadas por Hábitats de Interés Comunitario prioritarios, etc.

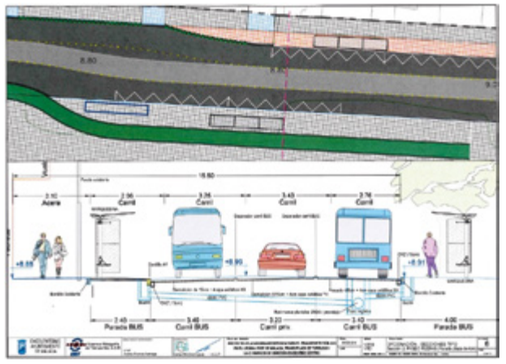
2. Los Corredores ecológicos: Los corredores ecológicos tienen por objeto mantener la conectividad ecológica y ambiental mediante nexos físicos entre las áreas núcleo. Se describen los tres tipos de corredores que suelen identificarse y después algunos elementos que cumplen también funciones conectoras dentro de la infraestructura verde:

- Los corredores lineales: largas franjas de vegetación tales como setos, franjas de bosque o la vegetación que crece en márgenes de ríos y arroyos.
- Stepping stones: una serie de pequeñas teselas, no conectadas, que favorecen a la fauna y a la flora los desplazamientos de un lugar a otro.
- Los corredores paisajísticos: elementos del paisaje sin interrupciones.

3. Otros elementos multifuncionales, donde se lleva a cabo una explotación sostenible de los recursos naturales junto con un mantenimiento adecuado de buena parte de los servicios ecosistémicos.

4. Buffer de zonas o áreas de amortiguación, que protegen la red ecológica de influencias dañinas externas. Se trata de áreas transicionales donde se fomenta una compatibilización de los usos.

5. Elementos urbanos, como parques, jardines, áreas recreativas y deportivas, estanques y canales, techos, cubiertas y



Sección del BRT. Fuente: EMT

paredes verdes, entre otros.

BRT

La actual EDUSI aprobada en 2017 tenía un proyecto bastante innovador, un BRT desde el Peñón del Cuervo hasta el Centro de la ciudad al que después de elaborar el proyecto básico se optó por renunciar al considerarse que afectaba a algunos aparcamientos del eje Pintor Sorolla-Paseo de Sancha, y sobre todo era un obstáculo para el entonces naciente Plan Málaga Litoral.

Sin embargo, cabe la duda de si la elección de un paisaje urbano de la belleza y la simbología histórica del Paseo de Sancha era la mejor opción para conducir el BRT, y si no era mejor desviarlo hacia el paseo marítimo.

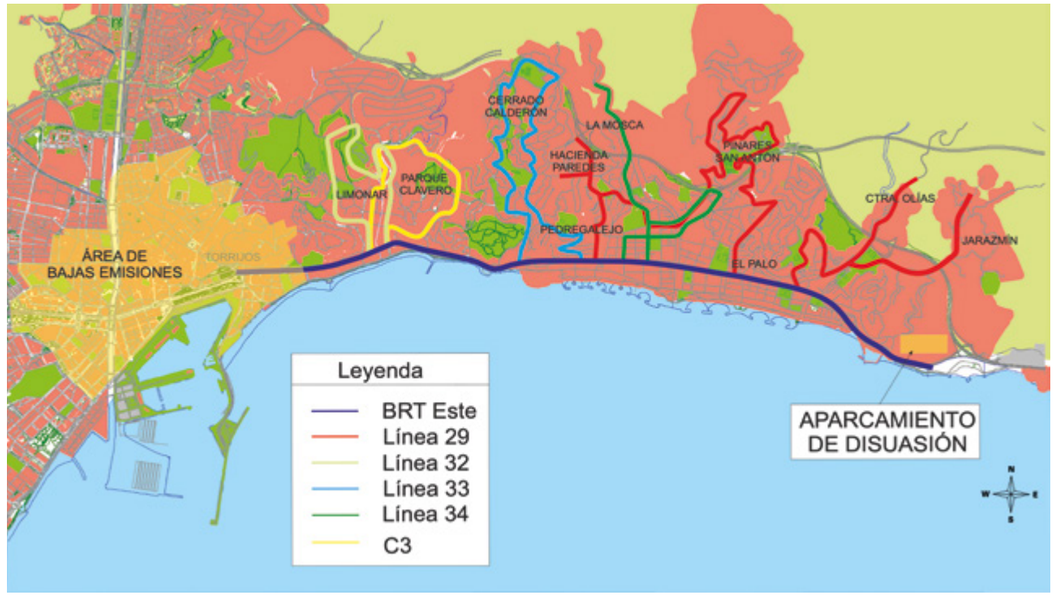
Desafortunadamente Málaga desaprovecho una oportunidad de posicionarse en las ciudades europeas pioneras en utilizar este sistema de transporte público eficiente y de un bajo coste económico. En las recientes convocatorias de los fondos Next Generation sobre Movilidad que realizo el MITMA en 2021 y 2022, varias ciudades han apostado por sistemas de BRT que funcionan en paralelo con las Zonas de Bajas Emisiones.

El BRT es un sistema de transporte rápido que realiza un autobús de grandes dimensiones (un bus doble) y que tiene la particularidad de que hace sus recorridos por una plataforma única, por la que no pueden circular otro tipo de vehículos, coches particulares, taxis o bicicletas.

La subida y bajada de pasajeros se asemeja a la de un metro, entran y salen por las puertas laterales habilitadas, y no hay cobrador de billetes, el pasajero tiene que haber comprado y validado su billete previamente.

El no tener que estar sometido a las retenciones de tráfico, y la rapidez en la carga y descarga de pasajeros, hace que el BRT sea un sistema de transporte rápido y eficiente. Aún más si se plantea su utilización de manera estratégica:

- Los desplazamientos del área metropolitana Este hacia Málaga los valora el INE en unas 25.000 personas diarias, a lo que hay que sumar las 16.000 personas del litoral este que se desplazan diariamente hacia el centro y el oeste de la ciudad: el proyecto cuenta con la construcción de un gran aparcamiento disuasorio en el Candado-La Araña de manera que las personas que vengan en su coche particular, lo aparquen allí y cojan el BRT para ir a Málaga.



Las líneas que ahora recorren las urbanizaciones y también van el Centro en fila india, se destinarían exclusivamente a darles servicio y a enlazar con el BRT. Fuente: EMT y OMAU

- Los múltiples autobuses que unen las urbanizaciones con el Centro modificarían su recorrido, ya no irían al Centro, destinándose únicamente a realizar recorridos circulares en sus urbanizaciones para conectarse en la línea de costa con el BRT, lo cual disminuiría sensiblemente los recorridos en vehículo privado al tiempo que aumentaban las frecuencias para coger los autobuses circulares.

El BRT está pensado para se complemento de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) que tiene que entrar en funcionamiento en 2023, y esquema de restricciones a la movilidad motorizada que debería restringir el acceso al área central de la ciudad a un 20% aproximadamente de los vehículos actuales.

El actual esquema une el Candado con el Centro (Plaza Torrijos), pero el proyecto original debe llegar a la estación Maria Zambrano en su función de intercambiador modal.

Las ventajas del BRT son varias, la primera su facilidad de adaptación a las actuales circunstancias urbanas, sin necesidad de realizar grandes obras o modificaciones de la estructura urbana.

El coste/beneficio de su implementación es muy superior a otras soluciones alternativas. Puede cumplir perfectamente las funciones que la original línea del metro este tenia previstas, con unos datos de transporte/tiempo muy favorables, y unos costes infinitamente menores. Las molestias a la ciudadanía de unas obras y lentas están fuera de lugar con esta opción de transporte alternativo.

Puede ser implementado en otras áreas de la ciudad, tal como preveía el Plan Andaluz de Transporte Pista de 2020, donde ya se incluyen las previsiones de BRT y de aparcamientos disuasorios en los extremos de la ciudad.

Corredor Verde del Guadalhorce

ALBERTO RUIZ CARMENA, ARQUITECTO

LifeWatch ERIC Alborán es un proyecto de biodiversidad vinculado a la observación, el estudio y el seguimiento digital a través de sensores de la fauna y flora del litoral de Málaga y del mar de Alborán, y está vinculado de forma estratégica a la Agenda Urbana de Málaga y al Plan del Clima 2050. El proyecto, aprobado en 2021, contribuirá a la mejora de la biodiversidad litoral y urbana a través de operaciones de investigación y ciencia ciudadana en colaboración con instituciones especializadas en el ámbito marino y conservación de la naturaleza, mediante operaciones que respondan a problemáticas concretas.

La conectividad ecológica constituye un elemento esencial para la conservación de la biodiversidad y evitar la atomización de áreas protegidas inconexas, por lo que la presencia de corredores en hábitats de interés para la biodiversidad es fundamental. En el caso que nos ocupa, el cauce fluvial y humedales del Guadalhorce y su afluente, el Campanillas, constituyen uno de los grandes conectores ecológicos de la provincia, a pesar de los impactos severos que ha sufrido en su curso, por lo que un programa de recuperación ambiental constituiría una aportación esencial para la ecología del paisaje fluvial. Es más, sus humedales en la desembocadura del rio, asociados a uno de los pocos tramos de litoral virgen existentes en la provincia, constituyen un lugar único de conexión entre el hábitat litoral y el fluvial, así como un lugar de referencia y reposo para numerosas aves migratorias.

El proyecto pretende regenerar, potenciar y conservar el corredor ecológico del Guadalhorce, utilizándolo como ámbito para la implantación y desarrollo de actuaciones piloto de investigación y conocimiento de los tres ecosistemas diferentes existentes: el fluvial, el humedal y el costero. Dada la singularidad de este espacio en cuanto a biodiversidad, será un entorno de monitorización para los distintos estudios de seguimiento y análisis de la flora, fauna y hábitats de interés comunitario.

La zonificación para el desarrollo del proyecto ha tomado la zonificación determinada en el documento del Estudio Previo del Corredor Verde del Guadalhorce, en donde el ámbito de estudio se divide en tres secciones:

- Zona 1: Correspondiente al Paraje Natural de la Desembocadura del Guadalhorce.
- Zona 2: la zona comprendida entre la autovía MA-21 hasta la A-7, entre el Parque Empresarial Guadalhorce y el Aeropuerto.
- Zona 3: desde una serie de fincas ubicadas en la zona conocida como antigua Fábrica de Harinas hasta la autovía A-7.

Las principales actuaciones que se prevén son:

Limpieza de escombreras y residuos sólidos

En el estudio realizado en septiembre de 2021, se contabilizaron 37 puntos donde se encontraban restos de escombros, domésticos, forestales, industriales, entre otros. Se trata de residuos inertes mezclados, sin presencia conocida de residuos tóxicos que requieran de un nivel mayor de tratamiento.

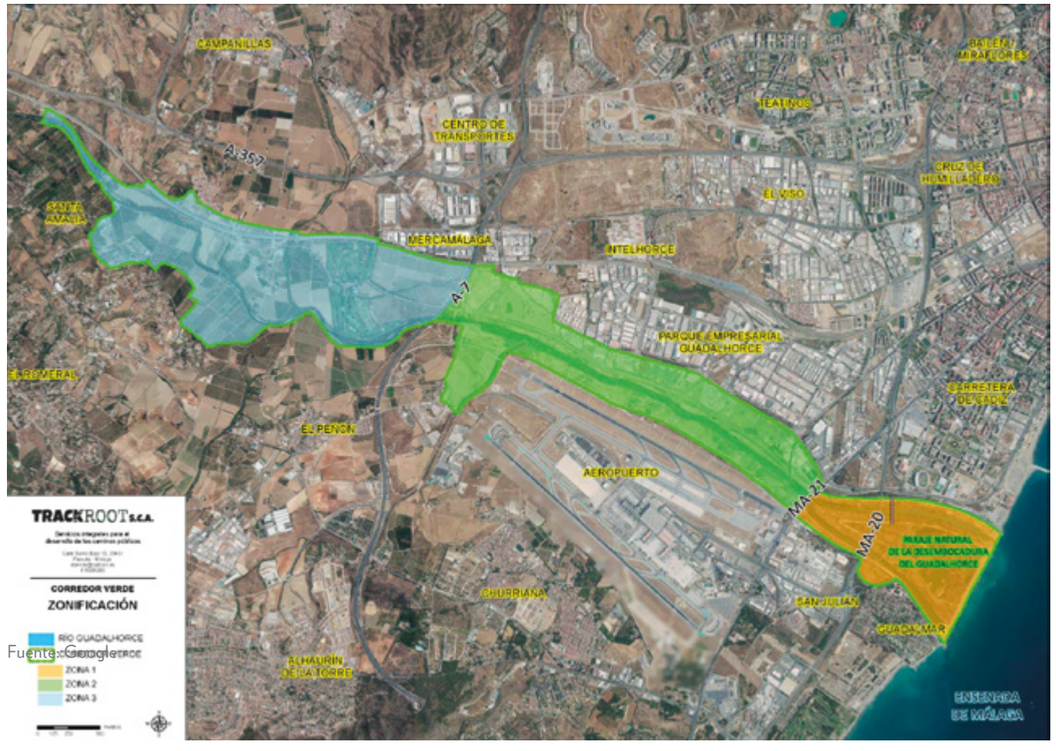
Para la eliminación y limpieza de la zona hay que recoger, aproximadamente, 46 toneladas de residuos que se presentan en los distintos puntos según el estudio Previo del Corredor Verde del Guadalhorce.

Las consideraciones generales a tener en cuenta, son:

- Para realizar las labores de recogida, se deberá hacer una planificación previa, teniendo en cuenta las zonas de mayor acumulación.
- Las labores tendrán que ser realizadas tanto de forma manual como mecánica.



Fuente: Google



Fuente: OMAU

- Dado que no se conoce la existencia de residuos peligrosos, se deberá tener previsto la realización de un plan de retirada y limpieza de dicho material, por si durante la ejecución de los trabajos, apareciesen residuos de este tipo.
- Los residuos tendrán que ser transportados y depositados en Centros autorizados.

Reducción del impacto visual de las escolleras

Tras 30 años desde la colocación de las escolleras en el margen de la desembocadura del Guadalhorce, han permanecido buena parte de la superficie en las mismas condiciones que se encontraban en el pasado. Las rocas que se usaron siguen produciendo el mismo impacto paisajístico que destaca tanto en el Paraje Natural, ya que tiene la capacidad de reflectar buena parte de la luz solar que le incide. Esto se debe al color tan blanquecino que presentan las rocas utilizadas, por lo tanto, las actuaciones van enfocadas a:

- Escollera derecha con una longitud de 2.200m y que presentan unos 160 metros con cobertura.
- Escollera central esta tiene forma de V inversa con una longitud de 2.350 metros de longitud y unos 130 metros con cobertura.
- Escollera izquierda con una longitud de 2.100 m y con una superficie cubierta entorno a los 650m. Pese a ser la que más metros de cobertura presenta, es la más visible desde la ciudad de Málaga.

La longitud total que se abarca en este punto es de 5.700 metros con una anchura de 20 metros, siendo una superficie de 114.000 m^2. Las actuaciones por realizar son:

- Análisis del tipo de vegetación para recubrir la superficie, teniendo en cuenta las condiciones ambientales que van a tener que soportar dependiendo de la zona. Se recomienda realizar una zonificación con la vegetación a instalar. La vegetación debe estar formada por especies de poco porte como: *Rubus ulmifolius*, *Juncus maritimus*, *Pharagmites australis* o vincas entre otras.
- Retirada de la vegetación exótica invasora que haya colonizado la superficie de las rocas, para ello los trabajos serán manuales donde se extraigan los individuos con las herramientas que sean precisas. Tras esto, se procederá a su retirada en contenedores.
- Con el uso de máquinas excavadoras extender la tierra por la superficie de las escolleras formando taludes. Se tendrá que realizar un análisis de la tierra para realizar esta labor.



Fuente: OMAU

- El talud deberá presentar una pendiente suavizada para evitar la erosión del agua y la incorporación de vegetación.
- Apertura de hoyos teniendo en cuenta que la vegetación a usar.
- Instalación de la vegetación con arreglo a la zonificación planteada en los apartados anteriores.
- Mantenimiento de la siembra a través de riesgos enriquecidos con nutrientes para asegurar la supervivencia de la vegetación.

Erradicación de flora exótica invasora y restauración de la vegetación autóctona

· Erradicación de Flora Exótica invasora:

Todos los años se realizan labores de erradicación de vegetación exótica invasora y sustituida por especies autóctonas por parte de la Administración competente en la gestión del DPH, como en el caso del presente año en el cual la Junta de Andalucía se encuentra ejecutando acciones de mejora del cauce que incluyen la eliminación de EEI.

Sin embargo, debido a que el corredor no se ubica solamente dentro del DPH se propone complementar estas labores en las áreas aledañas al mismo.

La especie dominante es la caña común (*Arundo donax)*, que se presenta en los cauces formando cañaverales. Más alejado del cauce se encuentran eucaliptos (*Eucalyptus camaldulensis*), localizados en pequeños bosques en los sotos del río. En las zonas de matorral abunda el ricino (*Ricinus communis*), acacias (*Acacia sp*.) y otras especies ruderales propias de terrenos removidos como el estramonio (*Datura stramonium*).

La eliminación y sustitución de especies como: *Arundo donax, Eucalyptus camaldulensis, Ricinus communis Acacia sp*. y *Datura stramonium, t*endrán que ser retiradas dependiendo de las características fisiológicas que muestre cada ejemplar y asegurando la eliminación de futuros ejemplares. Por ello el personal tendrá que conocer las características que muestra cada planta, así como los peligros asociados a ellas, para llevar una adecuada gestión y eliminación.

Especies de gran porte como el eucalipto tendrán que ser eliminados de forma progresiva, primeros los jóvenes y después los adultos, para evitar la pérdida de sustrato arbóreo que desencadene en un empeoramiento de la calidad del suelo y asegurando el asentamiento de las especies autóctonas. Las labores se tendrán que realizar de forma periódica anual, en coordinación con otros organismos y la actuación MA-04.

Para llevar a cabo este punto, hay que tener en cuenta la complejidad que lleva asociada, ya que los métodos de erradicación de especies son muy destructivos, afectando tanto a especies alóctonas como autóctonas. Es por ello por lo que se debe actuar en los puntos de mayor concentración de especies exóticas invasoras, que mayoritariamente se encuentra en la zona 2 y 3 (las plataformas de inundación, las escolleras, carriles de las motas, zonas de retirada del MA-02 y encauzamientos con los arroyos). El total de superficie afectada es 24,8 ha y se estima que el porcentaje de esta superficie es el 20%. La zona 1 no se puede actuar, para no interferir con las actuaciones que se realizan en el Espacio Natural Protegido.

· Restauración de la vegetación autóctona:

Luego de que se realice la eliminación de EEI es necesario establecer la vegetación potencial a fin de evitar la erosión y que las EEI colonicen nuevamente las zonas intervenidas.

Para el caso de las zonas de ribera se propone el siguiente marco de plantación:

- Primera franja de vegetación: dominada por una sauceda (Salix pedicellata), alternada con tarajes (Tamarix sp.) y anea (Typha sp.).
- Segunda franja de vegetación: compuesta por choperas de álamos blancos (Populus alba) con presencia de adelfas (Nerium oleander), carrizo (Phragmites australis), almeces (Celtis australis) y fresnos (Fraxinus angustifolia).

Para las demás zonas en las que se realice la erradicación de EEI se deberá analizar el tipo de vegetación potencial de la zona para realizar las labores de restauración vegetal., haciendo especial énfasis en si se trata de un Hábitat de Interés Comunitario, una zona cercana a las áreas de potencialidad de otras especies de Flora catalogadas (como en el caso de Muscari parviflorum) u otro tipo de área protegida.

En el proyecto se deberá incluir las zonas a intervenir, el marco de plantación, las características y cantidad de las plantas a introducir y la metodología para realizar esta actuación.

Colaboración con la sensorización del Paraje Natural

En el paraje natural, gestionado por la Junta de Andalucía, es un gran espacio protegido donde anualmente se dan cita más de 260 especies de aves. Uno de los objetivos principales del proyecto es colaborar con el paraje de forma que se puedan financiar algunos de los proyectos que tienen elaborados, poniendo el énfasis en aquellos de matriz tecnológica enfocados en el seguimiento de las diversas especies.

Conectividad

De la conectividad ecológica del Corredor Verde se encar-



Fuente: OMAU

ga el proyecto del Anillo Verde, pero entre los elementos a destacar en las zonas cercanas al Corredor se encuentra el Campamento Benítez. Con esta actuación se busca crear un corredor que conecte el área del Paraje natural con la zona del Campamento.

Se propone un sendero para llegar, a través de la Senda Litoral, al Corredor. Para ello se requiere de un proyecto de sendero elaborado por un técnico competente. El proyecto de sendero se realizará siguiendo las pautas de la Federación de Deportes de Montaña con el fin de poder homologarlo y que sea parte de la Red de Senderos de la Federación Andaluza de Montañismo, en el caso de que sea viable.

Incorporación al Corredor Verde BIC Yacimiento Fenicio del Cerro del Villar

En la zona del Corredor Verde se encuentra un importante yacimiento fenicio en el Cerro de Villar, este está incorporado en el Catálogo de Protección Arqueológica de Málaga con el número de ficha 019. Además, fue declarado de Interés Cultural por la Junta de Andalucía en el año 1998, como Zona Arqueológica (BOJA nº 64 de 09/06/1998).

Los estudios arqueológicos indican que la superficie es de 10 hectáreas y solo se podía acceder en navegación. La fase de excavación no está finalizada y los restos arqueológicos datan del siglo IX a.C. y fue abandonada a mitad del siglo VI a.C., por la erosión del río.

El yacimiento no es visitable y se encuentran cerrado.

En 2021 se creó un equipo multidisciplinar entre varios entes públicos para elaborar un Plan que contempla la fase de excavación, protección, musealización e interpretación del sitio, ya que se estima que el nivel de conservación es alto.

La propuesta es que este plan se integre en el centro de visitantes del Corredor Verde. Para ello conlleva dos fases:

- Fase 1. Interpretación provisional del yacimiento. Colocación de paneles interpretativos en el entorno al yacimiento mientras que este se presente cerrado al público. Para impedir el paso se colocarán vallas perimetrales o bien estructuras autoportantes en su proximidad. Algunos de los aspectos a tener en cuenta son:
  - La evolución de la línea marítimo fluvial, desde que el Cerro de Villar era isla hasta la actualidad.
  - Fenicia y Málaga. Colonización y dominio del territorio.
  - El Cerro del Villar. Actividades económicas.
  - Fase de excavación en el Cerro del Villar. Hallazgos y conclusiones.
  - Proyecto de mestización e interpretación del Cerro del Villar

- Fase 2. Integración en la interpretación del Corredor Verde. Consiste en la incorporación de información obtenida en la fase anterior dentro del Corredor Verde. Esto ocupara un espacio importante en el centro de visitantes que se propone en EI-07.



Fuente: OMAU

Emisiones de CO_2

A nivel de datos, se ha cumplido prácticamente, y de manera inesperada, los objetivos previstos en el Plan del Clima para 2020, pero hay que señalar inmediatamente que las causas principales son las que tienen que ver con la crisis sanitaria del Covid-19. Recordemos que el PIB cayo un 11% en 2020 en Málaga, y produjo una crisis social y económica muy importante.

Es evidente que la convergencia de los objetivos de Alicia nunca se puede producir con un coste tan elevado, lo que también nos debe hacer reflexionar en el reto tan gigantesco de dotarnos de nuevas herramientas de manera rápida para cumplir los objetivos de manera razonable.

Finalizado el inventario de emisiones de CO_2 correspondiente a 2020, muestra un gran descenso, el 36,6% respecto a 2019, año que también había tenido un descenso importante del 18%.

En 2020 el motivo principal del descenso es evidentemente la situación de paralización primero y ralentización después de la actividad económica y social con motivo de la pandemia. En los próximos años veremos si además de la crisis sanitaria, la nueva cultura de ahorro y eficiencia energética colabora en la diminución de emisiones.

Como se puede apreciar en el grafico la caída de la curva iniciada en 2002 es significativa en 2019 y 2020, legando en este último año prácticamente a los objetivos previstos para 2020 en el Plan del Clima, 1,9 millones de toneladas.

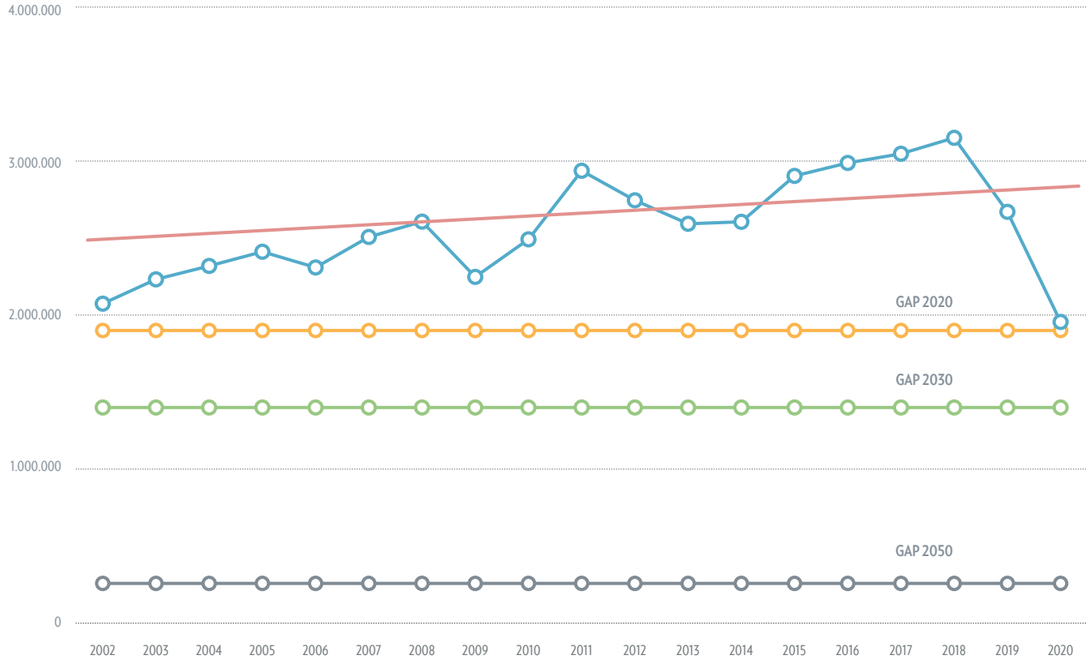
Por sectores, la disminución de emisiones son generales con la excepción de la gestión de residuos y la Cementera de la Araña que aumentan ligeramente, aunque esta última, como en 2019 emite 150.000 toneladas menos de las 800.000 tn que anualmente solía emitir.

La Central de Ciclo Combinado de Campanillas emitió 170.000 tn, un 243,3% menos que las 700.000 tn que emitía habitualmente, aunque también en 2019 emitió aproximadamente 100.000 tn menos. Estas dos grandes plantas emitían habitualmente casi la mitad (48%) del total de emisiones de Málaga, y en 2020 "solo" emitieron 832.000 tn, el 42% del total de la ciudad.

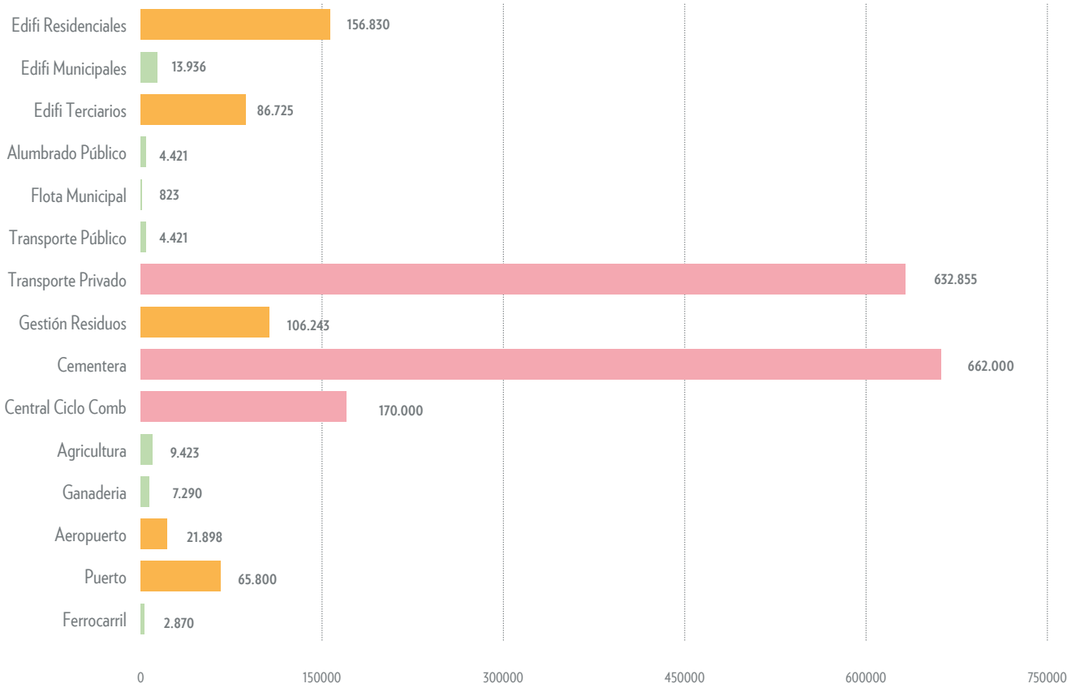
Las emisiones de la Cementera y de la Central de Ciclo combinado se obtienen de las Emisiones verificadas presentadas en los Informes de aplicación de la Ley 1/2005 en el MITECO (EU ETS).

La otra gran fuente de emisiones, el tráfico privado y comercial paso 830.091 tn a 632.835 tn, lo que supone una disminución del 38,4%. La metodología de cálculo del tráfico al igual que la mayoría de los sectores proviene del Plan de Acción por el Clima y Energía Sostenible, PACES.

MÁLAGA, EMISIONES DE GEIS Y BRECHAS RESPECTO A OBJETIVOS



EMISIONES GEIS MÁLAGA 2020
Fuente: PACES, MITECO, Tecnalia y OMAU



4 COHESIÓN TERRITORIAL Y COHESIÓN SOCIAL

> "Ya en las memorias un pasado ficticio ocupa el sitio de otro, del que nada sabemos con certidumbre – ni siquiera que es falso"
>
> Jorge Luis Borges
> *Tlön, Uqbar, Orbis Tertius*

Volviendo al tema principal de este documento, la cohesión territorial y social, es necesario recordar que las duras consecuencias de la recesión de 2008 todavía eran bien visibles cuando apareció la pandemia del Covid-19, lo que supuso aumentar los niveles de incertidumbre y precariedad de una parte importante de la población de Málaga. Afortunadamente, a diferencia de los años posteriores a 2008, durante la crisis sanitaria que arrastro de nuevo a la crisis económica, hubo una mayor sensibilidad en las políticas públicas para atender las necesidades básicas de las personas y familias más vulnerables.

En estos primeros 22 años del siglo XXI la ciudad de Málaga ha cambiado notablemente. De tener una importancia limitada en la primera parte del siglo XX frente a otras ciudades andaluzas de carácter monumental como Sevilla, Córdoba o Granada, la asignación como centro turístico que el Plan de Estabilización de 1959 le otorgo, posibilito que se convirtiera en lugar de inmigración masiva tanto de poblaciones del interior de la provincia como del resto de Andalucía. De esta forma, su población que era inferior a las otras ciudades señaladas, 267.000 habitantes en 1960, incluido Torremolinos, paso a 503.000 habitantes en 1981, teniendo la tasa de crecimiento más alta de las capitales de provincia españolas, más de un 4% de media anual.

La atracción por el trabajo en el sector servicios y la construcción movilizo a cientos de miles de personas que buscaban un futuro mejor, situación que se dio en todo el territorio nacional y que supuso que Málaga casi duplicara su población en solo 20 años. A comienzos de los años ochenta, por tanto, una gran parte de la población de Málaga no había nacido en la ciudad. Vale la pena señalar esa circunstancia porque ha sido una de las características de la historia reciente de Málaga. En las décadas posteriores hasta la actualidad se produce una gran movilidad en Málaga, cada año vienen muchas personas, pero también se van otra muchas, preferentemente jóvenes como ahora veremos.

La renovación del Centro Histórico que se inició en 1994 con la yuxtaposición del PEPRI Centro y la Iniciativa Europea URBAN posibilito un cambio en la deteriorada imagen física de la Ciudad Antigua, y fue el inicio de la recuperación de la imagen de Málaga que posteriormente se amplió a otros espacios de la ciudad. Un dato es revelador, en el año 2000 la ciudad solo recibía aproximadamente medio millón de turistas y visitantes, lo que suponía solo un 4% del número de turistas que venían a la Costa del Sol. Entonces, sobre un 14% de esos turistas visitaban Sevilla, Granada o Ronda. En el año anterior a la pandemia, 2019, y parece que, de nuevo en 2022, Málaga recibió 4,5 millones de turistas y visitantes, lo que muestra la gran diferencia producida en estos 20 años. Ciertamente Málaga ha pasado de ser una ciudad secundaria para el turismo, a ser un potente centro de turismo urbano.

El turismo es una actividad económica imprescindible en la actualidad para Málaga para la generación de empleo, aunque no suponga un aumento de los niveles medios de renta. Sin embargo, como ya ocurrió desde los años sesenta en la Costa del Sol, el turismo no es inocuo, deja efectos adversos. En la Costa impulso su colmatación con la ayuda a menudo de empresarios y políticos con pocos escrúpulos para con el medio ambiente y el paisaje litoral.

Hoy en día la Costa del Sol es una conurbación turística de primera calidad en cuanto a servicios, pero cuyo territorio costero y las construcciones continuas que lo jalonan, no son precisamente una imagen de cuidado ambiental.

En Málaga capital los efectos adversos han sido la gentrificación y turistificación del área del área central de la ciudad, los bruscos cambios producidos en la morfología urbana, y el exceso de ocupación del nuevo espacio público creado como consecuencia de la gran peatonalización de la Ciudad Antigua.

En este sentido es necesario diferenciar los conceptos de gentrificación y turistificación. El primero, más habitual en el tiempo es el resultado de la intervención de políticas neoliberales[31] en el espacio central de la ciudad o de otros ámbitos urbanos con el objetivo de renovarlo y substituir la antigua población residente por nuevas clases medias y altas más acordes con los nuevos modelos de vida y consumo.

En el caso de Málaga, la zona central de la ciudad se había visto excluida del modelo de crecimiento de la ciudad hacia el exterior de los años sesenta y setenta. Cuando a mediados de los años noventa se inicia la recuperación del Centro Histórico, sus infraestructuras apenas se habían renovado desde hacia 30 años, y la población residente tenia una media de edad muy superior a la media de Málaga, y unos niveles de renta menores que el conjunto de la ciudad. Era por tanto una zona obsoleta y deprimida, buena candidata como lo fue a la renovación urbana apoyada por fondos estructurales de la Unión Europea.

A diferencia del resto de la ciudad se daban dos circunstancias que luego serian claves en los procesos de substitución de la población residente, era la zona de Málaga donde

31 Smith, N.(202): *New globalism, new urbanism: gentrification as Global Urban Strategy*. Antipode, vol 34.

había un mayor número de viviendas vacías, y también la zona de un mayor número de viviendas en alquiler.

Ello facilito que, con la mejora del espacio público de calles y plazas, el atractivo ganado posibilitara la puesta en el mercado de viviendas vacías o la substitución de los residentes por aumentos de precios de alquiler. Estas situaciones se suelen producir en ámbitos o zonas donde el alquiler de viviendas es elevado, y donde los niveles de renta son bajos. Básicamente los ámbitos con mayor número de viviendas en alquiler están correlacionados con la proliferación de viviendas de uso turístico, situación que prácticamente no se produce en la vivienda en propiedad. En barrios con una gran mayoría de vivienda en propiedad y de renta media o alta, la movilidad de las personas es muy reducida por el efecto de la renovación urbana.

Sin embargo, en Málaga, el proceso de gentrificación, que se ha ido trasladando a otros barrios de la corona central o al eje litoral, ha coexistido y en gran parte substituido por la turistificación, que es la mercantilización masiva del uso turístico a través de la reconversión de usos residenciales en hoteles, apartamentos y viviendas de uso turístico.

La turistificación a diferencia de la gentrificación produce conflictos sociales más allá de la exclusión de la población que se tiene que marchar a otro barrio, produce un deterioro de la convivencia ciudadana, denuncias vecinales por ruido, ocupación continua de la calle con fiestas, suciedad en las calles o episodios de violencia.[32]

Cuando hablamos de la banalización del espacio publico o su conversión en un parque temático en el caso del Centro Histórico de Málaga, no lo consideramos como una situación espontanea, ni mucho menos. Se trata de un proceso mercantilista[33] de cambio del espacio urbano por un espacio turístico en el que están interesadas grandes empresas, intermediarios de la gestión, fondos de inversión o las propias cadenas hoteleras que consideran las viviendas turísticas como otro segmento de mercado de gran interés.[34]

El capitalismo neoliberal actual, postfordista, es mucho más diverso y adaptable para buscar rendimientos de cualquier segmento del mercado ya sea a través de la transformación de románticas ideas colaborativas como era Airbnb en sus comienzos, o en el sector cultural asociado al turismo posibilitando *la mise en scéne* de un gran escenario temático como la representación de un deseo compartido por numerosos turistas con un horizonte en común.[35]

La heterotopía del espacio[36] ya no es lineal, puede yuxtaponer en un solo lugar real múltiples espacios y actividades, no tiene problemas de desvincularse de la antigua zonificación de usos, puede ser discontinua, asumir estructuras públicas que se confunden con elementos privados, o viceversa, donde incluso la contradicción espacial tiene su sentido económico.

La explotación mercantil de lugares históricos, fruto de la convivencia de múltiples culturas que desde la ciudad antigua a la ecléctica son la referencia histórica de Málaga, se convierte en un simulacro[37] donde se confunde lo real con lo imaginario en un proceso donde el significado se confunde con el significante.

Walter Benjamin[38] acomoda el fetichismo de la mercancía de Marx por el fetichismo del consumo que tiene una relación directa con el turismo masivo actual, donde no solamente la alineación consumista es llevada a su máximo nivel, sino donde el espacio urbano adquiere otro significado de apropiación de calles, plazas y edificios históricos.

La figura curiosa del paseante, flaneur, se ha transmutado en el turista de mirada codiciosa que observa la ciudad desnuda, sin atributos[39], desprovista de resortes de defensa que ya casi nadie quiere asumir.[40]

La gentrificación o la turistificación son situaciones bastante comunes en muchas ciudades donde la recuperación de espacios centrales de la ciudad por rentas acomodadas una vez renovado el espacio público ha supuesto la expulsión de la población residente original.

A menudo los fondos europeos han conseguido el efecto contrario al renovar barrios degradados, y las ciudades que han obtenido de la Unesco el apreciado calificativo de "patrimonio de la humanidad" por sus valores monumentales e históricos han sido las más afectadas. Con sentido de humor negro se califica la designación de la Unesco como letal, "alli donde coloca su etiqueta, la ciudad literalmente muere, objeto de taxidermia".[41]

En las primeras reuniones con los vecinos de Lagunillas en 2020 para exponer y consensuar las propuestas de renovación del barrio, ya muy terciarizado, que ya entonces solo tenía 750 personas, aunque estaban censadas 1.200, una parte considerable de los participantes no querían que se renovara o rehabilitara nada. Se querían quedar como estaban ante el temor muy comprensible, que la mejora de calles y plazas supusieran la antesala del aumento de precios y de su expulsión del barrio. Era la primera vez en más de 25 años de renovación de la ciudad antigua y sus arrabales que muchos vecinos no querían renovar nada, y que solicitaban amablemente que los dejásemos tranquilos.

Ciertamente, conciertes de los procesos de gentrificación, ubo propuestas por parte del equipo EDUSI de dedicar una parte de los fondos europeos a proteger durante un periodo de diez años los precios del alquiler de viviendas y locales comerciales, pero que finalmente no prospero, a diferencia de otras propuestas externas de impulsar en el barrio actividades creativas. A vuelta con la ciudad creativa.

En este sentido vale la pena recordar, y valorar, el sentido de los numerosos fondos europeos empleados en la renovación del Centro Histórico. Es comprensible cuestionar si su utilización, como en otras ciudades[42], ha sido adecuada, ya que la gentrificación, la turistificación, y la conversión en un inmenso parque temático de la zona histórica de la ciudad, no eran los objetivos originales.

Por tanto, se puede afirmar con datos y documentos concretos que los fondos europeos no han cumplido plenamente su cometido de recuperar población en entornos degradados. Sino todo lo contrario, a través de políticas mercantilistas han servido de apoyo a la llegada de nuevas actividades, básicamente hoteles, apartamentos, viviendas turísticas, empresas de restauración y franquicias comerciales, y al mismo tiempo la substitución de gran parte de la población residente.

Los objetivos del PEPRI de 1990 (art. 3) que impulsaron económicamente las iniciativas URBAN[43] y siguientes hasta la actual EDUSI eran:

- Recuperación y conservación de la estructura urbana y su tipología edificatoria mediante procesos de rehabilitación.
- Control de los procesos de renovación urbana en cuento a la homogeneidad de sus principales parámetros, recuperando la continuidad perdida en el proceso edificatorio.
- Mantenimiento de la población existente y captación mediante las actuaciones y procesos de renovación, de nueva población en las áreas degradadas.
- Controlar las actividades terciarias, revitalizando aquellas de uso tradicional.
- Mejorar la accesibilidad y circulaciones interiores, así como la permeabilidad entre las distintas piezas urbanas.
- Mejorar el medio ambiente y el paisaje urbano, y la dotación de equipamientos públicos y privados como base fundamental para la revitalización de la zona.

Es evidente que los objetivos señalados no se han cumplido en una gran parte, y que como se puede observar en los muchos estudios[44] que se han realizado sobre Málaga, se ha producido una ruptura del equilibrio urbano, que además en los últimos años se ha ido extendiendo del Centro Histórico, al Area Central de la Ciudad, y al conjunto de esta, principalmente en los barrios del extenso frente litoral.

No se ha mantenido la población existente, y menos aún se ha aumentado como era la idea original. La estructura urbana y su propia morfología han sido alteradas sustancialmente, precisamente al no controlarse las actividades terciarias que se han convertido en un uso dominante en muchos de los ámbitos del Centro. Los equipamientos públicos y privados se han desarrollado a nivel de ciudad, pero no a nivel local para dar servicio a una población residente cada vez más menguante.[45]

El PEPRI, al igual que el PGOU original de 1983 donde nace, consideraban el conjunto del Centro Histórico en sentido ambivalente, por una parte, como un conjunto más de los barrios de la ciudad, necesitados de sus servicios y equipamientos. Y al mismo tiempo eran también la referencia simbólica de Málaga por su carácter histórico y monumental.

Entender esta ambivalencia era fundamental en las labores de renovación de los planes URBAN. El Museo Picasso o el Thyssen[46] son espacios culturales a nivel de ciudad, pero no son las referencias culturales de barrio que necesita la población residente. Es necesario diferenciar los dos niveles, el local y el global de ciudad, que se solapan en un mismo territorio.

Evidentemente los policy makers responsables de la toma de decisiones, no han sabido leer los objetivos y propuestas originales, ni han querido escuchar los avisos de la ruptura del equilibrio urbano. Para ellos parece que solo había un tipo de ciudad en el ámbito del Centro Histórico[47]. No

32 Sequera Fernández, Jorge: (2020) *Gentrificación, capitalismo cool, turismo y control del espacio urbano*.

33 Gil, J & Sequera , J (2018): *Expansión de la ciudad turística y nuevas resistencias: el caso de Airbnb en Madrid*. Empiria, revista de metodología de ciencias sociales nº 41.

34 Calle Vaquero, M (2019): *Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate*. Boletín de la asociación de geógrafos españoles nº 83

35 Sorkin, Michael (2014): *Variaciones sobre un parque temático*. Gustavo Gili. Barcelona

36 Foucault, Michael: (1967) *Des espaces autres*. Empan 2004/2 nº 54

37 Baudrillard, Jean (2012): *Cultura y simulacro*. Kairos. Barcelona, original de 1978.

38 Benjamin, Walter (2017): *El libro de pasajes*. Edición de Rolf Tiedemann. Akal. Madrid.

39 Mejía ruiz, carmem; Popeanga Chelaru, Eugenia (2021): *La ciudad sin atributos, la no ciudad*. Vervuert. Madrid.

40 Marín Cots, Pedro (2011): "El centro histórico en el siglo XXI como un proceso continuo de memoria cultural de la ciudad". *Viva la Calle, las actuaciones de revitalización del centro histórico de Málaga desde 1994 a 2010*. Servicio de Programas del ayuntamiento de Málaga. Málaga.

41 D'Eramo, Marco (2020): El selfie del mundo. Una investigación sobre la edad del turismo. Anagrama. Madrid.

42 Diaz Parra, Ibán; Barrero Rescalvo, María: (2022) *Turismo desarrollo urbano y crisis en las grandes ciudades andaluzas*. Editorial Comares. Granada.

43 Marín Cots, Pedro (2011): "Estrategias y mecanismos de recuperación en el centro histórico". *Viva la Calle, las actuaciones de revitalización del centro histórico de Málaga desde 1994 a 2010*. Servicio de Programas del ayuntamiento de Málaga. Málaga.

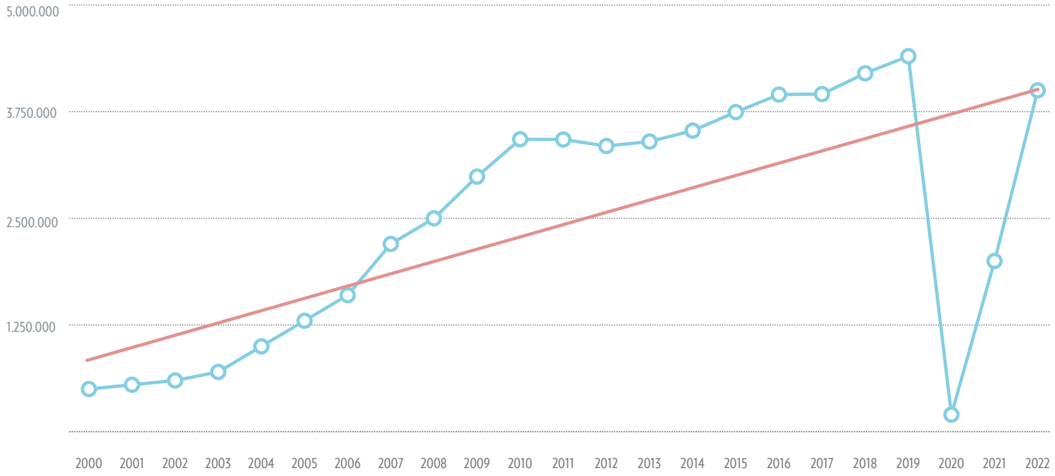
44 Marín Cots, Pedro (2016): *El necesario equilibrio entre la intensidad de usos y actividades en la ciudad antigua*. Observatorio de Medio Ambiente Urbano, OMAU. https://www.omau-malaga.com/2/com1_md3_cd-1510/necesario-equilibrio-entre-intensidad-usos-actividades-ciudad-antigua.

45 Marín Cots, Pedro (2019): *Renovación urbana y turismo en la ciudad antigua. Efectos adversos en la morfología urbana, el espacio público y en la población*. Ediciones del Genal. Málaga.

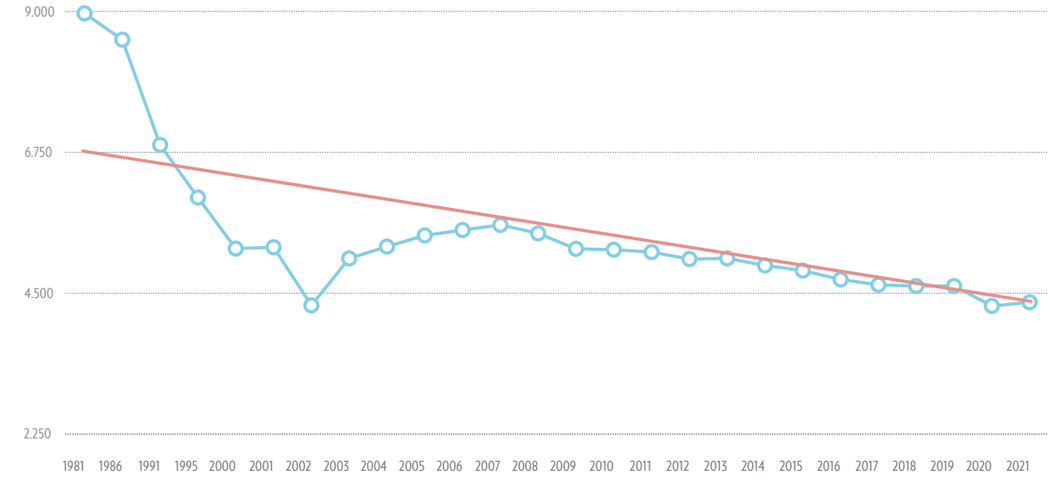
46 Barrera Fernandez, Daniel (2021): *Málaga, urbanismo, turismo y patrimonio*. Tirant humanidades. Valencia.

47 PH Cuadernos 22 (2008): *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos. Instituto andaluz de patrimonio histórico*. Junta de Andalucía. Sevilla

EVOLUCIÓN DE TURISTAS Y VISITANTES EN MÁLAGA 2000-2022



EVOLUCIÓN POBLACIÓN CIUDAD ANTIGUA 1981-2021



había ambivalencia. Solo la vulgaridad mercantil del parque de atracciones continuo en que se ha convertido el espacio central de la ciudad.

Pero la actual situación no tenía que haber sido así. Pensemos en que la estructura física de la renovación de calles, plazas y edificios hubiese sido la misma, pero que los usos turísticos y de hostelería hubiesen sido más comedidos, que el comercio tradicional siguiera funcionando en coexistencia con las franquicias, que la población de la ciudad antigua en lugar de reducirse más de un 50%, hubiese aumentado un 20% con familias jóvenes que junto a sus hijos hubiesen dado vida al centro. Podría haber ocurrido si se hubiesen seguido las estrategias aprobadas de renovación urbana. Porque los planes se aprueban para ser llevados a cabo, no para hacer lo contrario de lo que se esperaba.

Una de las operaciones de renovación urbana más complicada fue la de calle Larios. Prevista inicialmente para el periodo 1994-1999, fue retrasada por las diferencias de criterios con los comerciantes que no querían renunciar a los estacionamientos de vehículos. En el siguiente periodo, 2000-2006 se acometió finalmente, pero los recelos contra su conversión en peatonal no habían desaparecido como se puede apreciar 20 años después al ver los documentales grabados a 35 personas, comerciantes, empresarios, urbanistas, y vecinos en 1999 y 2022[48]. Realmente no recordaba que la oposición al cambio propuesto en Larios fuera tan grande, pero así lo era. Incluso las diferencias técnicas fueron también notables, entre un modelo continuista donde habían todavía aparcamientos y aceras a diferente nivel como proponía Urbanismo, y la peatonalización sin aparcamientos y a un solo nivel que proponíamos desde Programas Europeos, y que fue la que finalmente se llevó a cabo con el apoyo del alcalde.

Hoy en día sería impensable pensar en una calle Larios transitada por coches, como sucedió en otros lugares como en calle Granada-Plaza del Carbón, o en Alcazabilla. Retrospectivamente esta claro que eran las estrategias necesarias para renovar un centro histórico muy degradado y modernizarlo con los nuevos criterios que empezaban a desarrollarse en Europa, pero la oposición entre lo nuevo y lo viejo no gozaba de excesivas simpatías por parte de vecinos y comerciantes. Ahora reconocen que les gusto el cambio, pero que hubiese ocurrido si haciendo caso al sentir mayoritario no hubiésemos peatonalizado. Hubiésemos perdido unas oportunidades históricas. Quedarse parado y mostrarse excesivamente conservador frente a las nuevas tendencias urbanísticas tiene el inconveniente de perder el tren, o quedarse en el furgón de cola. Situación nada recomendable.

Durante este proceso se han producido también movimientos de población que los censos y padrones conocen numéricamente, pero que no explican más detalladamente, al margen que debe haber una población flotante, no censada, de unas 20.000-30.000 personas, al margen de los turistas temporales, según los datos de consumo de agua o por los residuos recogidos.

En la dinámica poblacional de Málaga se ha introducido por tanto cambios importantes que como consecuencia de la primera gentrificación turística, ha supuesto la substitución de la antigua población residente por otra nueva de mayores prestaciones económicas, situación que como veremos se inició en el Centro Histórico[49] pero se ha ido extendiendo a toda la ciudad, principalmente a los barrios más atractivos.

Hago referencia a la primera gentrificación, porque en paralelo estamos empezando a asistir a la segunda gentrificación procedente de población migrante procedente del ámbito del conocimiento o las tecnologías, o lo que de manera más amplia se ha conocido como "ciudad creativa".[50]

La ciudad creativa postfordista, ideológicamente neutra en apariencia, esta muy vinculada a trabajadores del conocimiento, de la innovación y de la cultura[51]. La fábrica como estructura física ha ido desapareciendo en occidente, donde la actividad clásica industrial ha ido siendo substituida por un sector servicios en continuo crecimiento.

La sociedad postindustrial favorece formas flexibles de trabajo[52], aunque también alienta las precarias, y nuevas formas sociales donde el empleo de tecnologías del conocimiento se puede realizar sin vinculaciones espaciales, en estructuras laborables flexibles o bien a través del teletrabajo.

En los últimos años hay una buena cantidad de ejemplos[53], donde la ciudad creativa ha creado procesos de gentrificación[54] y de expulsión de la antigua población residente, siendo los casos de Brookling en Nueva York[55] y La Misión en San Francisco[56] los más conocidos como gentrificación

48 Marín Cots, Pedro (2020): *Viva la calle 25 años después. Reflexiones y opiniones sobre la renovación del centro histórico de Málaga*. OMAU. Videos de las 35 participaciones: https://www.omau-malaga.com/35/com1_gr-245/videos

49 Rubio-Huertas, Eduardo; De Ureña-Fracés, José María (2021): *Evaluación de la efectividad en la regeneración urbana de nuestras ciudades: lecciones aprendidas*. Ciudad y Territorio nº 207

50 Florida, Richard (2010): *La clase creativa. La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Barcelona. Paidos.

51 Abarca, Javier (2009): *El arte urbano como agente facilitador de los procesos de gentrificación. Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

52 Bauman, Z (2007): *Modernidad Liquida*.

53 Crespi-Vallbona; Dominguez-Perez, Marta(2021): *Las consecuencias de la turistificación en el centro de grandes ciudades: el caso de Madrid y Barcelona*. Ciudad y Territorio número monográfico.

54 Canet- Rosselló, Juana (2022): *Ciudades de bienvenida: áreas de oportunidad y factores críticos de integración para migrantes*. Ciudad y Territorio nº 211. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

55 Rosler, Martha (2017): *Clase cultural, arte y gentrificación*. Caja negra. Buenos Aires.

56 Harvey, David (2012): *Ciudades rebeldes*. Akal. Madrid

clásica, en estos casos por nuevos trabajadores de actividades financieras y tecnológicas respectivamente.[57] King Cross en Londres es también un ejemplo reciente con la llegada del tren de alta velocidad que une la capital inglesa con Paris y Bruselas.[58] En La Latina o Lavapies[59] en Madrid[60], y en El Raval y El Barri Gotic en Barcelona[61] la gentrificación de nuevos profesionales o trabajadores europeos se solapa con la propia turistificación, que en el caso del Albaicín[62] de Granada o la Judería- centro histórico de Córdoba es básicamente gentrificación turística.

El aumento de la actividad vinculada al conocimiento en Málaga, por la que el Parque Tecnológico ha trabajado activamente desde su fundación en 1992 es una atractiva y prometedora realidad, pero que puede suponer también, como de hecho lo está siendo, un efecto llamada para trabajadores de otras ciudades y extranjeros vengan a trabajar a la ciudad y por sus necesidades residenciales compitan por el alquiler o compra de viviendas con la población residente.

La consolidación de actividades vinculadas al conocimiento y a la tecnología requiere de mano de obra especializada que evidentemente Málaga no puede suministrar y que atraen a trabajadores de otras ciudades de España o del extranjero. Es la lógica del mercado y de la actividad económica clásica, y que también tiene que ver con la continua movilidad laboral que Málaga ha tenido desde el Plan de Estabilización de 1959.

Sabemos, porque tenemos los datos y las series históricas, que el binomio turismo-construcción, el gran macrosector de la economía malagueña no ha supuesto un aumento de los niveles de renta disponible desde que en 1967 se inicio esta fuente estadística. Málaga sigue anclada en el pelotón de cola de niveles de renta y también desafortunadamente de nivel de paro y de vulnerabilidad social.

El motivo por el cual la gran riqueza generada por la actividad turística y la construcción no haya revertido en un mayor grado en la población muestra las debilidades de un sistema cuyo capital es frecuentemente exógeno, y cada vez en mayor medida por la globalización de la economía. Tampoco la productividad del turismo y de la construcción puede competir con la industria de transformación o de los servicios.

Pero en todo caso el avance de una ciudad, de su sostenibilidad, debe ser medible con datos e indicadores. El modelo clásico turismo-construcción no pudo romper el techo de renta disponible, ni bajar del 10,5% de desempleo, mínimo histórico de 2007, cuando la economía estaba a su mayor nivel de intensidad antes del colapso de 2008.

Que la nueva economía del conocimiento sea capaz de mejorar la calidad de vida de la población de Málaga lo iremos viendo de nuevo a través de los datos e indicadores. Por ahora no deja ver su posible peso, ciertamente su volumen no es demasiado apreciable todavía al no superar el 5% del conjunto de trabajadores, pero es interesante ver su integración en la cohesión social de la ciudad.

Dado el bajo nivel de la renta disponible de la población de Málaga no es aventurado pensar que podemos estar entrando en una segunda etapa de gentrificación urbana que sumar a la primera vinculada al turismo. Como en otro capítulo descriptivo de los flujos migratorios en Málaga entre 2015 y 2020 veremos, esta situación ya se está produciendo y que tiene como lugar común la exclusión de la población residente y su traslado a otros barrios o a la corona metropolitana.

Como se puede apreciar la mercantilización del centro histórico (del área central de la ciudad o de los barrios más atractivos) se realiza a través de diversas estrategias cuyo objetivo común es la generación de rentas, con independencia de los conflictos sociales que se puedan generar o de la perdida de referencia de la ciudad antigua y su propia estructura morfológica.

Tratar de reequilibrar la situación actual no es ciertamente fácil, más aún cuando se han perdido años importantes sin actuar. En otras ciudades las autoridades locales han reaccionado con mayor o menor tino, aplicando la legislación existente de su planeamiento general, o de ordenanzas municipales, o bien han desarrollado planes especiales de regulación de usos o intensidades.

En el caso de la vivienda algunas regiones han elaborado planes de vivienda para aumentar la oferta de VPO, y han regulado el precio de la vivienda en entornos tensionados, que posteriormente han sido recurridos como inconstitucionales, de ahí la importancia de una ley estatal sobre la vivienda.

En Barcelona, Valencia, Palma, San Sebastián, Bilbao o A Coruña por citar algunas poblaciones que han empleado los mecanismos existentes o han desarrollado nuevos para tratar de equilibrar la excesiva mercantilización de sus ciudades, los resultados pueden ser más o menos satisfactorios, pero en todo caso han plantado cara a los problemas urbanos existentes.

57 Smith, Neil (2015): *Nuevo globalismo y nuevo urbanismo. La gentrificación como estrategia urbana global. El Mercado contra la ciudad*. Observatorio Metropolitano de Madrid. Mapas. Madrid.,

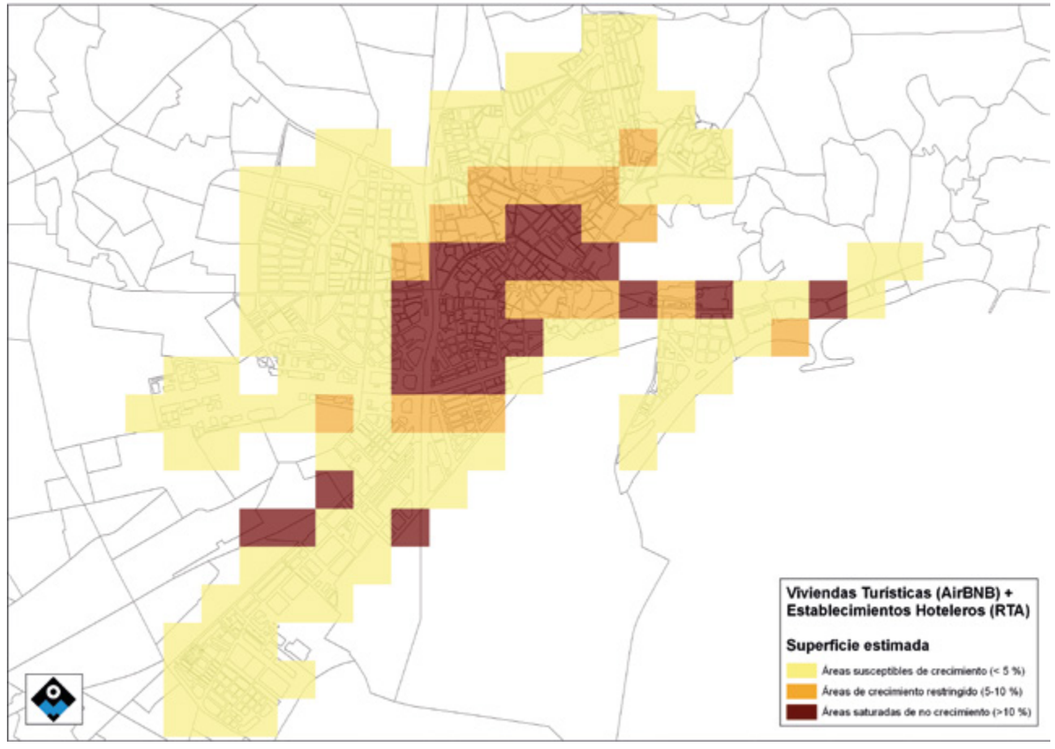
58 Dominguz Perez, Marta (2013): *Los procesos de transformación urbana impulsados por factores culturales: el caso de King Cross*. Ciudad y Territorio nº 175. Madrid.

59 Baraño-Cid, Margarita; Uceda-Navas, Pedro (2021): *Embajadores/Lavapiés, ¿Un barrio con vulnerabilidad o gentrificado?*. Ciudad y Territorio Monográfico 2021

60 Fernandez Ramirez, Cristina; Roch Peña, Fernando (2011): *La quiebra de la ciudad global y sus efectos sobre la morfología urbana. Madrid bajo la lógica inmobiliaria de la acumulación-desposesión*. Urban nº 503. Madrid.

61 Fernandez Gonzalez, Miguel (2014): *Matar al Chino, entre la revolución urbanística y el asedio en el barrio de Raval de Barcelona*. Virus editorial. Barcelona.

62 Duque Calvache, Ricardo (2016): *Procesos de gentrificación en cascos antiguos: el Albaicín de Granada*. CIS. Madrid



Áreas saturadas, de crecimiento restringido y susceptibles de crecimiento en Málaga

En 2018 representantes de varias áreas municipales visitamos Valencia y Barcelona para conocer como desde áreas como Comercio o Urbanismo hacían frente al aumento de las viviendas de usos turístico, o a la excesiva ocupación del espacio público por terrazas de hostelería. Sin haber resuelto totalmente los conflictos planteados, habían avanzado muy sensiblemente en el control de las viviendas turísticas (Valencia a través del PGOU, y Barcelona a través del PEUAT y un conjunto de 90 inspectores), y en la ordenación del espacio público a través de densidades, distancias mínimas e inspecciones.

Estas y otras experiencias de otras ciudades europeas fueron recogidas en el Proyecto Europeo Alter Eco (el proyecto incluía también la imposición de una tasa turística) sin que tuviese ninguna relevancia en Málaga.[63]

El mismo año una sentencia del Tribunal Supremo de 18 de noviembre de 2019, daba la razón al Ayuntamiento de Bilbao a la hora de regular los usos e intensidades turísticos, especialmente en las VUT, señalando "que la ordenación de usos residenciales realizada por el planeamiento general se puede ver alterada y resultado incongruente, si el destino al uso de las VUT se deja en manos del mercado, puesto que ello puede suponer el indeseable efecto de su concentración en ámbitos más propicios para la satisfacción del interés de los turistas con desplazamiento de la población residente".[64]

Las alternativas a la regulación de la gentrificación y su derivada turística, la turistificación son diferentes, aunque tienen elementos comunes. Así una vivienda de uso turístico no puede estar situada en un edificio residencial porque su uso terciario es incompatible de acuerdo con el PGOU. La aplicación del planeamiento general sería suficiente como en Valencia, aunque un plan especial pudiese concretar las zonas saturadas donde no se admiten más usos turísticos (incluidos hoteles) de manera similar a Bilbao o a Barcelona, o de la manera que Alter Eco lo propuso en 2019.

La gentrificación clásica no es posible regularla como los usos turísticos, porque se trata de usos residenciales, por lo que las políticas tendentes a evitar el desplazamiento de la población residente deberían estar basadas en la ampliación del tiempo de los contratos, así como en la regulación de los precios en los ámbitos tensionados, de manera que

63 Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU); Universidad de Málaga (UMA); Fundación Ciedes: *Aproximación al turismo en Málaga. 2020*. Disponible en pdf en la web del OMAU: https://www.omau-malaga.com/6/bus-1/bus-1/com1_ct-8/com1_bs-aproximación%20al%20turismo/documentos

64 https://www.omau-malaga.com/2/com1_md-3/com1_md3_cd-1724/com1_bs-aproximación%20al%20turismo/la-obligada-regulacion-de-usos-turisticos

no se expulsara a la población con aumentos importantes en el precio de la vivienda.

Como hemos visto en la sentencia del Tribunal Supremo de 2019 no se puede dejar en manos de un mercado de oferta rígido la solución a los problemas de alojamiento de la población. Si ello fuera así nos encontraríamos con efectos totalmente indeseables para la cohesión social.

La excusa de la regulación del mercado y de la mano invisible ya la puso en su lugar hace muchos años el propio Adam Smith, hecho que la política neoliberal obvia por motivos meramente ideológicos. A menudo se procura desviar la atención del problema por los efectos que imaginan que pueda tener, como el apalancamiento de las viviendas en manos de los propietarios para evitar sacarlas al mercado. Eso, simplemente no es cierto (aunque también habría medidas coercitivas para deshacer el apalancamiento), al igual que no lo ha sido la idea no sustentada académicamente que el aumento del salario mínimo produciría aumento en el desempleo.

5 LA EVOLUCIÓN DE LA PARTE MÁS JOVEN DE LA POBLACIÓN

Como conocemos a través del indicador nº 64 de la Agenda Urbana la evolución de la población en Málaga ha crecido en los últimos años (2015-2020) en 7.037 personas, es decir un 1,2% para el periodo de esos seis años, lo que supone una cierta estabilidad poblacional sobre todo si se compara con el aumento de población sensiblemente mayor de los municipios de la corona metropolitana.

Sin embargo, si analizamos pormenorizadamente los grupos de edad, y el origen de su procedencia podremos observar que se producen variaciones importantes en el interior de los casi 600.000 habitantes que cuenta Málaga censados (aunque con su población no censada, y flotante debería tener unos 610.000-620.000 habitantes de acuerdo con estimaciones de producción de residuos y consumo de agua).

Concretamente se ha estudiado la evolución de la población de 25 a 40 años, y menor de 10 años, durante el periodo 2015-2020. Quizá podía sorprender que cada año saliera de la ciudad un número importante de personas de esta edad, más de 5.000 personas adultas de media y cerca de 1.000 niños. Suponen 36.687 personas en los 6 años estudiados.

Sin embargo, la población de esa misma edad que ha venido a vivir a Málaga y esta censada es notablemente mayor 47.407 personas, debido principalmente al importante número de migrantes extranjeros que llegan, 14.860 personas en todo el periodo.

Málaga en este sentido es una ciudad de las más dinámicas de España en movimientos de población. El periodo de mayor crecimiento de población se produjo entre 1960 y 1980, cuando paso de una población de 267.000 habitantes, incluido entonces Torremolinos, a 503.000 en el censo de 1981. Prácticamente duplico su población en 20 años, situación única en las capitales de provincia españolas. Durante los años noventa y dos mil siguió creciendo de manera más moderada, y en la actualidad su crecimiento esta estabilizado, ya que son los municipios metropolitanos los que están experimentando un crecimiento importante en los últimos años.

Sin embargo, el número de personas que llegan a vivir a Málaga es ciertamente importante, cerca de 48.000 personas en los niveles de edad que estamos estudiando, pero al mismo tiempo de marchan cerca de 37.000 personas de esas edades, lo que no deja de ser algo anómalo. Como ciudad emergente que ya esta consolidándose, es razonable que atraiga a personas que buscan trabajo, y a un gran número de extranjeros no especializados, pero los niveles de salida son también muy elevados, aunque por la proximidad del casi 50% de los desplazamientos al área metropolitana, cabe deducir que siguen trabajando en Málaga, pero que se han desplazado a viviendas más cómodas o más baratas ofertadas en los municipios colindantes a Málaga.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HA DEJADO DE VIVIR EN MÁLAGA

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2015	5.276	2.409	2.638
2016	5.130	2.278	2.556
2017	5.126	2.288	2.563
2018	5.282	2.539	2.641
2019	5.404	2.545	2.702
2020	5.159	2.430	2.729
2015	662	342	320
2016	752	371	381
2017	841	408	433
2018	934	496	438
2019	1.037	533	504
2020	1.084	557	527
25-24	31.377	14.489	15.829
0-10	5.310	2.707	2.603
Total	**36.687**	**17.196**	**18.432**

Fuente: Padrón Municipal. Elaboración: OMAU

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HA VENIDO A VIVIR EN MÁLAGA

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2015	5.960	2.584	2.276
2016	5.217	2.243	2.974
2017	6.152	2.672	3.480
2018	7.481	3.422	4.059
2019	7.746	3.594	4.152
2020	6.384	2.910	3.474
2015	1.194	668	526
2016	1.231	692	539
2017	1.412	722	690
2018	1.489	725	764
2019	1.663	760	903
2020	1.478	721	757
25-24	38.940	17.425	20.415
0-10	8.467	4.288	4.179
Total	**47.407**	**21.713**	**24.594**

Fuente: Padrón Municipal. Elaboración: OMAU

Características de la población que deja de vivir en Málaga

De las 36.687 personas que dejaron Málaga capital un 52% se quedó en la provincia, mayoritariamente en el área metropolitana, y un 48% emigraron fuera de la provincia.

El Rincón de la Victoria (18%), Torremolinos (12%), Cártama (10,25), Benalmádena (9,30%), Alhaurín de la Torre (9,30%) y Vélez-Málaga (6,3%) son los municipios de destino preferidos, aunque Madrid es el principal destino de los emigrantes, suponen el 20,5%.

DESTINO A LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS O PAÍSES DE LAS PERSONAS QUE DEJAN DE VIVIR EN MÁLAGA

Rincón de la Victoria	3.406
Torremolinos	2.258
Cártama	1.942
Benalmadena	1.773
Alhaurín de la Torre	1.767
Vélez Málaga	1.201
Mijas	989
Marbella	843
Alhaurín el Grande	387
Coín	316
Melilla	546
Madrid	3.630
Barcelona	1.544
Sevilla	1.033
Baleares	750
Valencia	467
Reino Unido	615
Alemania	409
Francia	240
USA	181

Fuente: Padrón Municipal. Elaboración: OMAU

Un 16,30% de las personas que dejan la ciudad se van al extranjero, principalmente al Reino Unido y Alemania.

El 81% de los menores de 10 años que se desplazan con sus padres tienen como destino municipios del área metropolitana, lo que coincide con el destino del 47% de la población de 25 a 40 años que abandona la ciudad.

Por genero hay equilibrio entre las mujeres y hombres que salen de la ciudad, aunque las mujeres tienen un porcentaje algo mayor, el 50,4%. Como luego veremos las mujeres que llegan a Málaga en el mismo periodo 2015-2020 tienen un porcentaje mucho mayor.

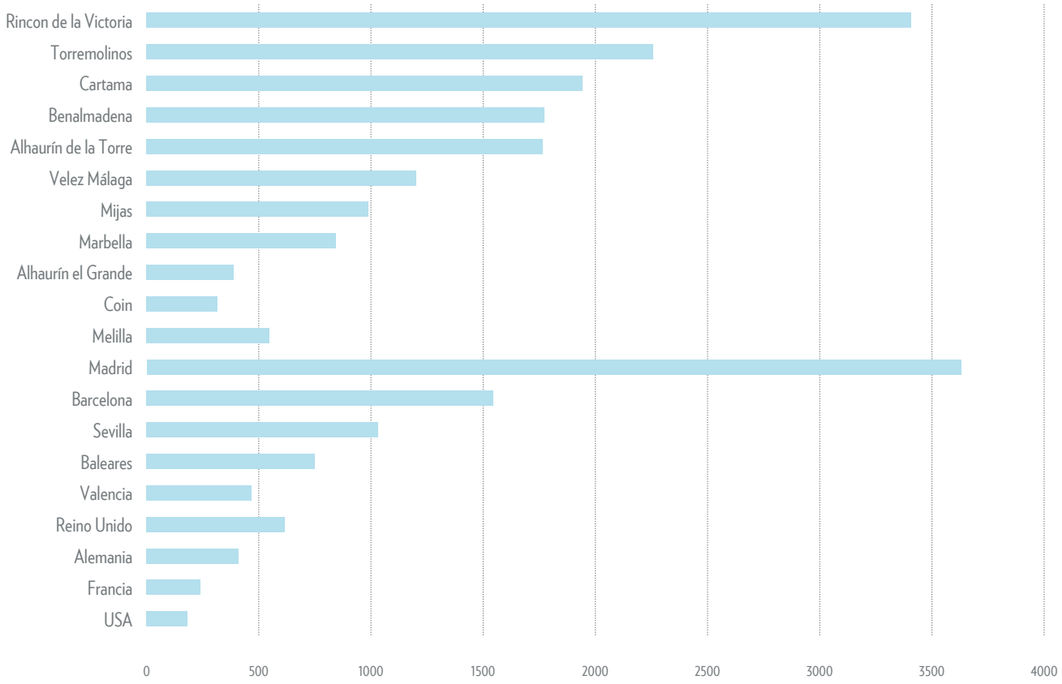
Origen espacial de las personas jóvenes que dejan Málaga

Las personas entre 25 y 40 años que abandonan Málaga proceden en mayor medida de algunos barrios o lugares concretos de la ciudad donde el mercado de la vivienda tiene un mayor nivel de precios.

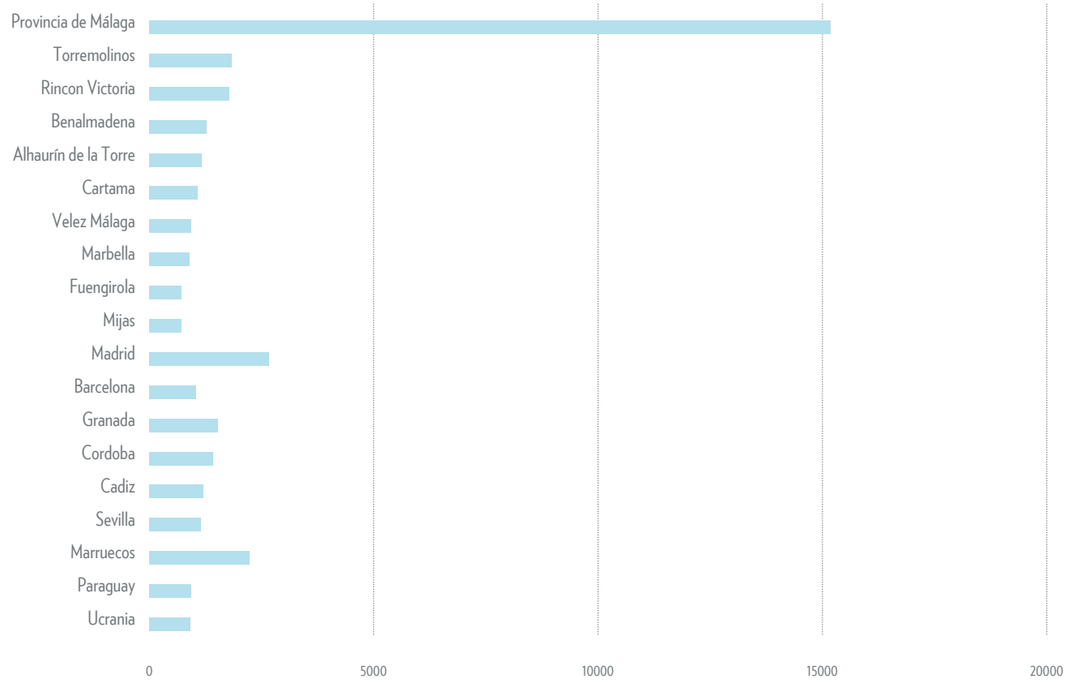
Los lugares o espacios más tensionados con los precios de la vivienda más elevados, tanto en compraventa como en alquiler, Litoral Este, Centro, Litoral Oeste o Teatinos, parecen ser los que tienen mayores movimientos de migración hacia otros municipios metropolitanos o hacia otras ciudades españolas.

En el Centro Histórico, la pérdida de población es del 22,1%, en la Merced del 18,1%, en San Felipe Neri el 20,4%

DESTINO A LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS O PAISES DE LAS PERSONAS QUE DEJAN DE VIVIR EN MÁLAGA



PROCEDENCIA DE LA GENTE QUE VIENEN A VIVIR A MÁLAGA



y en Lagunillas del 9,9%. Podríamos pensar que esta situación puede estar vinculada a los procesos de gentrificación y expulsión de la población residente ante el fuerte impulso de la actividad turística, hoteles, apartamentos y viviendas turísticas. Posiblemente una parte sea debido a ello, pero otra tenga relación con la emancipación del hogar paterno, y las dificultades para encontrar vivienda a precio asequible en Málaga.

En el Litoral Este, el 9,5% de la población de estas franjas de edad se han marchado, pero el porcentaje es mayor en barrios de nivel de rentas elevados como en Pinares de San Antón o Miraflores Alto, donde respectivamente el 29,9% y el 41,1% han abandonado sus anteriores domicilios. En estos casos la motivación debe estar más vinculada a la emancipación familiar y a la dificultad de encontrar vivienda a precio asequible.

En el Palo Playa y Pedregalejo Playa los niveles son del 24,2% y 30%, posiblemente vinculados a la transformación de viviendas turísticas. En las Acacias y Pedregalejo los niveles son del 42,8% y 24,5%. En Parque Clavero el 34,9%. En el Mayorazgo el 19,5%, en Bellavista el 29,1% y en el Limonar el 27,1%.

En los barrios del Oeste de Málaga el abandono de Málaga es menor, aunque también considerable, por ejemplo, en el Camino de Antequera supone el 9,9%, en Cruz de Humilladero el 13,1%, en la Unión el 14,4%, en San Rafael el 6,6%, en Jardín de la Abadía el 6,4%, en Dos Hermanas el 5,2%. Destacan en este ámbito espacial el porcentaje de la Luz con el 20% o de Santa Paula con el 21,1%.

En Teatinos, hay sectores de fuerte emigración, Torre Atalaya con el 54,2%, Hacienda Bizcochero con el 29,8%, el sector T1 con el 29,8%, o el Romeral con el 28%, y otros lugares como el Cónsul con solo el 6,3%.

En la zona de la finca el Pato en el Litoral Oeste, el porcentaje también es elevado, el 33,7%, Santa Paula el 21,2%, o San Carlos el 10,6%.

Características de la población que viene a vivir a Málaga

Un 30,6% de la población de 25 a 40 años que llega a Málaga tiene su origen en otros municipios de la provincia y un 69,4% lo hace fuera de ella, siendo un 31,7% extranjeros. Como se puede apreciar hay claras diferencias entre la gente que se ha ido y la que viene a la ciudad de Málaga, aunque una parte tenga características comunes.

Por ejemplo, son 14.642 personas de esos grupos de edad los que abandonan Málaga y 11.949 personas las que llegan a vivir, siendo el saldo migratorio considerablemente mayor de las que se van, un 47% por un 30,6%. Pero si añadimos los niños menores de 10 años el saldo es todavía mayor, son considerablemente mayor el número de familias con hijos que se van que los que van a vivir a Málaga (18.971 personas y 15.185 personas respectivamente.

La migración del conjunto de provincias andaluzas a Málaga es importante, un 16%, y de las provincias españolas destaca Madrid, de donde vinieron 2.267 personas (salieron hacia Madrid 3.630 personas).

Así como la diferencia de genero era imperceptible en las personas que abandonaban Málaga, las mujeres que vienen a vivir a la capital suponen el 52,4%, y si observamos las que vienen del interior de la provincia o del resto de Andalucía el porcentaje se eleva al 60%. Posiblemente la falta de oportunidades de trabajo en muchas poblaciones del interior de Málaga o de Andalucía es sensiblemente mayor para las mujeres que para los hombres, motivo por el que se trasladan a un centro urbano que consideran con más posibilidades socioeconómicas.

Los saldos migratorios con Barcelona, Baleares o Valencia, al igual que ocurre con Madrid son sensiblemente menores de las personas que vienen de las que se van.

Sin embargo, las personas extranjeras que vienen, 14.860, son muy superiores a las personas que se van fuera de España, 2.895. Marruecos es el principal país migrante con 2.224 personas, seguido de Paraguay (939) y Ucrania (912), aunque en los últimos años han aumentado las personas provenientes de Argentina y Venezuela. Italia es el único país comunitario que tiene cierto peso en acudir a vivir en Málaga, 655 personas.

Finalmente, la diferencia entre las personas que se van de Málaga y las que vienen, siempre en los intervalos de edad estudiados, tiene un saldo positivo en la mayor parte de las poblaciones estudiadas. Así se van al Rincón de la Victoria 3.406 personas, y vienen de allí prácticamente la mitad, 1.778, lo que supone un saldo migrante de Málaga al Rincón de 1.629 personas.

Los saldos tienen las mismas direcciones en Torremolinos (417), Benalmádena (507), Alhaurín de la Torre (596), Cártama (862), Vélez Málaga (272), Mijas (268), Madrid (963) y Barcelona (502). Únicamente vienen más personas de Marbella (53) que las que se van a la ciudad de la Costa del Sol.

El saldo también es muy positivo en relación a las personas que vienen de las provincias andaluzas a Málaga. Incluso con Sevilla, se contabilizan 1.149 personas que vinieron a Málaga, frente a las 1.033 que se fueron a la capital andaluza, lo que supone un saldo hacia Málaga de 116 personas de los niveles de edad estudiados.

6 LOS TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO EN MÁLAGA 2022

> "La clase creativa evidencia la esquizofrenia del trabajador posfordista, esto es, el hecho de ser al mismo tiempo trabajo y capital"
>
> De Nicola
> *Contra la clase creativa*

Málaga inicio hace casi 30 años a través de su primer Plan Estratégico el sistema para capitalizar su función central en la región, más allá del área metropolitana, que se configuraba en la conurbación de la Costa del Sol. El objetivo era pasar de una ciudad con gran crecimiento poblacional, pero sin una identidad definida, a buscar su lugar entre las ciudades emergentes y competitivas en una economía cada vez más global.

La renovación urbanística de su degradada área central primero, y del conjunto de la ciudad después, era un elemento principal, siendo el segundo el impulso de la sociedad del conocimiento y la información, con el objetivo de reequilibrar la gran dependencia del sector turístico y de la construcción, y ocupar con visión de futuro la desintegración del antiguo sector industrial de Málaga que había llegado a representar casi 13,7% del PIB en 1981, frente al 4,6% actual.

En los últimos años, más aún en los meses recientes, se han disparado las alabanzas, elogios y hasta adulaciones del nuevo ecosistema tecnológico malagueño, aunque sus efectos en los niveles de empleo y de aumento de renta no fueran nada apreciables. En febrero de 2022 en las páginas del Diario Sur desde el foro Transfiere se reivindicaba Málaga como capital tecnológica nada menos que del sur de Europa. Unos meses antes se establecían también comparaciones en la prensa y por protagonistas interesados en los niveles alcanzados por Málaga en innovación y talento que estaban cerca de los niveles de Barcelona, y presta a superarlos.

Lejos de planteamientos propagandísticos carentes del mínimo rigor y que tienen más parecido con la glorificación del Retablo de las Maravillas de Cervantes, podemos conocer con datos la realidad de la sociedad de la información de Málaga y de otras ciudades españolas a través de un estudio encargado a la Universidad de Valencia, de forma que tuviéramos un conocimiento real del sector del conocimiento en Málaga que nos alejara de adulaciones y expresiones que no encajan con el rigor y el conocimiento académico.

Dos son los elementos principales para estudiar las características de los denominados trabajadores del conocimiento, cuantos son y como han evolucionado en el tiempo, y cuáles son las tendencias básicas en cuento a su nivel competencial.

A través del estudio de los microdatos de la EPA del primer semestre de 2022 la Universidad de Valencia a estudiado el nivel de concentración entre 2005 y 2022 de la actividad económica de los trabajadores vinculados al conocimiento y a la tecnología de las siete principales aglomeraciones metropolitanas de España y que por orden de importancia son Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y Zaragoza. Las dos primeras áreas agrupan de forma diferenciada a la mayor parte de los trabajadores del conocimiento en España, habiendo crecido más Barcelona que Madrid en los últimos años, lo que mostraría la debilidad de la idea, más política y mediática que real, de la decadencia de la capital catalana.

En los datos obtenidos a partir de estudio del número de trabajadores del conocimiento incluidos en el grupo de ocupación 2 de la CON-09, sectores 6,7 y 9 de la EPA, se visibiliza el importante aumento que supone en Málaga este sector de trabajo que pasa de 10.665 empleados en 2005 a 28.574 en 2022, distante de los 60.757 de Valencia, de los 44.322 de Sevilla o de los 40.438 de Bilbao. Y a una lejana distancia de los 217.771 trabajadores de Barcelona y los 339.994 de Madrid. (Figura 4)

En el siguiente cuadro se puede apreciar que, en el porcentaje sobre el total de trabajadores empleados, Málaga ha mejorado, aunque este por detrás del resto de ciudades. (Figura 5)

La segunda variable estudiada, el nivel competencial, basado en la mayor presencia de funciones de dirección empresarial, de servicios avanzados y en general de actividades de mayor valor añadido ligadas a la economía del conocimiento tiene un crecimiento mucho menor en Málaga, y de hecho es el área metropolitana de menor nivel 2,35, incluso por debajo de la media española 2,45. Posiblemente se dejen sentir aquí la herencia histórica de niveles bajos de formación académica, así "como procesos internos de polarización y segmentación del mercado de trabajo, según los cuales al tiempo que crece la presencia de los estratos más cualificados de trabajadores del conocimiento, también lo hace la subclase de servicios urbanos de ocupaciones elementales" como afirma Juan Miguel Albertos Catedrático de Geografía de la Universidad de Valencia. Los niveles competenciales de Bilbao por contra son del mismo nivel que Madrid, 2,64, lo que caracteriza un nivel de formación de los trabajadores elevado. (Figura 6)

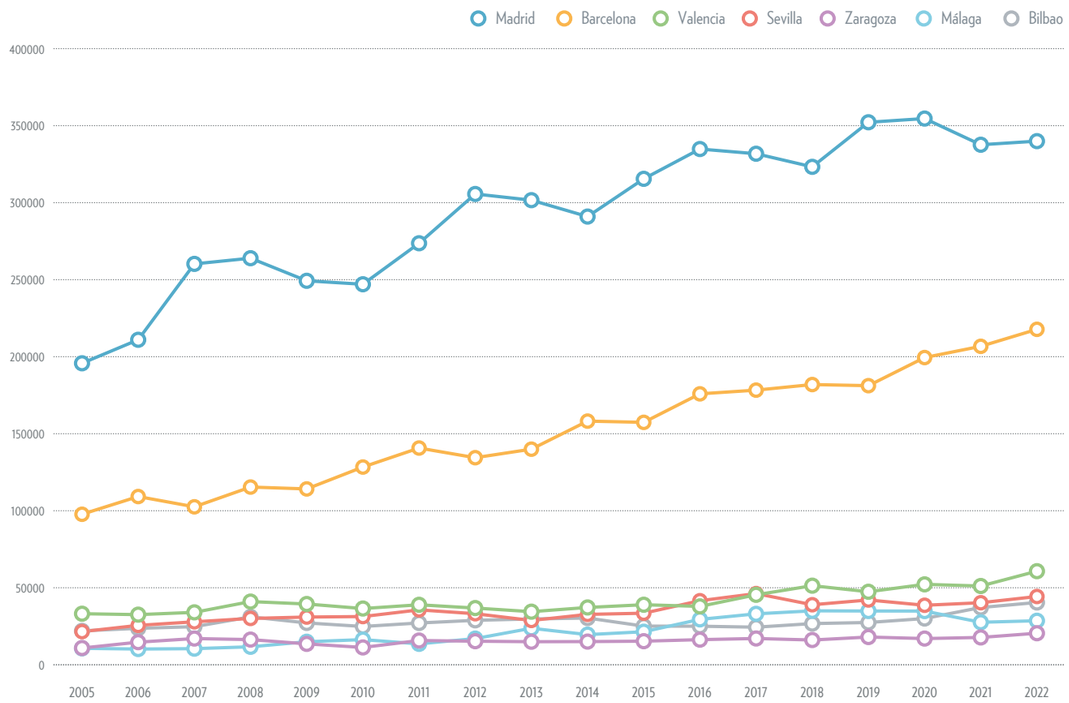
La nueva sociedad tecnológica por su carácter global produce migraciones en mayor medida que otros sectores económicos. En este sentido Barcelona, Valencia y Málaga, todas en el eje mediterráneo, tienen preferencias de localización pese a sus niveles competenciales bajos en las dos segundas, que no se corresponden con su tamaño y jerarquía urbana, lo que puede indicar una cierta predilección por ámbitos urbanos de calidad ambiental y sociedades tolerantes y abiertas. (Figura 7)

Málaga es un nuevo polo del conocimiento en España, aunque su volumen de trabajadores sea todavía pequeño en comparación con las otras ciudades, al tiempo que debe mejorar los niveles competenciales y de formación. En una ciudad-región cada vez más dual en el ámbito económico y social existe el peligro que el sector vinculado al conocimiento funcione aislado del resto de las actividades. Y que junto a actividades avanzadas coexistan actividades de muy baja cualificación, de ahí la insistente necesidad de mejorar los ámbitos educativos y formativos, recursos básicos de la cohesión social y territorial.



Fuente: OMAU

FIGURA 4: TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO 2005-2022



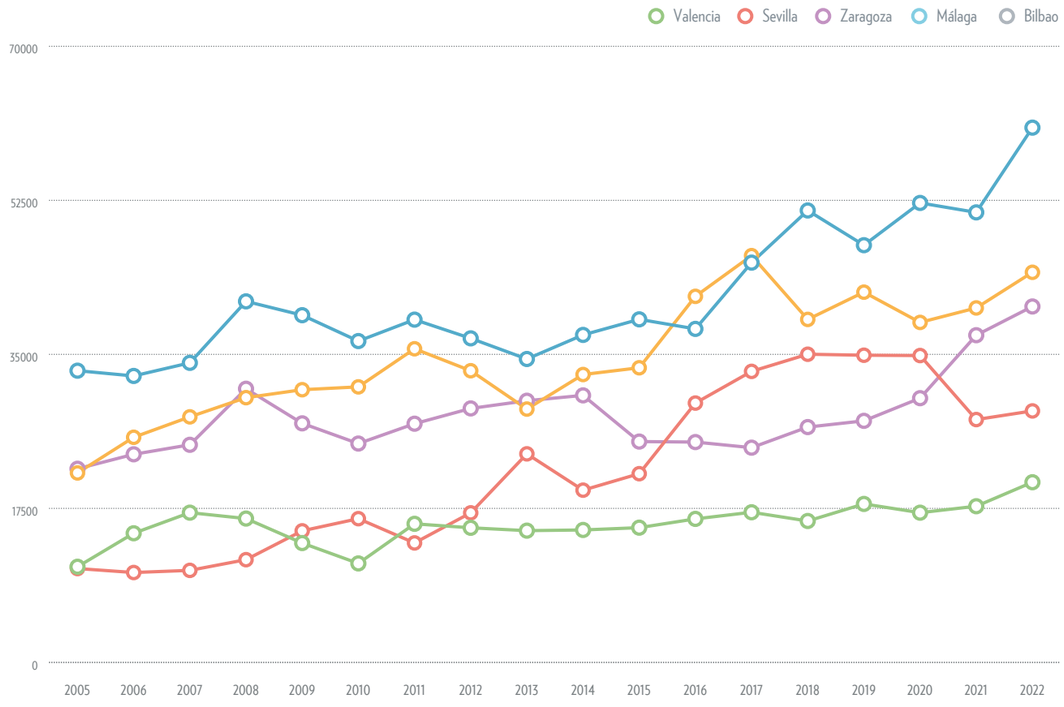


FIGURA 4: TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO 2005-2022									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Madrid	195.730	210.994	260.254	263.947	249.276	247.030	273.653	305.633	301.624
Barcelona	97.704	109.214	102.549	115.372	114.163	128.368	140.702	134.436	139.967
Valencia	33.144	32.546	34.035	41.021	39.448	36.510	38.944	36.818	34.471
Sevilla	21.528	25.577	27.900	30.080	30.983	31.306	35.633	33.139	28.783
Zaragoza	10.869	14.674	17.014	16.344	13.561	11.247	15.747	15.295	14.970
Málaga	10.665	10.214	10.457	11.673	14.949	16.332	13.575	16.993	23.696
Bilbao	22.002	23.645	24.724	31.092	27.162	24.865	27.121	28.856	29.730
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Madrid	290.975	315.483	334.823	331.770	323.264	352.202	354.606	337.609	339.944
Barcelona	158.187	157.382	175.889	178.293	181.923	181.192	199.447	206.741	217.771
Valencia	37.208	38.977	37.892	45.420	51.346	47.402	52.202	51.129	60.757
Sevilla	32.707	33.476	41.589	46.214	38.969	42.066	38.629	40.273	44.322
Zaragoza	15.049	15.310	16.306	17.060	16.067	18.006	17.011	17.745	20.472
Málaga	19.569	21.441	29.466	33.066	35.013	34.901	34.864	27.592	28.574
Bilbao	30.340	25.091	25.034	24.398	26.737	27.445	30.021	37.176	40.438

Fuente: Juan Miguel Albertos Puebla. Universidad de Valencia. Elaboración: OMAU

FIGURA 5: TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO 2005-2022, PORCENTAJE SOBRE POBLACIÓN OCUPADA									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Madrid	6,70%	6,98%	8,32%	8,43%	8,34%	8,40%	9,47%	10,84%	11,10%
Barcelona	3,88%	4,21%	3,87%	4,35%	4,70%	5,35%	5,94%	6,02%	6,42%
Valencia	3,06%	2,86%	2,88%	3,53%	3,80%	3,60%	3,92%	3,90%	3,75%
Sevilla	3,01%	3,45%	3,66%	3,96%	4,42%	4,55%	5,24%	5,14%	4,67%
Zaragoza	2,58%	3,43%	3,72%	3,61%	3,22%	2,76%	3,99%	3,88%	3,98%
Málaga	1,84%	1,69%	1,65%	1,94%	2,68%	2,99%	2,56%	3,30%	4,74%
Bilbao	4,35%	4,53%	4,78%	6,02%	5,56%	4,99%	5,53%	6,13%	6,54%
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Madrid	10,72%	11,22%	11,81%	11,41%	10,81%	11,37%	11,64%	10,77%	10,62%
Barcelona	7,08%	6,95%	7,44%	7,32%	7,29%	7,11%	8,09%	8,10%	8,43%
Valencia	3,99%	3,99%	3,81%	4,43%	4,83%	4,42%	4,97%	4,71%	5,39%
Sevilla	5,20%	5,08%	6,21%	6,61%	5,37%	5,70%	5,44%	5,51%	5,78%
Zaragoza	3,96%	3,89%	4,03%	4,12%	3,82%	4,17%	4,06%	4,23%	4,78%
Málaga	3,63%	3,76%	5,10%	5,61%	5,56%	5,38%	5,55%	4,27%	4,34%
Bilbao	6,75%	5,55%	5,38%	5,17%	5,65%	5,70%	6,40%	7,83%	8,13%

Fuente: Juan Miguel Albertos Puebla. Universidad de Valencia. Elaboración: OMAU



Transfiere reivindica Málaga como capital tecnológica del sur de Europa

El encuentro celebra en el Palacio de Ferias su edición más internacional con ponentes y profesionales procedentes de 45 países

Fuente: Diario Sur 17 de febrero de 2022



MÁLAGA: VANGUARDIA, INNOVACIÓN Y TALENTO DIGITAL

Fuente: Turium, octubre 2022



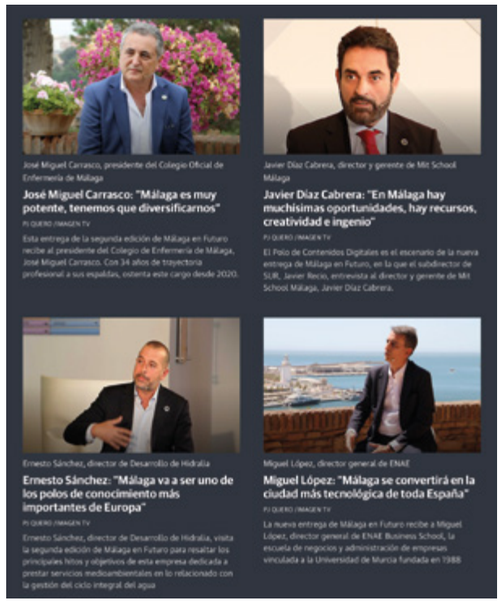
«Cuando tú creas empleo y talento, generas cada vez más. Málaga es un magnífico ejemplo»

La directora de recursos humanos de Vodafone en Europa pide beneficios fiscales para potenciar la llegada de trabajadores cualificados extranjeros atraídos por la calidad de vida

Vodafone ocupa por el momento uno de los pabellones junto a la entrada de Vialia. / sur

EDURNE MARTÍNEZ / NURIA TRIGUERO
MADRID / MÁLAGA
Miércoles, 23 noviembre 2022, 17:52

Fuente: Diario Sur, 23 de noviembre de 2022.



José Miguel Carrasco: "Málaga es muy potente, tenemos que diversificarnos"

Esta entrega de la segunda edición de Málaga en Futuro recibe al presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, José Miguel Carrasco. Con 34 años de trayectoria profesional a sus espaldas, ostenta este cargo desde 2020.

Javier Díaz Cabrera: "En Málaga hay muchísimas oportunidades, hay recursos, creatividad e ingenio"

El Polo de Contenidos Digitales es el escenario de la nueva entrega de Málaga en Futuro, en la que el subdirector de SUR, Javier Recio, entrevista al director y gerente de Mit School Málaga, Javier Díaz Cabrera.

Ernesto Sánchez: "Málaga va a ser uno de los polos de conocimiento más importantes de Europa"

Ernesto Sánchez, director de Desarrollo de Hidralia, visita la segunda edición de Málaga en Futuro para resaltar los principales hitos y objetivos de esta empresa dedicada a prestar servicios medioambientales en lo relacionado con la gestión del ciclo integral del agua

Miguel López: "Málaga se convertirá en la ciudad más tecnológica de toda España"

La nueva entrega de Málaga en Futuro recibe a Miguel López, director general de ENAE Business School, la escuela de negocios y administración de empresas vinculada a la Universidad de Murcia fundada en 1988

Fuente: Diario Sur 14 de septiembre de 2022



Málaga se afianza como gran capital tecnológica

● Expertos de 40 países se reúnen en la capital ● La Junta afirma que quiere aumentar un 40% el número de investigadores en la región en cinco años

Fuente: Málaga Hoy, 22 de febrero de 2022



FORO EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

Primera jornada del foro 'Málaga en la vanguardia del talento: educación, innovación y tecnología. El desafío de la formación'

Fuente: El Español de Málaga, 22 de octubre de 2022

FIGURA 6: TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO, NIVEL MEDIO DE COMPETITIVIDAD

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Madrid	2,44	2,44	2,51	2,53	2,53	2,58	2,60	2,65	2,66
Barcelona	2,39	2,39	2,37	2,38	2,43	2,41	2,42	2,45	2,46
Valencia	2,30	2,30	2,28	2,32	2,32	2,37	2,35	2,34	2,35
Sevilla	2,33	2,34	2,34	2,39	2,42	2,42	2,37	2,41	2,42
Zaragoza	2,36	2,36	2,38	2,39	2,40	2,41	2,38	2,37	2,39
Málaga	2,20	2,24	2,21	2,22	2,27	2,32	2,22	2,24	2,27
Bilbao	2,48	2,50	2,49	2,50	2,54	2,52	2,45	2,50	2,53
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Madrid	2,65	2,63	2,63	2,63	2,60	2,61	2,64	2,63	2,64
Barcelona	2,47	2,48	2,50	2,48	2,49	2,52	2,52	2,53	2,53
Valencia	2,35	2,35	2,34	2,34	2,39	2,38	2,43	2,45	2,44
Sevilla	2,42	2,41	2,43	2,47	2,45	2,45	2,46	2,51	2,52
Zaragoza	2,43	2,39	2,38	2,38	2,39	2,40	2,40	2,41	2,44
Málaga	2,27	2,28	2,30	2,29	2,31	2,32	2,37	2,37	2,35
Bilbao	2,52	2,47	2,49	2,54	2,54	2,53	2,53	2,62	2,64

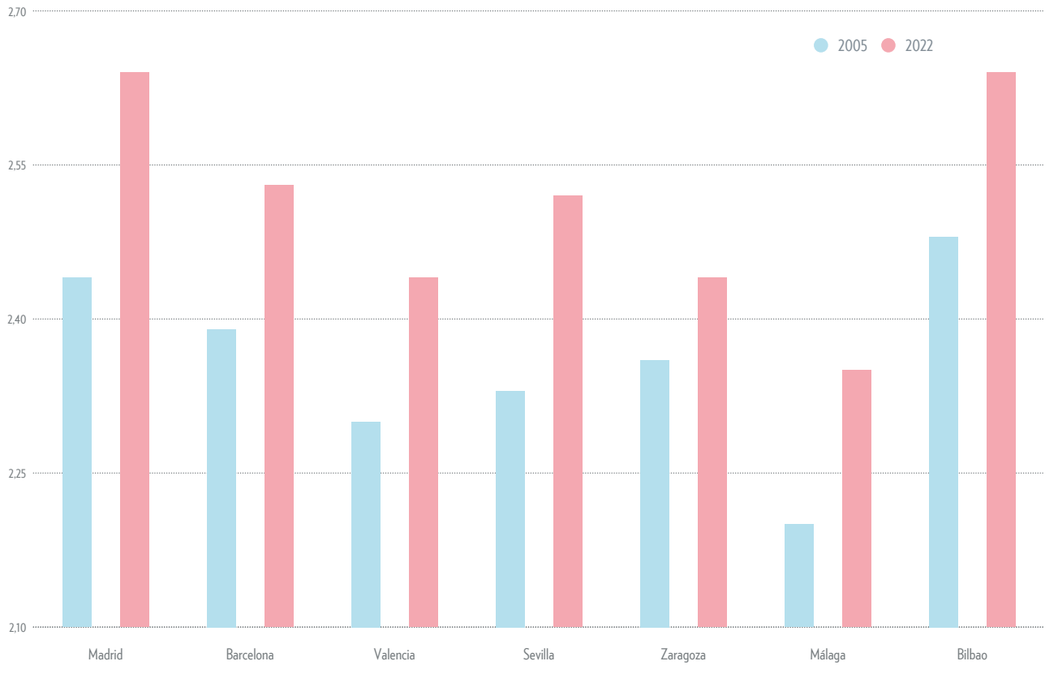
Fuente: Juan Miguel Albertos Puebla. Universidad de Valencia. Elaboración OMAU.

FIGURA 7: TASA DE INMIGRACIÓN DE TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO 2005-2022

	NAC.	INTER.	TOTAL
Madrid	0,37%	0,39%	0,76%
Barcelona	0,36%	0,73%	1,09%
Valencia	0,52%	0,93%	1,45%
Sevilla	0,55%	0,24%	0,79%
Zaragoza	0,56%	0,22%	0,78%
Málaga	0,26%	0,79%	1,05%
Bilbao	0,69%	0,23%	0,92%

Fuente: Juan Miguel Albertos Puebla.
Universidad de Valencia

FIGURA 6: TRABAJADORES DEL CONOCIMIENTO, NIVEL MEDIO DE COMPETITIVIDAD



7 VIVIENDA Y MERCADO INMOBILIARIO

El comportamiento del mercado inmobiliario en Málaga sigue desde hace unos años unas pautas diferenciadas de las que se observan en el resto de España. Ello se aprecia por ejemplo en que el encarecimiento de los tipos hipotecarios que, en el caso de la capital de la costa del sol, al igual que en todo su conjunto, esta teniendo menos afección que en otros lugares, debido fundamentalmente a las características de un mercado que atiende dos demandas, la habitual de familias, y la de inversores que consideran una buena rentabilidad situarse en Málaga.

Desde hace ya bastantes años la economía dual de Málaga se ha ido consolidando. Hace 40 años prácticamente la totalidad de empresas inmobiliarias que operaban en Málaga eran locales, siendo en la actualidad una minoría. La globalización del mercado, el renovado interés que Málaga ha ido mostrando como lugar para invertir sin excesivas regulaciones, que si se dan en otras ciudades mediterráneas, y su situación preferente como capital, ya no de un entorno metropolitano, si no de una conurbación de carácter regional de 160 kilómetros a lo largo de la costa del mar de Alborán.

Después de la recesión de 2008, se volvieron a ampliar los niveles de capacidad de renta entre los ciudadanos de Málaga (y de España) y de los provenientes de las economías más avanzadas de Europa. En los años posteriores las oportunidades de negocio para inversores nórdicos, británicos o alemanes fueron muy atractivas. Recordemos que, en aquellos años, los precios llegaron a caer casi un 50% en muchas promociones de la Costa, y fue la oportunidad de comprar en condiciones muy beneficiosas para ciudadanos europeos e inversores que no habían soportado la dura losa que en Málaga supuso la recesión.

Desde entonces se ha consolidado el interés por acceder a una vivienda en Málaga por parte de familias e inversores extranjeros, pero también de otras ciudades españolas. Cuatro cuestiones han facilitado este interés:

- Las buenas condiciones de infraestructura de llegada a Málaga en avión o en AVE, y las características amables del clima y la calidad de vida a lo largo de toda la conurbación.
- El cambio en las formas de trabajo, donde en covid mostro que se puede trabajar on line en una gran parte del tiempo dedicado al trabajo, aunque sigan siendo necesarias reuniones presenciales que precisamente las buenas comunicaciones posibilitan.
- El nivel de precios relativamente asequibles para personas o grupos de inversión con un nivel de renta muy superior a la media de los ciudadanos malagueños.
- La asunción por parte de Málaga capital de su espacio central y de su jerarquía respecto a las otras ciudades y comarcas en espacio subregional. Málaga sigue siendo una ciudad de atracción de las principales provincias andaluzas, así como del interior de la provincia. Bien es cierto que el saldo de los que se van al área metropolitana por el aumento de los precios de la vivienda es mayor que loas que vienen, pero claramente se esta produciendo una mayor diversidad de población, en la que los extranjeros son un número nada despreciable. También por otra parte, muchas personas que viven o trabajan temporalmente en Málaga figuran censados en su país de origen, lo que sin duda representa una deseconomía para Málaga o las ciudades costeras.

Por estas circunstancias, el aumento, hasta ahora del interés hipotecario no ha afectado a Málaga como a otros lugares. Afecta, sin duda, a las familias, pero estas tienen limitado su acceso a una parte importante de la oferta actual. Pero muchos inversores ni siquiera hipotecan la vivienda, la compran al contado. Estamos hablando de dos mundos paralelos e independientes en relación a su mirada respecto a la vivienda, para quien la ve como una primera necesidad de alojamiento, y quien la observa como un activo financiero. En realidad, las viviendas a partir de un cierto nivel de precios son similares en el Limonar Alto que en Mijas o Marbella y destinadas a grupos sociales con altos niveles de renta.

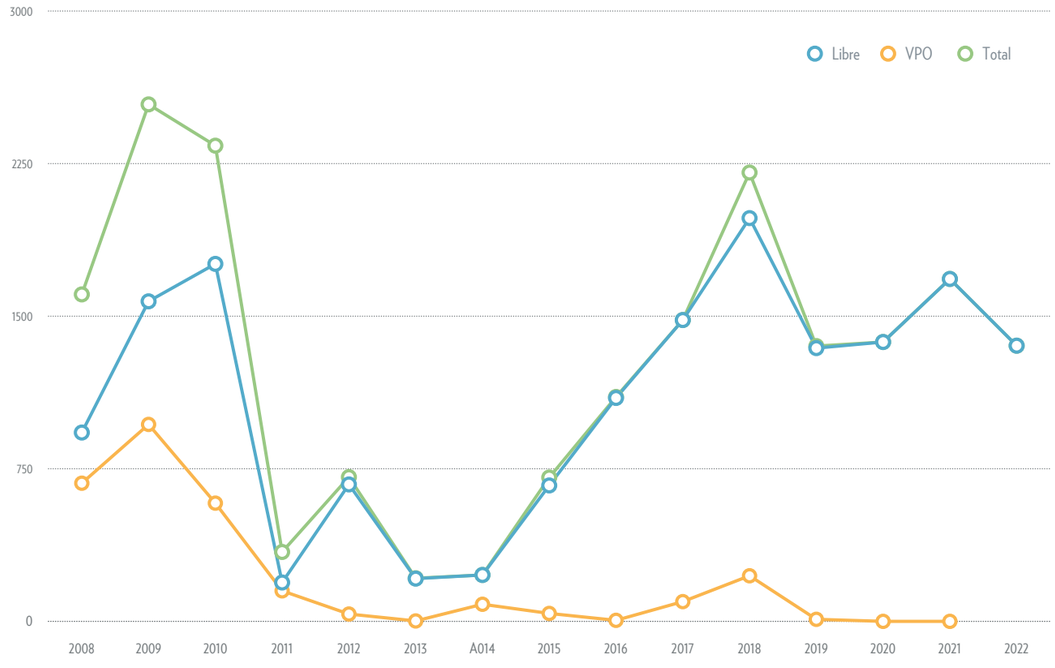
En el caso de Málaga, barrios de clase media con precios a su vez medios se han visto sacudidos con la aparición de torres de precios mucho más elevados que van a suponer un cambio social y de costumbres importante. (Figura 8)

En centro histórico, la gentrificación de la ciudad antigua obligo a muchos vecinos a buscar un nuevo alojamiento en otros barrios o en la corona metropolitana, pero estas circunstancias finalmente están afectando a todos los barrios y niveles sociales. No solo se mueve población del Centro, si no de Huelin, San Andrés, El Limonar o Pinares de San Antón. Si hasta hace no mucho tiempo había un importante arraigo por parte de la población en vivir en los barrios donde habían nacido o vivían sus padres, estas costumbres ha ido cambiando profundamente. Los jóvenes que nacieron en el Limonar, y que en generaciones anteriores vivían allí, no tienen capacidad para comprar o alquilar una vivienda, por lo que tienen que desplazarse a Teatinos, la cala o el Rincón. Los movimientos que señala el Padrón de habitantes en otros barrios son también similares. En realidad, casi todos los barrios construidos hasta los años ochenta han perdido población, obligados económicamente, pero también por las nuevas oportunidades de mejorar de vivienda en otro lugar.

En todo caso la mayor parte de la población que busca viviendas en el sentido convencional de espacio para vivir y desarrollar una familia tiene claras dificultades en encontrar una vivienda asequible, no ya en Málaga, sino en los ámbitos metropolitanos donde los precios han subido sustancialmente en el último año. Ciertamente el hecho urbano

FIGURA 8: MÁLAGA, VIVIENDA SEGÚN LICENCIAS 2008-2022

Fuente: PGOU'83, GMU y OMAU. Desde 2018 no disponemos de datos de licencias, se substituyen por viviendas visadas por el Colegio de Arquitectos



en Málaga no se va a ceñir a la capital, sino al ámbito metropolitano o subregional. Málaga capital tiene un crecimiento limitado, más allá del cual no podrá seguir expandiéndose, por ello se deberá apostar por coordinarse con las ciudades cercanas, para a nivel policéntrico, crear espacios muy bien comunicados desde el punto de vista del transporte público, de manera que la vieja ecuación espacio/tiempo mantenga un sentido atractivo y eficiente para los ciudadanos, lejos de los actuales embotellamientos sin fin.

En el conjunto del año 2022 hasta el tercer trimestre, la producción de viviendas (medida a través de los visados del Colegio de Arquitectos) ha aumentado hasta situarse casi (5.186 viviendas) en los niveles de 2018 y 2019. Málaga capital ha bajado su producción a 858 viviendas, tendencia que mantiene desde 2017, y aun siendo la mayor de la provincia, hay que destacar la potencia conjunta de la Costa del Sol Occidental con 2.731 viviendas. Ello supone prácticamente cinco veces más que la producción de toda la Costa Este, 82 viviendas.

El interior de Málaga continua con una atonía importante, que afecta inclusos a las capitales comarcales como Ronda o Antequera. En este sentido hay que volver a recalcar otra dualidad, la Málaga litoral y la Málaga del interior son dos mundos totalmente diferentes.

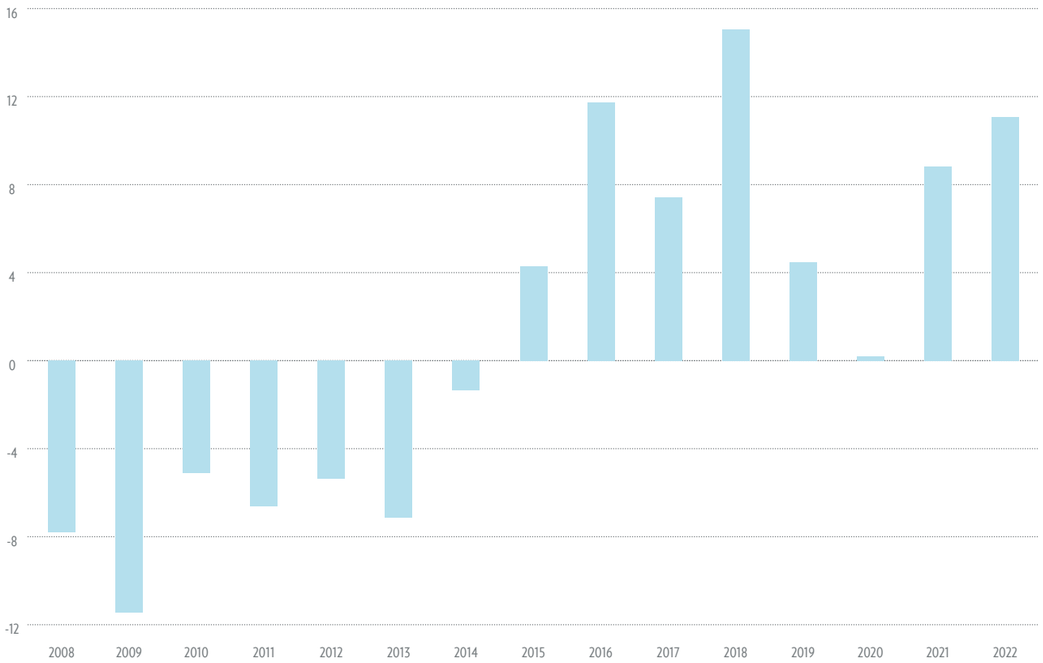
En el estudio de precios, hemos modificado sensiblemente el trabajo de campo en la Costa del Sol para captar a un nuevo número importante de promociones que debido a sus precios podrían en principio provocar distorsiones estadísticas. Sin embargo, el cambiante mercado de precios, no hay que tomarlo nunca con una precisión absoluta, si no más bien como una tendencia. Evidentemente, como antes señalamos, la aparición de una potente promoción en Martinicos o La Térmica, trastoca la media de precios habitualmente conocida, pero hay que saber diferenciar cual ha sido el motivo con rigor académico, lo contrario del sobresalto mediático.

En Málaga los precios han aumentado anualmente un 11,07%, algo más que el 8,83% de 2021, pero en ello coinciden la mayor parte de las estimaciones que se realizan sobre Málaga donde es uno de los territorios donde más está creciendo el precio de la vivienda o del alquiler. El Litoral Este, mantiene un fuerte crecimiento de precios, casi el mismo que la media de la ciudad, teniendo con diferencia el precio por m^2c más elevado 5.491. Destacan también los crecimientos de Rosaleda y Litoral Oeste, por las nuevas promociones, así como las áreas de nuevo ensanche como Puerto de la Torre que ahora se une físicamente a Teatinos. Teatinos, que en los últimos años había tenido crecimientos de precios tranquilos, este año llega al 8,15%, también debido a la influencia de las nuevas promociones. (Figura 9)

En los ajustes realizados en los municipios de la Costa se puede apreciar que la mayoría ya superar el nivel máximo de precios que tuvieron en 2008, y que durante muchos años

FIGURA 9: EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA EN MÁLAGA, 2008-2022

Fuente: OMAU



fue un límite inalcanzable. Vale destacar el nivel de precios de Marbella cuya media suponen 5.209 €/m^{2}c, un 38% mayor que en Málaga, y solo equiparable al Litoral Este.

En la reciente Feria de Simed se trató de impulsar precisamente proyectos residenciales de lujo en Málaga, aunque muchos expertos inmobiliarios consideraron que "las expectativas estaban por encima de la realidad actual", aunque si se constató la llegada a Málaga de compradores de perfil alto, los llamados "clientes premium", que hasta ahora solo se localizaban en Marbella o Behahavís. En los últimos meses se han producido numerosas compras de viviendas unifamiliares en La Torrecilla o Pinares de San Antón a cargo de familias extranjeras, que, aunque no residen en Málaga, si pueden pasar temporadas en la ciudad. Este tipo de comprador va a ser cada vez más frecuente. Hay que recordar que el 34% de las ventas de vivienda realizadas en el tercer trimestre de 2022 se realizan a extranjeros, y que estos además de alojarse en los municipios de la Costa, con frecuencia cada vez vienen más a Málaga.

Una parte muy importante de la demanda de viviendas actuales no son adquiridas por el malagueño medio, si no por inversores externos a Málaga. En algunas promociones actuales de conocidas siluetas, los propietarios asentados en Málaga no superan el 20% de los compradores, y en algunas pequeñas promociones de Caleta-Limonar, no suponen ni el 10%. Estas promociones, algunas de las cuales podríamos denominar "espacios de renta" suponen las últimas tendencias financieras de especulación inmobiliaria en un proceso de mercantilización del espacio público totalmente ajeno a la ciudad existente, y que ya han sido puestos en práctica por ejemplo Londres o Barcelona.

En Simed también se habló de otra cuestión todavía mucho más importante, las cada vez mayores dificultades que tienen, no ya los jóvenes, sino familias de clase media trabajadora para acceder a una vivienda, ya que su capacidad económica ha quedado fuera de la horquilla de precios del mercado inmobiliario. El autor de estas palabras, presidente de la Asociación de Constructores y Promotores, ponía precisamente el foco en la problemática que llevamos señalando desde hace varios años, y que debería ser una de las prioridades principales de la ciudad: ser innovadores en desarrollar estrategias a corto y medio plazo, es decir de forma urgente, para a través de colaboraciones público-privada, disponer de suelos públicos y privados para llevar a cabo de manera masiva viviendas de VPO. Si el interés que en estos momentos pone la ciudad en algunos proyectos que están siendo fuertemente cuestionados, lo canalizara hacia una política innovadora de vivienda, posiblemente estaríamos en el camino de iniciar la solución de una cuestión prioritaria de una gran parte de la población.

El control de precios por otra parte, en los barrios donde el valor del alquiler de la vivienda esta disparado, prácticamente toda la ciudad, debería ser otra de las prioridades, así como el cumplimiento estricto de la normativa urbanística a los usos no residenciales que compiten con estos de manera irregular. Algunos expertos consideran que el mercado del alquiler esta fuera de control con subidas anuales superiores a los dos dígitos, que en el caso de Fotocasa lo eleva al 30%. El problema de falta de viviendas de alquiler a un precio asequible iniciado en el Centro Histórico se ha ido extendiendo por toda la ciudad, y afecta especialmente a los jóvenes, y a los estudiantes que difícilmente pueden encontrar un lugar de alojamiento.

Finalmente, el aumento continuo del Euribor hasta el 3,018% a final de diciembre, supone un aumento de casi tres puntos y medio desde 2021, lo que se reflejara en un mayor gasto en el pago de la vivienda, entorno a los 2.800-3.000 € al año, en una vivienda tipo. Con todo pese a la moderación en la compraventa de viviendas por el aumento de los tipos de interés, el mercado sigue teniendo una actividad importante, en noviembre la mayor de los 12 últimos años. Y también depende de que ámbitos estemos hablando, ya que en el sector familias el impacto es notablemente mayor que en el de inversores.



Una imagen de la pasada edición del Simed.

Málaga es la provincia española donde más sube el precio de la vivienda y del alquiler

▶ Un estudio de la consultora Gesvalt la sitúa, a cierre del tercer trimestre, en cabeza del ritmo de incrementos, con un 8,3% en las casas a la venta y un 17% en el arrendamiento ▶ Se espera una moderación a partir de ahora, dada la subida de tipos y del Euribor

Fuente: La Opinión de Málaga 13 de octubre de 2022



10 Viernes 30 de septiembre de 2022 MÁLAGA HOY

MÁLAGA

La vivienda protegida de Teatinos más barata cuesta más de 210.000 euros

● En el otro extremo, la más cara tiene cuatro dormitorios y roza los 295.000

Victoria R. Mayoral

Los propietarios tendrán que cumplir requisitos como no vender el piso en un tiempo limitado

Cartel que anuncia la promoción de vivienda de protección oficial en el barrio malagueño de Teatinos.

Fuente: Málaga Hoy 30 de septiembre de 2022


La Opinión DE MÁLAGA
El precio de la vivienda exige ya en Málaga destinar el 42,2% de renta familiar a la hipoteca
Málaga
Las antiguas constructoras concentran la morosidad con Hacienda

Fuente: La Opinión de Málaga 1de julio de 2022


Encontrar piso de alquiler en Málaga, misión (casi) imposible

Fuente: La Opinión de Málaga 14 de noviembre de 2022


MÁLAGA
El precio de una vivienda nueva en Málaga es ahora 135.000 euros más caro que hace seis años
El coste de la vivienda
4,43%

Fuente: Diario Sur, 14 de diciembre de 2022


Málaga cerra el año encabezando las subidas de precios en vivienda de segunda mano en España
LAS CLAVES

Fuente: La Opinión de Málaga de 29 de diciembre de 2020


Málaga
César Sobrado
«El cliente premium internacional está llegando a Málaga capital»

Fuente: La Opinión de Málaga 15 de noviembre de 2022


ANDALUCÍA
Los jóvenes dedican el 72% de su sueldo para el alquiler de la vivienda

Fuente: Málaga Hoy 2 de noviembre de 2022


Málaga lidera la subida del alquiler en Andalucía con un 21,4% frente al 9,8% regional
Málaga recibirá 2023 con una fiesta con espectáculo multimedia

Fuente: La Opinión de Málaga de 30 de diciembre de 2022


LAS CLAVES
El precio medio de un piso en Málaga es ya de 330.000 euros y seguirá subiendo en 2023

Fuente: La Opinión de Málaga 14 de diciembre de 2022


simed
Los promotores alertan sobre las dificultades de los trabajadores para acceder a un piso en Málaga

Fuente: Diario Sur, 11 de noviembre de 2022


MÁLAGA
El impacto de las viviendas turísticas en Málaga eleva los precios un 18,5%

Fuente: Diario Sur, 5 de diciembre de 2022


Málaga capital
Málaga aprueba adoptar medidas para afrontar la necesidad de vivienda asequible
Unanimidad del pleno para que el Ayuntamiento junto a la Junta incentive fiscalmente los alquileres, y que sumados al Gobierno aumenten los convenios de colaboración de vivienda pública. De la Torre se reunirá el día 30 con los vecinos de El Perchel
PILAR R. QUIRÓS
Málaga
Jueves, 22 diciembre 2022, 20:15

Fuente: Diario Sur, 22 de diciembre de 2022

8 DESIGUALDAD, VULNERABILIDAD SOCIAL Y SEGREGACIÓN ESPACIAL

> "Ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayor parte de sus miembros es pobre y miserable"
>
> Adam Smith[65]

Las principales características de los datos sobre vulnerabilidad social radican en su aproximación territorial centramos en los 20 grandes barrios de la ciudad[66], aunque tenemos los datos detallados en los más de 300 barrios que configuran el municipio. Ello nos permite percibir con detalle las características principales de renta, desempleo, nivel de estudios, esperanza de vida o calidad ambiental que tienen los habitantes de Málaga y poder analizar sus diferencias espaciales.

A nivel de vulnerabilidad ya existían diversos trabajos relativamente recientes a nivel estatal[67] o local[68] que trataban la vulnerabilidad, los niveles de pobreza o la movilidad social, y sus conclusiones y propuestas van a ser asumidas en este trabajo salvo algunas cuestiones que se matizaran más adelante, por lo que solo hay que constatar varias cuestiones generales que afectan al ámbito español y por tanto en una gran medida a Málaga:

- La desigualdad es un problema estructural de la sociedad española que lleva enquistado muchas décadas si partimos de la edad contemporánea que se inicia en los años sesenta con el desarrollismo económico.
- La evolución de la desigualdad desde entonces hasta la actualidad ha dependido fundamentalmente de los niveles de empleo, del sistema educativo y de formación, del sistema impositivo y de las prestaciones sociales.
- En los años ochenta y primeros noventa se produjeron los mayores descensos de desigualdad debido a un aumento sustancial del empleo, a las reformas fiscales que aumentaron la progresividad, a la capacidad redistributiva de la renta y a las prestaciones sociales de carácter monetario[69].
- El periodo de crecimiento anterior a la recesión de 2008 no fue significativo en la reducción de la desigualdad, dado que aunque creció el empleo, la disminución de los tipos impositivos, básicamente en el IRPF, y la perdida de importancia de los impuestos de sucesiones y patrimonio, impidió la expansión de los principales instrumentos redistributivos. En 2007 Málaga tuvo los menores niveles de desempleo desde que hay datos. El paro supuso el 10,5% cuando la economía estaba trabajando al máximo.
- Con la recesión económica aumento sensiblemente los niveles de desigualdad, de nuevo la estructura del mercado de trabajo, con el desigual reparto de rentas entre capital y trabajo, y el escaso componente redistributivo del gasto publico fueron las causas, que solo fueron parcialmente corregidos en los años recientes cuando se volvió la senda del crecimiento hasta llegar a la pandemia del Covid-19.
- La distribución de la renta durante este periodo de largo plazo aumento hasta los primeros años 2000 en los estratos bajo y medio. Durante estas dos décadas los estratos más ricos han permanecido estáticos, pero la desigualdad ha aumentado notablemente en el estrato bajo, y en el medio, una parte del cual a pasado a engrosar el nivel bajo. El nivel bajo ha pasado de agrupar al 32% de la población al 40%, y el medio de agrupar el 60% a hacerlo con el 52%.
- Según datos de Eurostat en 2017 para el conjunto de 27 países de la Unión Europea, el indicador en España de desigualdad de renta, el cociente entre el 20% más rico y el 20% más pobre es el 6,6, el mismo que hace 40 años. En la actualidad solo Lituania y Bulgaria tienen mayores niveles de desigualdad que España.
- El 20,7% de la población en España se encuentra en niveles de pobreza relativa, 6 puntos más que Alemania o el doble que Finlandia, ocupando los últimos lugares de la escala europea junto a Bulgaria y Rumania.70
- El 9,2% de la población española esta en riego de pobreza severa, de nuevo junto a Rumania, Bulgaria y Letonia.71
- El sistema impositivo y las prestaciones sociales en España han sido tradicionalmente uno de los menos agiles y efectivos para redistribuir las rentas familiares72.
- La disminución de la recaudación fiscal por la disminución de los tipos impositivos y la perdida de importancia de los impuestos de patrimonio y sucesiones tiene una relación muy estrecha con la evolución del gasto publico en prestaciones sociales.
- El sistema educativo y su vinculación con el mundo productivo y el mercado laboral ha tenido siempre problemas estructurales que nunca han terminado de resolverse, siendo una cuestión esencial. El abandono escolar es muy elevado 17,3% (2019) pese a que durante los tiempos del mercado inmobiliario superaba el 24%.
- La desigualdad por tanto tiene un evidente componente estructural que requiere llevar a cabo profundas transformaciones en el mercado laboral, en el sistema educativo y su vinculación con el trabajo, en el sistema impositivo y en las políticas redistributivas.
- Uno de los objetivos principales de este trabajo inicial y del que deberá continuarlo a nivel de detalle geográfico es no ya definir la población desigual, vulnerable y excluida, si no donde se localiza y cuales son sus características. Recordemos que en el informe Foessa de 2014 se localizaban en España casi 12 millones de personas en situación por falta de vivienda, salud o trabajo.73

Volviendo a la escala de Málaga, ciertamente se trata de una ciudad segregada espacialmente de una manera muy nítida, aunque los ensanches de Teatinos y del Litoral Oeste han suavizado la separación que en 1980 había en la ciudad a ambos lados del rio Guadalmedina, como los estudios del PGOU de 1983 constataron, de los que se hico eco de Damián López[74] Cano en una de las primeras publicaciones por ámbitos espaciales de la ciudad que tenía en cuenta el barrio original histórico y posteriormente los planes parciales que daban nombre a los nuevos barrios.

El objetivo de un trabajo como este no solo es conocer la realidad de los ámbitos más vulnerables de la ciudad, situación que conocen perfectamente en Derechos Sociales del Ayuntamiento, si no darle un soporte académico de investigación al estudio, y sobre todo a partir del análisis, impulsar planes de actuación que el estamento político podrá desarrollar o llevar a cabo (o no).

Tres cuestiones principales se plantean en estas conclusiones, el significado de lo que representa la vulnerabilidad social, no solo a nivel metodológico, si no a la comprensión global del problema y a la interacción entre situación, propuestas de actuación y evaluación de resultados. Lo que Barack Obama señalaba al hablar de una silla o un elefante.

La segunda cuestión muy vinculada con la primera es el tipo de metodología que se utiliza habitualmente para conocer la realidad y en base a ello proponer acciones. Y dentro de este apartado una aproximación al concepto de igualdad de oportunidades y la vulnerabilidad.

La tercera cuestión es un rápido repaso a las imágenes seleccionadas que nos muestran diversos planos relacionados con la vulnerabilidad en Málaga, pero que a simple vista parece un plano único porque todos son prácticamente iguales, lo que nos muestra como la segregación urbana de la ciudad es similar a una foto fija.

No siempre, en realidad casi nunca, los estudios realizados por el OMAU tienen una plasmación real, básicamente porque en la voluntad política reside hacer o no hacer lo que se aprueba por Junta de Gobierno o por el Pleno Municipal, con independencia de la retórica y el efecto mediático que una novedad social o ambiental pueda producir.

También es cierto que un ayuntamiento tiene unas competencias sobre vulnerabilidad y temas sociales limitada en comparación con las competencias de la autoridad regional, pero no es menos cierto que las cuestiones sociales no incumben solo al área de gobierno así denominada. La política urbanística que si es 100% municipal tiene una gran responsabilidad en el diseño de la ciudad y de sus barrios, y puede ser un instrumento de actuación para evitar o suavizar la segregación social.

La política de suelo y de vivienda en la que el ayuntamiento tiene también una considerable autonomía puede posibilitar por ejemplo la integración social de ciudadanos con rentas diversas a través de los suelos procedentes del aprovechamiento urbanístico. Los guetos urbanos de la Cruz Verde por ejemplo se podrían haber evitado a finales de los ochenta y primeros noventa si se hubiese realizado una política urbana y de vivienda más racional que evitara la concentración en un ámbito relativamente pequeño de la ciudad de caso 4.000 viviendas.

También hay una costumbre casi convertida en regla de subastar los suelos municipales procedentes de las cesiones

---

65 *Adam Smith en la Riqueza de las Naciones* (1776), capitulo 8 "de los salarios del trabajo". Alianza Editorial (1994).

66 *Vulnerabilidad en los Barrios de Málaga*. OMAU, UMA y Fundación Ciedes. 2021.

67 Como por ejemplo Fundación Alternativas (2018): *Tercer informe sobre desigualdad social en España*, y Marques, Ildefonso (2015): *La movilidad social en España*. Catarata.
El Atlas de la Vulnerabilidad y la desigualdad urbana en España en 1991, 2001y 2006 fueron instrumentos muy importantes de localización de barrios desfavorecidos. Editados por la Dirección General de Urbanismo del antiguo Ministerio de Fomento. Recientemente (2021) ahora como Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana ha editado una compilación de barrios vulnerables europeos entre los que destaca la herramienta en forma de visor, así como la referencia a la estrategia regional andaluza para la cohesión, la inclusión social y la intervención en zonas desfavorecidas (Eracis).
https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/informe-politicas-barrios-europa-espania

68 Las publicaciones del Observatorio Social de Málaga http://observatoriosocial.malaga.eu/, los indicadores anuales de sostenibilidad del OMAU http://omau-malaga.com o incluso el estudio realizado en grandes agrupaciones de barrios de Málaga sobre el índice de Gini Martín Reyes, Guillermina; García Lizana, Antonio y Fernández Morales, Antonio (2011): La distribución de la renta en la ciudad de Málaga. Indice de Gini. Curva de Lorenz. Desigualdad y pobreza en 2011.

69 Ayala Cañón, Luis; Canto Sánchez, Olga (2020): *Distribución de la renta y desigualdad en España. Cambio Social en la España del siglo XXI*. Alianza Editorial

70 Datos de Eurostat (2019) a partir de las encuentas de EU-SILC y ECHP. Tasa de riesgo de pobreza relativa considerando el umbral de pobreza del 60% de la renta mediana equivalente después de las transferencias sociales. Oxfam Intermon (2021) Superar la pandemia y reducir la desigualdad

71 Tasa de riesgo de pobreza relativa considerando el umbral de pobreza del 40% de la renta mediana equivalente después de las transferencias sociales.

72 Cantó, Olga (2014): *La contribución de las prestaciones sociales a la redistribución*, en cap. 2 del VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Fundación Foessa.

73 Informe Foessa 2014 http://www.foessa2014.es recogido en Gil Villa, Fernando (2016): *La sociedad vulnerable*. Tecnos.

74 López Cano, Damián (1984): *Sociodemografia de los barrios malagueños*. Ayuntamiento de Málaga.

del planeamiento del Litoral Este, en lugar de construir viviendas de VPO como se hace en otras partes de la ciudad. Impulsemos la integración social, haciendo todo tipos de vivienda en todas partes.

Es una silla o un elefante

La forma epistemológica de abordar la vulnerabilidad, no solo en la definición de variables como por ejemplo el nivel de pobreza respecto a la mediana, si no el conjunto integrado de cómo se contempla puede ser muy variado, incluso contradictorio o sesgado.

No en balde el estudio sociológico o económico de la vulnerabilidad tiene un componente ideológico que en los actuales tiempos de crispación política y polarización conducen no solo a opiniones diferentes sino con frecuencia a realidades diferentes. Por ello es importante partir de unas reglas de juego bien definidas: ¿de que estamos hablando?

Barack Obama señalaba que el principal problema con el que se iba a enfrentar la sociedad noteamericana en los próximos años era la sintonía sobre lo que se está tratando. Si hablamos de una silla, podemos discrepar si tiene que ser más alta, si la ponemos en una posición o en otra, pero todos debemos estar de acuerdo en que es una silla, nunca podremos decir que es un elefante.[75]

La vulnerabilidad en tiempos de la recesión de 2018 se agravo tal como ya hemos conocido, y lo ha vuelto a hacer-lo con la actual pandemia del SARS-COV-2, al tiempo que la ponzoña ideológica que también alcanza al mundo académico tiende a desbordarse. Asimilando que vivimos en una sociedad con diversos tipos de crisis, sanitaria, social y económica, es decir en una crisis global, ¿podríamos ser capaces de vivir con algún tipo racionalidad? ¿Por qué cuesta tanto afrontar la realidad "racional" e inventamos excusas para obviarla?

¿Podremos diferenciar una silla de un elefante? ¿de que estamos hablando? ¿se puede recuperar el contrato social de entreguerras y que duro hasta los años setenta?

Metodología, ¿qué hipótesis se plantea?

Rousseau señalaba que el contrato o pacto social que se establecía para mantener el orden social no era inmutable, y que los derechos y deberes se podrían cambiar estableciendo un nuevo acuerdo social[76].

Sin embargo, hemos podido comprobar que después de unos años, en la segunda parte de los ochenta y primeros noventa donde disminuyeron los niveles de desigualdad, hemos vuelto en la actualidad al punto de partida si es que no retrocedemos aún más como consecuencia de la pandemia. Ni siquiera en los años del boom inmobiliario y del crecimiento rápido previo a la recesión de 2008 disminuyo la desigualdad por las modificaciones fiscales y redistributivas. Cabe preguntarse en este sentido donde estaba el contrato social o de que método de trabajo estamos hablando que no nos conduce a las metas que inicialmente nos habíamos fijado.

En el discurso del método[77], Descartes además de dotarnos de un sistema metodológico y análisis moderno "racional" no pretendía convencer a nadie de los aciertos de su labor académica, aunque no era precisamente una persona humilde señalaba su esperanza de que su labor fuera útil para algunos sin ser perjudicial para nadie.

De nuevo, tanto tiempo después, no parece que el entusiasmo generado por el filósofo francés de un mundo nuevo y repleto de promesas de futuro basadas en la inteligencia humana haya obtenido sus frutos. Ni de los pensamientos de Descartes, ni de la larga lista de pensadores que desde entonces pretendieron un comportamiento basado en la racionabilidad y en lo que hoy conocemos como mentalidad cartesiana.

Por esa época Thomas Hoobes tenia que se protegido por el rey británico de proposición e la Cámara de los Comunes contra el ateísmo y la profanación. El autor de Leviatan[78] que como Descartes estaba procurando establecer una racionalidad en los métodos de acción humanos murió muy mayor para la época, a los 91 años y sus desconsoladas últimas palabras fueron" un gran salto en la oscuridad".

El acuerdo social y la racionalidad en el tratamiento de los hechos socioeconómicos han sido desde entonces el eje que ha vertebrado esta faceta del pensamiento humano concretado en la teoría económica desde los primeros fisiócratas y mercantilistas que darían paso a Adam Smith al actual panorama neoliberal próximo al pensamiento único derivado del final de la historia que vislumbro en un pequeño ensayo Francis Fukuyama[79] actualizando a su manera la descomunal fenomenología del espíritu de Hegel.[80]

La posguerra de los años veinte y sobre todo las consecuencias de la segunda guerra mundial impulsaron el estado del bienestar en occidente que posiblemente fue lo más parecido al contrato social señalado por los clásicos, hasta que en los años ochenta las ideologías del momento convergieron en el estado neoliberal actual.

75 Citado por Peter Baker en "From Obama and Baker, a lament for a lost consensus" del video de su intervención en la Universidad de Rice el 27 de noviembre de 2017. El elefante es la referencia al cambio climático que para los negacionistas encabezados por Donal Trump no existía.

76 Rousseau, Jean-Jacques (1762): El contrato social, el hombre ha nacido libre y en todas partes se halla encadenado. Taurus (2016).

77 Decartes, René (1637): Discurso del método para bien conducir la razón y buscar la verdad en las ciencias. Trotta. 2018

78 Hobbes, Thomas (1651): Leviatan. Alianza

79 Fukuyama Francis (1990): El final de la historia. Alianza editorial.

80 Hegel GW Friedrich (1807): fenomenología del espíritu (1980). Fondo de cultura económica.

Los indicadores a largo plazo que mostro recientemente Piketty muestran precisamente esa honda de desigualdad que se revirtió entre 1918 y 1980, tanto en renta como en riqueza, y que en los últimos 40 años ha vuelto a crecer de manera muy rápida.

La recesión economica de 2008 agravo la situación, y con la actual pandemia la situación ha empeorado todavía más en un ciclo de crisis climática que presagia negros nubarrones.

La pregunta que se formulaban los clásicos que entran en la modernidad histórica para ser contemporáneos sigue siendo la misma: ¿Podemos vivir en una sociedad en crisis con algún tipo racionalidad?

¿Por qué cuesta tanto afrontar la realidad "racional" e inventamos excusas para obviarla?

Igualdad de oportunidades y vulnerabilidad

Las confluencias ideológicas producidas en las últimas décadas que supusieron el desmantelamiento de una parte considerable del estado del bienestar han ido situando a la igualdad de oportunidades como un instrumento válido para combatir la desigualdad social.

La igualdad de oportunidades alienta el imaginario colectivo de que, si todos partimos de una misma situación, a través del esfuerzo y del trabajo podemos escalar cotas económicas y sociales a un nivel superior del que teníamos en origen. Ello confiere la posibilidad de una dinámica en la movilidad social de las personas y las familias que posiblemente tenga su origen el esfuerzo por el trabajo de origen calvinista y en la cultura del sueño americano globalizado en la mayor parte de los países.

Que, con independencia del origen social, color de la piel, religión o cultura la igualdad de oportunidades pueda facilitar la movilidad social es a menudo poco más que una fábula discopica. La mayoría de las investigaciones sociológicas que se han realizado muestran que la movilidad social es muy escasa, y que incluso con la recesión económica de 2008 se paralizo, al igual que con la pandemia de 2020 en paralelo al aumento de los niveles de pobreza, precariedad y vulnerabilidad social.

La epistemología de la igualdad de oportunidades nos conduce por otra parte a la glorificación de la meritocracia, cuando más esfuerzo se hace y más duro se trabaja, más objetivos en la escala social se pueden alcanzar. El merito tiene sus recompensas, y ciertamente es una idea que ha ido calando de manera profunda en las simbiosis hacia el pensamiento único que se están produciendo desde finales de los años setenta.

Con independencia de la aparente diversidad política o ideológica, los representantes políticos repiten una y otra vez el mantra de la necesidad de impulsar la igualdad de oportunidades como panacea no solo para frenar la desigualdad social, si no como un modo de vida ejemplar.

También los numerosos estudios e investigaciones del campo académico sobre la desigualdad en los que se examinan infinidad de variables, correlaciones y gráficos descriptivos se encuadran en una única sintonía (también llamada pensamiento único), desde la radicalidad de un mercado autónomo de Ludwig Mises[81], Friedrich Hayek [82]y Milton Friedman[83], hasta la idea bienpensante y fraternal de John Braws[84]. Parecería que no hay más alternativas para combatir la desigualdad que la limosna calvinista o la atención parcial del estado protector.

Sin embargo y de forma reciente Thomas Piketty[85] ha analizado en profundidad las desigualdades en un ciclo largo de un siglo y medio, al igual que Branko Milanovic[86], desarrollando propuestas innovadoras y ciertamente muy diferentes de las propuestas en el pensamiento único.

Michael Sandel, también de forma reciente hace un buen análisis de la desigualdad, la igualdad de oportunidades y la tiranía de la meritocracia[87], pero a la hora de proponer soluciones se lomita a actualizar a John Braws.

De Henri Lefebvre[88] se puede decir que es un clásico, más aún en los temas de desigualdad contemplados desde la visión espacial y urbana, que ha tenido continuidad con David Harvey que también estudia la desigualdad desde un punto de vista urbanístico[89], y cuya metodología ha contribuido a los numerosos estudios que se han realizado en el OMAU por ámbitos de ciudad y barrios.

Sin embargo, todos somos conscientes de que la igualdad de oportunidades no existe, no solo porque unas personas parten de unos niveles de educación superiores a otras, y tienen ayudas y apoyos familiares que les permiten llegar a la línea de salida de la supuesta competición en mejores condiciones.

Pero aún en el caso teórico de que hubiese una igualdad de oportunidades, que las debilidades económicas para una buena formación se compensaran con ayudas, y aún tratando de regular de forma armónica la movilidad social en una sociedad ideal, las personas son diferentes según sus capacidades o forma de comportarse.

Por mucho que trabajemos, o nos entrenemos nunca podremos jugar al futbol como Lionel Messi o correr tan

81 Mises, Ludwig: (1949) *La acción humana, tratado de economía*. Unión editorial

82 Hayek, Friedrich: (1960) *Los fundamentos de la libertad*. Unión Editorial. (1988) *La fatal arrogancia*. Unión Editorial

83 Friedman, Milton: (1962) *Capitalismo y libertad*

84 Rawls, John: (1971) *Teoria de la Justicia*

85 Piketty, Thomas (2019): *Capital e Ideología*. Deusto.

86 Milanovic, Blanko (2016): *Desigualdad mundial, un nuevo enfoque para la era de la globalización*. Fondo de Cultural Económica.

87 Sandel, Michael (2020): *La tiranía del merito, ¿Qué ha sido del bien común?*. Debate.

88 Lefebvre, Henry (1974): *La producción del espacio*. Capitán Swing

89 Harvey, David (1977): *Urbanismo y desigualdad*. Siglo XXI

rápido como Usian Bolt. Incluso muchos futbolistas o atletas compañeros suyos que seguramente se entrenan más que ellos nunca podrán llegar a las proezas deportivas que ellos han logrado. Es evidente que tienen un don natural para destacar en sus ámbitos profesionales, lo que sumado al tiempo de preparación profesional que dedican cada día han hecho que hayan alcanzado los niveles mas altos de movilidad social.

Pero el elemento esencial de su movilidad no es el esfuerzo o el trabajo abnegado si no su talento innato. La complexión física de Bolt para las carreras de 100 y 200 metros o de Lebron James para jugar al baloncesto son prácticamente únicas lo que les alejan de la mayoría de los eres humanos. Tener la oportunidad de vivir esa situación por una persona solo se puede comparar a que te toque un gran premio en la lotería, lo que tiene poco que ver con la cultura del esfuerzo y la igualdad de oportunidades.

Ciertamente tampoco hay que ir a casos extremos de fantásticos deportistas que por sus habilidades naturales se han desplazado por el ascensor social en muchos casos partiendo de niveles muy precarios de calidad de vida como era el caso de Maradona.

En la vida habitual y corriente hay gente que tiene mayores habilidades para desarrollar ciertos trabajos y ser más productivas en el sentido que mide la economía de mercado de obtener más unidades de productos o de servicios en menos tiempo, por lo que podrían moverse en la escala social con mayor rapidez.

Sin embargo la cuestión de fondo, aún siendo importante la existencia de una igualdad de oportunidades real, no es la capacidad de trabajar duramente para escalar en la pirámide social, situación que por otra parte es prácticamente inexistente según los datos y estudios consultados, si no como enfrentar la vulnerabilidad social y la precariedad.

Y no es a través solamente del impulso de la igualdad de oportunidades, si no de políticas sociales que consideren las necesidades de las personas en el ámbito de una sociedad global que trata de limar los desequilibrios sociales. Antes hablaba de la similitud a ser un fenómeno deportivo a que te toque la lotería. En sentido contrario un trabajador o un pequeño empresario que ponga mucho esfuerzo en su labor puede tener la mala suerte que un cambio de gustos en el mercado le parte margine del negocio. O que a un agricultor una tormenta le arruine la cosecha y lo deje arruinado.

La vida es muy diversa y se pueden dar infinidad de situaciones, pero posiblemente lo que regula de manera equilibrada la armonía social es una política que fomente no ya un salario mínimo vital, si no un "salario razonable" para cada persona de acuerdo a sus necesidades, lo que supone al mismo tiempo políticas fiscales muy concretas en relación a las tasas marginales del impuesto sobre la renta, y la consolidación como impuestos serios a diferencia de la actualidad en el patrimonio y sucesiones por herencia y donaciones.

La desigualdad espacial en Málaga

La vulnerabilidad social proviene de la precariedad económica que ha sido históricamente habitual en Málaga hasta la tardía llegada del estado del bienestar en los años setenta-ochenta. La actual vulnerabilidad de partes importantes de la población se origina en la recesión económica de 2008 y afecta por primera vez en décadas a personas y familias que habían adquirido un estatus de clase media en el universo de Málaga. Es necesario recordar que desde que en 1967 se inician los datos estadísticos de renta familiar disponible, Málaga se ha mantenido en el entorno del 80% de la renta media española. A finales de los años setenta se alcanzo el 83%, y años después cayo al 78%

El empleo uno de los componentes con mayores problemas estructurales y con una gran dependencia de sectores poco productivos como la hostelería o el turismo. La fragilidad del mercado laboral lo muestra el dato de que cuando en 2007 la maquina productiva de Málaga echaba humo y las constructoras inmobiliarias se quitaban unas a otras empleados y especialistas en obras, se llegó al nivel de paro mínimo histórico, el 10,5%.

Si con la locomotora productiva al 100% había todavía un 10,5% de desempleados que tenía que suceder para tener un desempleo del 3 o el 4% que no se considera como tal por debajo del 5%. Ciertamente el empleo sumergido como la economía fantasma puede suponer entre un 20-25% de la actividad real, pero ello es una derivación de la fragilidad del modelo económico y del trabajo, no una consecuencia.

La situación de vulnerabilidad que se puede observar en los hogares malagueños tiene en gran parte origen en la última recesión económica mundial iniciada en 2008. En la ciudad de Málaga afectó por primera vez en décadas a personas y familias acomodadas o de clase media, frente a otras crisis que sólo acrecentaban las dificultades de sectores más minoritarios y en extrema pobreza.

En cualquier caso, la ciudad de Málaga no se puede analizar como un territorio único y aún menos pensar en diseñar políticas para reactivar las condiciones económicas y sociales necesarias para superar la nueva crisis ocasionada por la pandemia.

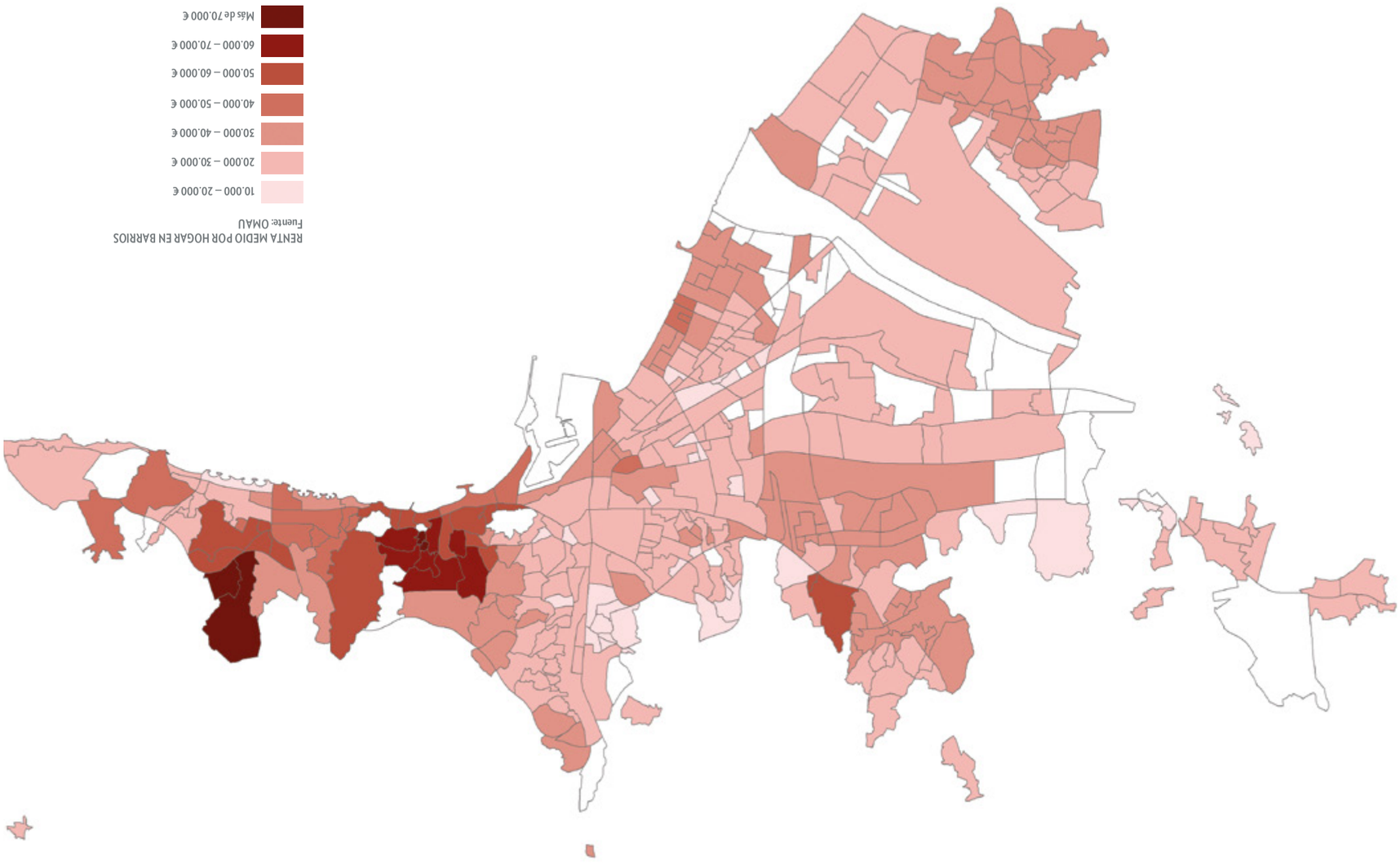
Se trata de una ciudad segregada espacialmente de una manera muy nítida. Históricamente, y hasta principios de los 80, el río Guadalmedina separaba la ciudad en una zona este con actividad económica y social, y otra zona oeste, de barrios vulnerables con problemas de pobreza, marginalidad y falta de actividad económica. Los estudios y diseños del Plan General de Ordenación Urbana de 1983 suavizaron esta realidad histórica, como reflejo el demógrafo Damián López Cano. Este documento partía de los barrios históricos originales y añadía información y propuestas para los planes parciales que daban nombre a los nuevos barrios. En el siglo XX, los ensanches de Teatinos y del Litoral Oeste han suavizado nuevamente las diferencias entre el este y el oeste malagueño, pero sigue siendo necesario entender y estudiar esta realidad para atajar de forma efectiva la vulnerabilidad de las familias.

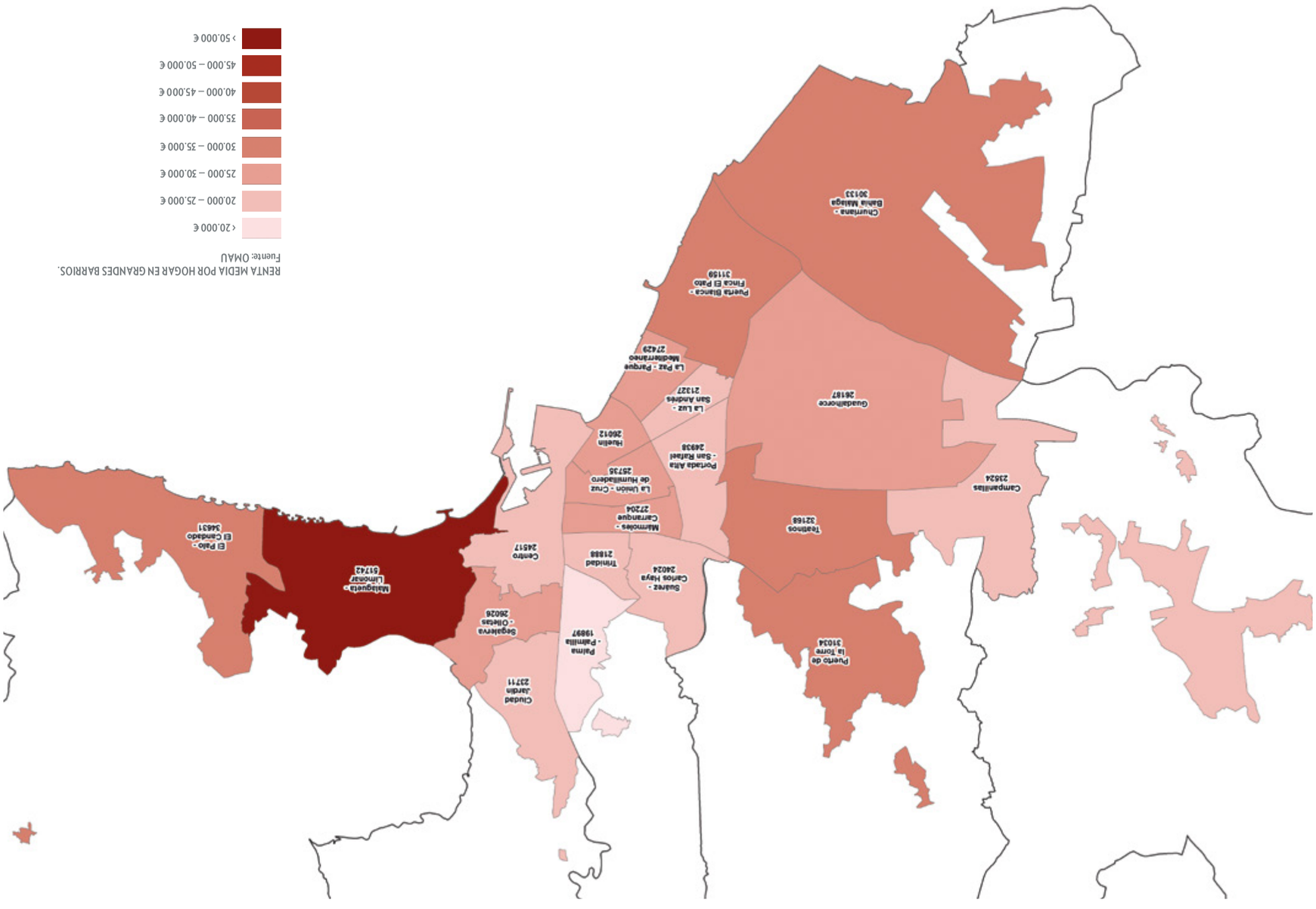
En 2011 hicimos calculamos el índice de Gini y la curva de Lorenz para la ciudad de Málaga, y los resultados fueron muy diferentes según las grandes zonas de la ciudad estudiada. Para el conjunto de la ciudad el cociente era el 31,54, pero los mayores niveles de igualdad se daban en el Litoral Este, 26,68, seis puntos de diferencia con el Nordeste de la ciudad, 32,66 (áreas de Pedrizas y Rosaleda), el Centro 32,14 (Centro y Prolongación). La zona Noroeste tenía un cociente de 29,40 (áreas de Campanillas, Puerto de la Torre y Teatinos), y el Litoral Oeste 28,68 (áreas de Litoral Oeste, Guadalhorce, Churriana y Bahía de Málaga).

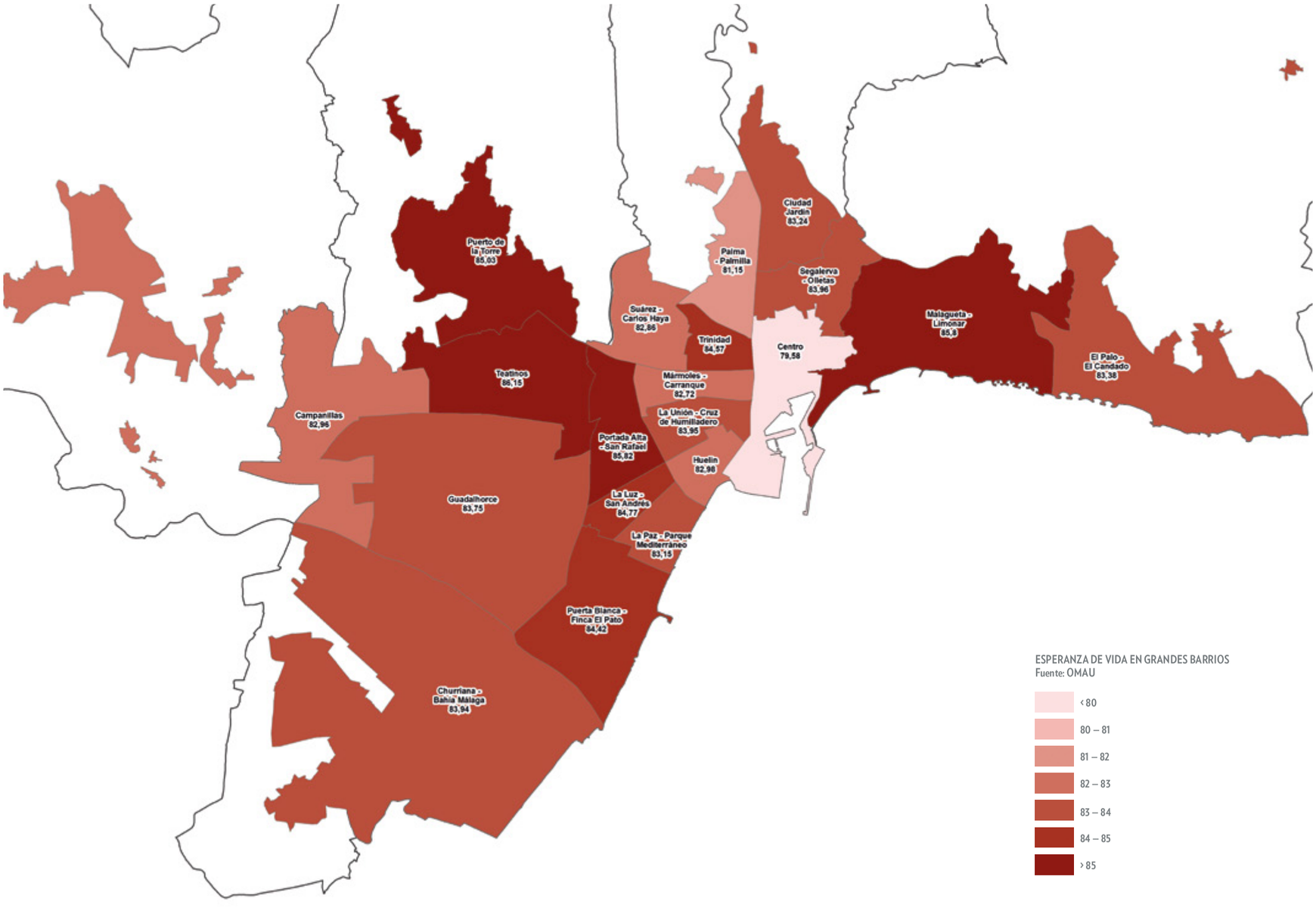
Estos datos nos van a mostrar una ciudad dual desde el punto de vista espacial, que repite sus diferencias territoriales en cada variable que estudiemos tal como muestra la selección de planos que he realizado.

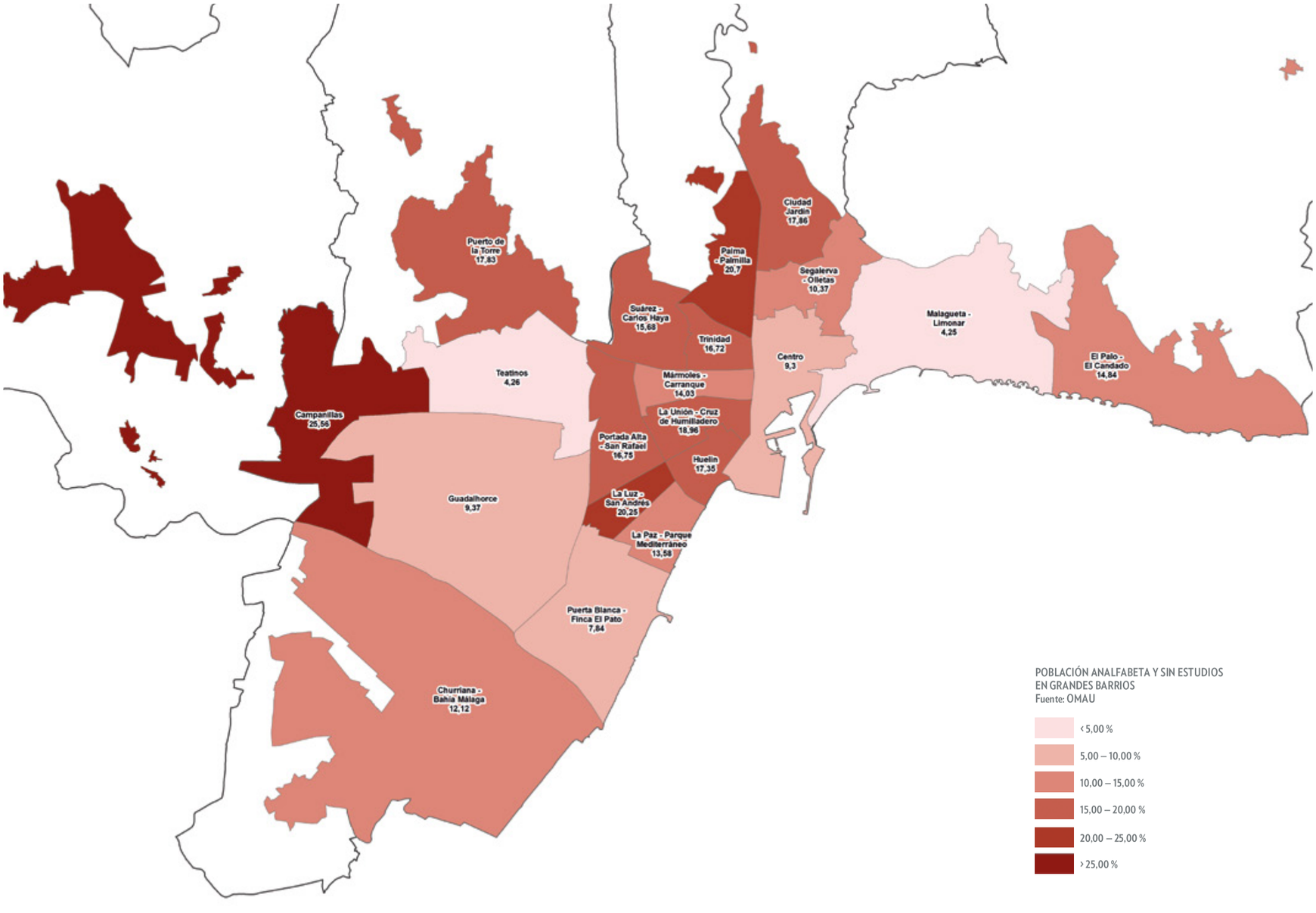
En el momento actual, se mantienen importantes diferencias entre barrios, como los 7 años de esperanza de vida o las tres veces más de renta media por hogar de la Caleta-Limonar frente a la zona de Campanillas; los 10 puntos por encima de intensidad laboral de el Limonar frente al resto de barrios; las variaciones de hasta un 20% de población analfabeta y sin estudios de unos barrios a otros; las viviendas de mayor tamaño en la zona litoral con zonas verdes públicas y privadas mayores en zona este, Churriana y Bahía de Málaga; o la existencia de índices de vulnerabilidad tres veces menores en Caleta- Limonar frente a otras zonas de ciudad.

Las desigualdades socioeconómicas territoriales ya existentes en Málaga se han visto agravadas con la crisis económica, sanitaria y social que se está viviendo a raíz de la pandemia y el confinamiento impuestos. Además, se incorporan a todas ellas los primeros impactos evidentes del cambio climático, que destapan la importancia también de incorporar en los análisis de vulnerabilidad, aquellos relacionados con la desigualdad ambiental y la diferente resiliencia de los barrios.


RENTA MEDIO POR HOGAR EN BARRIOS
Fuente: OMAU
10.000 – 20.000 €
20.000 – 30.000 €
30.000 – 40.000 €
40.000 – 50.000 €
50.000 – 60.000 €
60.000 – 70.000 €
Más de 70.000 €


RENTA MEDIA POR HOGAR EN GRANDES BARRIOS.
Fuente: OMAU
< 20.000 €
20.000 – 25.000 €
25.000 – 30.000 €
30.000 – 35.000 €
35.000 – 40.000 €
40.000 – 45.000 €
45.000 – 50.000 €
> 50.000 €
Churriana - Bahía Málaga 30133
Puerta Blanca - Finca El Pato 31158
La Paz - Parque Mediterráneo 27429
La Luz - San Andrés 21327
Guadalmar ce 26187
Huelin 26012
Portada Alta - San Rafael 24838
La Unión - Cruz de Humilladero 25735
Malmuerta - Cartaque 27204
Trinidad 21888
Centro 24517
Suárez - Carlos Haya 24024
Palma - Palmilla 19897
Segalerva - Olletas 26024
Ciudad Jardín 23711
Malagueta - Limonar 51742
El Palo - El Candado 34651
Teatinos 32168
Campanillas 23624
Puerto de la Torre 31034


Puerto de la Torre 85,03
Ciudad Jardín 83,24
Palma - Palmilla 81,15
Segalerva - Olletas 83,96
Suárez - Carlos Haya 82,86
Trinidad 84,57
Centro 79,58
Málaga Limonar 85,8
El Palo - El Candado 83,38
Teatinos 86,15
Mármoles - Carranque 82,72
La Unión - Cruz de Humilladero 83,95
Campanillas 82,96
Portada Alta - San Rafael 85,82
Huelin 82,98
Guadalhorce 83,75
La Luz - San Andrés 84,77
La Paz - Parque Mediterráneo 83,15
Puerta Blanca - Finca El Pato 84,42
Churriana - Bahía Málaga 83,94
ESPERANZA DE VIDA EN GRANDES BARRIOS
Fuente: OMAU
< 80
80 – 81
81 – 82
82 – 83
83 – 84
84 – 85
> 85


Puerto de la Torre 17,83
Ciudad Jardín 17,86
Palma - Palmilla 20,7
Segalerva - Olletas 10,37
Suárez - Carlos Haya 15,68
Trinidad 16,72
Centro 9,3
Málaga Limonar 4,25
El Palo - El Candado 14,84
Teatinos 4,26
Mármoles - Carranque 14,03
La Unión - Cruz de Humilladero 18,96
Campanillas 25,56
Portada Alta - San Rafael 16,75
Huelin 17,35
Guadalhorce 9,37
La Luz - San Andrés 20,25
La Paz - Parque Mediterráneo 13,58
Puerta Blanca - Finca El Pato 7,84
Churriana - Bahía Málaga 12,12
POBLACIÓN ANALFABETA Y SIN ESTUDIOS EN GRANDES BARRIOS
Fuente: OMAU
< 5,00 %
5,00 – 10,00 %
10,00 – 15,00 %
15,00 – 20,00 %
20,00 – 25,00 %
> 25,00 %

DIFERENCIA SOBRE LA TEMPERATURA
MÁXIMA EN GRADOS POR GRANDES BARRIOS
Fuente: OMAU

1
2
3
4
5

Churiana - Bahía Malaga 3
Puerta Blanca - Finca El Pato 3
La Luz - San Andres 3
La Paz - Parque Mediterraneo 4
Huelin 4
Guadalmorce 1
Portada Alta - San Rafael 1
La Unión - Cruz de Humilladero 3
Mármoles - Carranque 3
Trinidad 2
Suárez - Carlos Haya 2
Palma - Palmilla 2
Ciudad Jardín 2
Segalerva - Olletas 3
Centro 3
Malagueta - Limonar 6
El Palo - El Candado 4
Teatinos 1
Puerto de la Torre 2
Campanillas 1

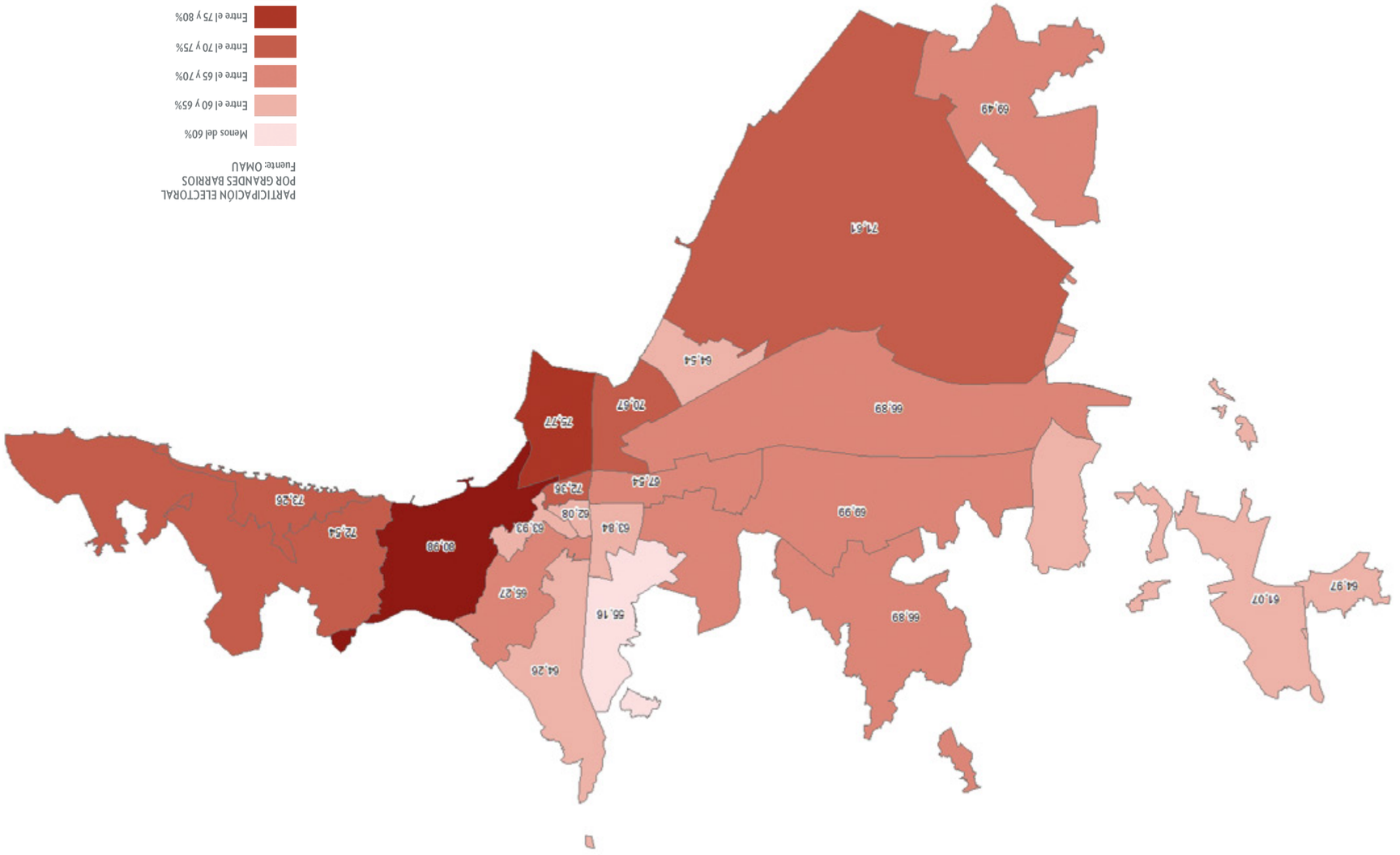
ZONAS VERDES POR HABITANTE
EN GRANDES BARRIOS
Fuente: OMAU

< 10 m²/hab
10 – 25 m²/hab
25 – 50 m²/hab
50 – 100 m²/hab
100 – 150 m²/hab
> 150 m²/hab

Churriana - Bahía Malaga 283,13
Puerta Blanca - Finca El Pato 44,64
La Paz - Parque Mediterraneo 13,09
La Luz - San Andres 3,22
Huelin 6,67
Guadalmorce 75,13
Portada Alta - San Rafael 7,64
La Unión - Cruz de Humilladero 6,52
Mármoles - Carranque 14,31
Trinidad 3,15
Suárez - Carlos Haya 11,83
Palma - Palmilla 25,17
Ciudad Jardín 23,82
Segalerva - Olletas 22,52
Centro 12,51
Malagueta - Limonar 100,37
El Palo - El Candado 205,44
Teatinos 28,7
Puerto de la Torre 38,91
Campanillas 103,92

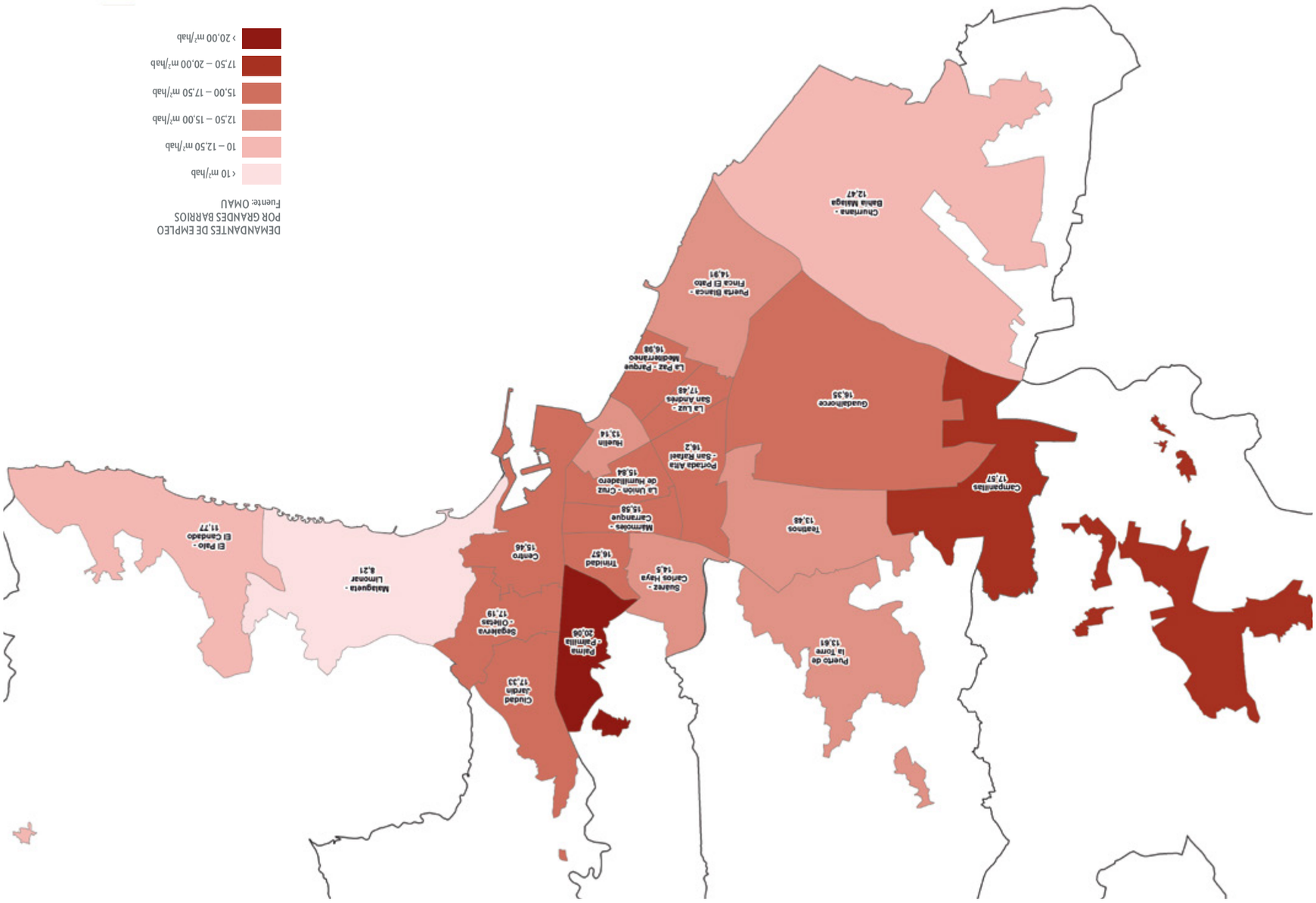
PARTICIPACIÓN ELECTORAL
POR GRANDES BARRIOS
Fuente: OMAU

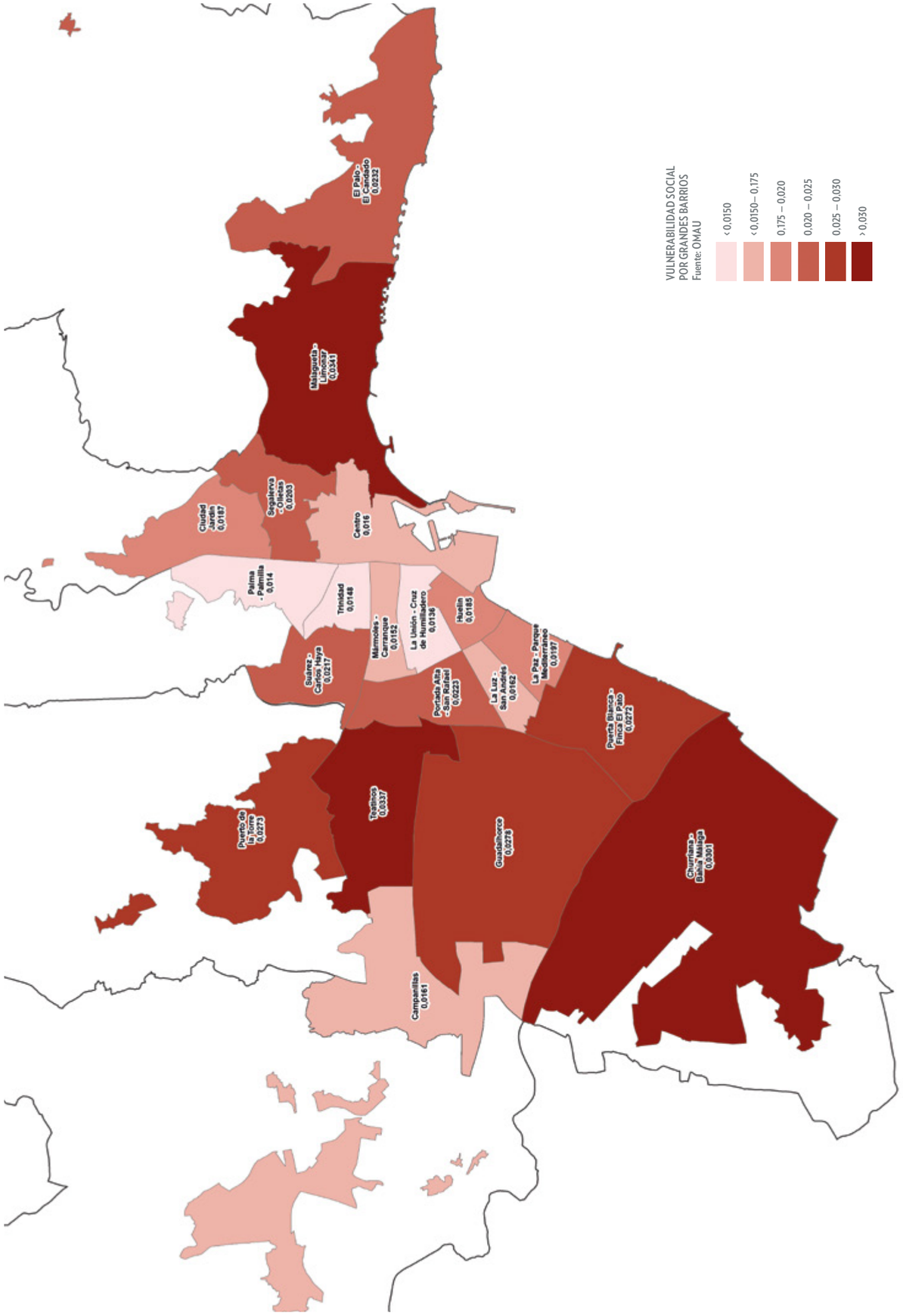
- Menos del 60%
- Entre el 60 y 65%
- Entre el 65 y 70%
- Entre el 70 y 75%
- Entre el 75 y 80%
- Más de 80%



DEMANDANTES DE EMPLEO
POR GRANDES BARRIOS
Fuente: OMAU

- < 10 m²/hab
- 10 – 12,50 m²/hab
- 12,50 – 15,00 m²/hab
- 15,00 – 17,50 m²/hab
- 17,50 – 20,00 m²/hab
- > 20,00 m²/hab






OPINIÓN | 27

LA TRIBUNA

El insostenible incremento de la pobreza en Málaga

LUIS UTRILLA
Presidente provincial de Cruz Roja

Es necesario que la fortaleza de nuestra economía vaya acompañada de una mayor equidad en el reparto de los recursos económicos

Fuente: Diario Sur, 2 de octubre de 2022


Málaga

Málaga, entre las provincias españolas con menor renta neta media anual per cápita

▶ Presenta 10.261 euros, sólo por delante de Almería, Jaén, Badajoz, Huelva y Alicante, según el INE ▶ Guipúzcoa, Madrid y Vizcaya encabezan el ranking

Fuente: La Opinión de Málaga de 8 de octubre de 2022


Málaga

El 34% de los jóvenes andaluces no tiene ni Bachiller ni FP

▶ Así lo advierte el último macroinforme de la OCDE sobre la educación, que indica que España es el país con mayor tasa de la UE con jóvenes sin estudios

A mayor nivel formativo más y mejor empleo

Fuente: La Opinión de Málaga de 17 de octubre de 2022


12 Lunes 17 de octubre de 2022 MÁLAGA HOY

MÁLAGA

TRIBUNA DE OPINIÓN

Málaga tiene exclusión social y pobreza

INMACULADA SÁNCHEZ

Solo el 1% de los españoles más ricos poseen un 24,2% de la riqueza del país

Fuente: Málaga Hoy de 17 de octubre de 2022


MÁLAGA

SE ALQUILA
PISO NUEVO

Pagar el alquiler se lleva ya un tercio de los ingresos de una familia media en Málaga capital

El precio de los arrendamientos sigue subiendo con fuerte pulso por el desequilibrio de oferta y demanda: hay un 46% menos de pisos libres que hace un año

11 €/m²

Fuente: Diario Sur de 1 de noviembre de 2022


MÁLAGA

Málaga continúa instalada en la parte baja del ranking nacional en renta media por trabajo

▶ El promedio anual de ingresos declarados a la Agencia Tributaria fue en 2021 de 18.112 euros por trabajador, lo que la mantiene en el puesto 37 ▶ El importe está un 25,8% por debajo de la media española ▶ El personal de banca y aseguradoras es el que más cobra, y los trabajadores del campo, los que menos

Los **hombres** ganaron 4.000 euros más que las **mujeres**

Fuente: La Opinión de Málaga de 21 de noviembre de 2022



Casi la mitad de los trabajadores malagueños no llegan a mileuristas

CCOO denuncia en un informe que el sueldo medio de los malagueños está 3.407 euros anuales por debajo de la media nacional

El sector servicios es uno de los ámbitos con los sueldos más bajos, según el estudio de CCOO. ÑITO SALAS. ARCHIVO

JAVIER LÓPEZ

Lunes, 19 de diciembre de 2022, 15:14

Fuente: Diario Sur de 19 de noviembre de 2022


La Opinión DE MÁLAGA

Aumenta el número de familias atendidas en los comedores sociales de Málaga por la crisis

▶ La situación económica actual, marcada por la inflación, tiene especial incidencia en los que tienen los ingresos justos para llegar a fin de mes y en aquellos que perdieron su empleo tras el verano

Economía
El turismo residencial recupera su cuota en la Costa del Sol

Carlos Bautista

«Haremos todo lo que esté en nuestra mano y un poquito más por los sanitarios»

Menús solidarios para que nadie se quede sin cena en Nochebuena

Tres muertos y varios heridos en un grave accidente de tráfico en Casarabonela

Fuente: La Opinión de Málaga de 26 de diciembre de 2022

APROXIMACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA URBANA

En el cruce de trabajos complementarios de la Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hemos realizado una aproximación al estrado de cada de uno de ellos de acuerdo con nuestro sistema de indicadores, que ciertamente son referencia sensiblemente más detalladas que las que ofrecen otro tipo de fuentes de ámbito nacional o internacional.

En todo caso esta aproximación puede servir para impulsar los debates sobre el desarrollo de la Agenda Urbana y del Plan del Clima desde un ámbito dinámico y nunca estático.

NIVELES 1 2 3 4 5

RESUMEN DE SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS

ODS	ACTUAL	TENDENCIAS
Fin de la pobreza	2	2
Hambre cero	4	4
Salud y bienestar	4	4
Educación de calidad	3	3
Igualdad de genero	2	2
Agua limpia y saneamiento	3	2
Energía asequible y no contaminante	2	2
Trabajo decente y crecimiento económico	1	2
Industria, innovación e infraestructuras	4	4
Reducción de desigualdades	1	1
Ciudades y comunidades sostenibles	2	2
Producción y consumo responsables	2	2
Acción por el clima	1	1
Vida submarina	2	2
Vida de ecosistemas terrestres	2	2
Paz, justicia e instituciones solidas	3	3
Alianza para lograr objetivos	4	4

FIN DE LA POBREZA

SITUACIÓN ACTUAL 2
TENDENCIA 2

Aunque se trata de un objetivo básicamente relacionado con los países en desarrollo, la recesión económica de 2008 dejó tasas de pobreza que en Málaga supera los niveles estatales y europeos. La tasa de riesgo de pobreza (Indicador 79) es del 19,92%, siendo en mujeres el 20,37% y en hombres el 19,49%. Por áreas de ciudad la diferencia es muy elevada, desde el 8,44% del Litoral Este, hasta el 24,74% de la zona noroeste de la ciudad.

El objetivo tiene relación con los Indicadores de Renta familiar Disponible (76), Relación de Gini (77), Curva de Lorenz (78), Segregación residencial urbana, índices de disimilitud y segregación (80), Protección social y atención a la infancia (83), Atención y acogida a personas sin hogar (85) accesibilidad a la vivienda (14), viviendas de VPO (12) y precio del alquiler (16).

El porcentaje de renta por debajo de 6.010 € que señala la ONU como posible indicador no tiene mucho sentido en España y Europa.

HAMBRE CERO

SITUACIÓN ACTUAL 4
TENDENCIA 4

También se trata de un objetivo básicamente relacionado con los países en desarrollo, y que puede tener relación con la tasa de riesgo de pobreza (Indicador 79), con la Segregación residencial urbana, índices de disimilitud y segregación (80), Coberturas sociales (82), Protección social y atención a la infancia (83), y la Atención y acogida a personas sin hogar (85).

Los niveles de agricultura ecológica que señala la ONU como posible indicador son muy bajos, aunque la ayuda alimentaria a personas desfavorecidas es importante.

SALUD Y BIENESTAR

SITUACIÓN ACTUAL 4
TENDENCIA 4

Las situaciones derivadas de la crisis climática y las consiguientes olas de calor (Indicador 38B), y la calidad del aire y los niveles de contaminación (35) son datos muy relevantes para la salud de las personas.

La exposición al ruido (Indicador 40 de la Agenda) supera ampliamente los niveles máximos tanto de día como de noche, y es una de las razones por las que se pretende delimitar zonas acústicamente saturadas en el Centro Histórico y en Teatinos.

El objetivo tiene relación con los Indicadores de Aerobiología (41), cáncer de piel 42), calidad del agua de consumo (43), calidad de las aguas de mar (44), accidentes de trafico (46), intoxicaciones alimentarias e hídricas (47).

Particularmente importante es el nivel de obesidad y sobrepeso que ha aumentado notablemente en los últimos años, especialmente en los niños y adolescentes (46).

EDUCACIÓN DE CALIDAD

SITUACIÓN ACTUAL 3
TENDENCIA 3

La tasa de escolarización (Indicador 89) y el número de alumnos que promocionan (90) son bajas, pero la proximidad de la población a los centros educativos (11) es bastante aceptable, el porcentaje de alumnos que tienen un centro entre 300 y 500 metros de su vivienda es del 99,86%.

La tasa de abandono escolar es singularmente preocupante, al igual que los datos de los diversos informes Pisa.

Otros informes complementarios señalan niveles intermedios de población con estudios secundarios o superiores.

IGUALDAD DE GÉNERO

SITUACIÓN ACTUAL 2
TENDENCIA 2

La población activa de mujeres (51,7) es sensiblemente inferior a la de hombres (61,6), al igual que el nivel de desempleo es un 3% mayor en mujeres que en hombres (Indicador 73).

La brecha salarial es también considerable, al igual que el indicador (27) del número de mujeres que viajan en autobús (61,9%), frente a un número considerablemente inferior de hombres (38,1%).

Las mujeres en puestos políticos representativos se estabiliza entorno al 41,9%, siendo menor (un 23,5%) el porcentaje de mujeres en puestos clave de la administración (Indicador 97).

AGUA LÍMPIA Y SANEAMIENTO

SITUACIÓN ACTUAL 4
TENDENCIA 3

El agua potable supone el 100% del abastecimiento, ya que se trata de un indicador destinado más bien a países en desarrollo. Sin embargo, aunque el saneamiento del litoral esta en principio cubierto por las dos depuradoras del Guadalhorce y del Peñón del Cuervo, siendo el nivel de calidad de las aguas del mar buenas (Indicador 44), el tratamiento de agua solo supone el 5,20% con una capacidad de tratamiento del terciario del 21,58% sobre el volumen total.

El aspecto de las aguas de mar no siempre es limpio, con escenarios de residuos o "natas".

Por otra parte, y relacionado con este objetivo, en el último año apenas se han visto medusas a diferencia de los años anteriores que hubo un número importante motivado la disminución de los depredadores y a un aumento de la temperatura del agua (Indicador 45).

ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

SITUACIÓN ACTUAL 2
TENDENCIA 2

El consumo de energía que, con motivo de la recesión económica bajó considerablemente, y como consecuencia de ello las emisiones de CO_2 ha vuelto a recuperar los niveles de hace diez años, tanto en el sector residencial, como en los transportes (Indicador 37). Electricidad e hidrocarburos continúan aumentando su nivel de consumo, y la energía renovable ocupa un nivel intrascendente del 0,91% del total (Indicador 36).

El consumo energético municipal sí se ha visto reducido en los últimos años al introducir sistemas de ahorro y eficiencia.

El suministro de energía a vehículos eléctricos tenía 85 puntos de carga hace unos años de los que la mayoría han dejado de funcionar (33). No hay contabilidad del número de puntos de carga privados, así como del número de vehículos eléctricos en la ciudad.

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

La evolución positiva del PIB en los últimos años (Indicador 74) se acompaña muy lentamente de la recuperación del desempleo y la precariedad laboral (73), de los niveles de vulnerabilidad y exclusión social (81) y de la tasa de riesgo de pobreza (79). Con todo, en 2012 los niveles de desempleo superaron el 35%, y en la actualidad se mueven entorno al 20% (10,5% en 2008), aunque el desempleo juvenil y de mujeres es considerablemente superior.

La accesibilidad a la vivienda (13), los aumentos en los precios de la vivienda (15) y del alquiler (16), así como el nivel de desahucios (17) suponen un lastre muy importante para encontrar un trabajo no precario y poder participar en la expansión de la actividad económica.

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

La industria en el sentido clásico de transformación de materias primas en productos terminados hace ya muchos años que en Málaga disminuyó de forma decisiva, y ello se aprecia en su participación del PIB global, ya que no supera el 7% (Indicador 74).

El objetivo de una economía más diversa que no dependa del macrosector servicios turísticos pasa por el impulso del Parque Tecnológico de Málaga que agrupa cerca de 20.000 trabajadores donde el sector de las Tecnologías de la Información (Electrónica, Información, Informática y Telecomunicaciones) es el más dinámico.

Sin embargo, la congestión en los desplazamientos al PTA se ha convertido en uno de los problemas más acuciantes de la tecnópolis malagueña, así como la falta de proximidad del transporte público (Indicadores 30 y 31).

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

La renta familiar disponible en Málaga ciudad es aproximadamente el 80% de la renta a nivel estatal, y se distribuye de forma muy concreta en el territorio de la ciudad (Indicador 76), tal como muestran los datos de la Agencia Tributaria, la relación de Gini (77), la curva de Lorenz (78) o la tasa de riesgo de pobreza (79).

El índice de disimilitud, desigual distribución de determinados grupos de población en el territorio, básicamente emigrantes, conlleva una gráfica descripción de la segregación urbana (80). La accesibilidad a la vivienda (14), el importante aumento de los precios de la vivienda y el alquiler (15 y 16) y el nivel de desahucios lastan negativamente este indicador.

CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

El objetivo número 11 es el que presuntamente más debería enlazar con la Agenda Urbana, aunque como se puede observar esta es considerablemente más amplia y concreta que los propios ODS.

Los conceptos básicos del modelo urbano, ciudad compacta, compleja y de proximidad se han ido distanciando más todavía de los objetivos y metas propuestos (Indicadores 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11), así como los relacionados con las características de la vivienda y su acceso a la misma (Indicadores 12, 13, 14, 15, 16 y 17).

Las zonas verdes se acercan a los 10 m^2 por habitante (9,85 m^2, Indicador 18), aunque su nivel de proximidad es aceptable (Indicador 22), igualmente el aumento del espacio publico y de calle peatonales, principalmente en el área central de la ciudad ha sido importante (Indicador 32).

Los carriles bicicleta están paralizados pese a los planes para su desarrollo (Indicador 31).

La contaminación atmosférica procedente de Dióxido de Nitrógeno ($NO2$), Ozono (O_3) o Partículas $Pm2_{,5}$ y Pm_{10} apenas ha superado los máximos niveles establecidos, aunque es necesario incorporar nuevas estaciones de medición en amplios ámbitos urbanos que no las tienen.

El transporte de la EMT municipal no supera el 10% del transporte modal, y los vehículos privados supone todavía el 40%.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

La evolución del volumen de residuos por habitante está estabilizada en 1,31 kg/día, y la recogida selectiva de residuos (Indicador 53) tampoco tiene oscilaciones sensibles en los últimos años, el 35% de los residuos es organiza, el 12% cartón, el 12% plástico y envases, y el 5% vidrio.

El consumo de agua ha aumentado ligeramente a los 151 litros por persona y día, de los que el 78% es de origen doméstico y un 18% industrial y comercial. El Indicador 50 consideraba un objetivo de 135 litros para 2020 y 125 para 2030.

No disponemos de datos de lo que puede ser la economía circular en el ámbito de Málaga.

ACCIÓN POR EL CLIMA

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

Las emisiones de CO_2 (35) que han repuntado sensiblemente desde 2015 muestra que el metabolismo urbano de Málaga redujo su actividad por la grave recesión económica, durante la que no se llevó a cabo prácticamente ninguna acción de las previstas en la Agenda Urbana, como eran las destinadas a la urbanización y edificación de la ciudad o a la movilidad (Indicadores 6, 7, 8, 9 y 10).

La huella ecológica calculada en 2015 supone 3,544 ha. por habitante, con un déficit ecológico de -3,368.

Solo una promoción inmobiliaria de las estudiadas y que aportan datos tiene un nivel energético de tipo B, y ninguna de tipo A.

El Plan del Clima, derivado de la propia Agenda y del Pacto de Alcaldes fue aprobado en julio de 2020.

Tampoco se ha avanzado en planes de resilencia que puedan prevenir situaciones derivada del cambio climático, como inundaciones, lluvias torrenciales o sequías.

VIDA SUBMARINA

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

El mar de Málaga en su mesolitoral más conocido por rompeolas tiene una gran variedad de especies de invertebrados marinos, moluscos, cangrejos, erizos o anemonas.

El conjunto del litoral es frecuentado (Indicador 61) por el delfín común, la tortuga Boba e incluso se detectan avistamientos de cetáceos, lo cual es un signo de conservación de los ecosistemas marinos.

La pérdida de tortugas y la disminución de atunes, caballas y otros peces ha provocado en los últimos años la aparición masiva en los meses de verano de medusas.

Desde el Peñón del Cuervo y la Araña en el limite oriental, hasta la desembocadura del Guadalhorce, la vegetación litoral es prácticamente inexistente como consecuencia de los procesos de urbanización o del relleno de playas con arena.

En el entorno de los Baños del Carmen todavía sobrevive en los pedregales una especie endémica local, el *Limonium Malacitanum*, en claro peligro de extinción de llevarse a cabo el puerto marítimo previsto en el Planeamiento General de 2011.

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

La tipología de los hábitats en la biodiversidad de Málaga tiene un gran componente de cobertura vegetal natural y de cultivos frente al suelo artificial (Indicadores del 54 al 63), sin embargo, hay una tendencia a su fragmentación, al abandono de los antiguos territorios frontera entre el suelo urbano y el rural, así como a un proceso importante de erosión del suelo.

Los corredores ecológicos, ríos, arroyos, vías pecuarias y el parque natural de los Montes de Málaga están pendientes de actuaciones previstas hace largos años.

La calidad de las aguas superficiales (ISQA) es media, excepto en la desembocadura del Guadalhorce que solo llega al 55,39%.

La biodiversidad de la fauna de Málaga no es ajena al proceso de rápida urbanización. Por ejemplo la reducción de ejemplares del sapo de espuelas, o del camaleón son indicadores que le afectan de forma negativa, aunque la desaparición más significativa sea la del cernícalo primilla.

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

La participación ciudadana en las elecciones municipales de 2019 fue del 55,5% sensiblemente más baja que cuando se producen elecciones generales (Indicador 98).

El nivel de participación de las asociaciones es medio (Indicador 99), y el gasto en subvenciones y convenios bajó a los 2,5 euros por habitante como consecuencia de la recesión económica, situación que también causó la suspensión de los presupuestos participativos.

ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

SITUACIÓN ACTUAL
TENDENCIA

El gasto en proyectos de cooperación (Indicador 96) supone el 0,42% de los ingresos municipales.

El Ayuntamiento fue pionero en desarrollar Agendas 21 en 1995, hoy Agendas Urbanas, al igual que Planeamiento Estratégico, y forma parte de un considerable número de asociaciones y redes multinacionales.

Al mismo tiempo desarrolla actividades y proyectos de cooperación no solo con ciudades europeas, sino principalmente en Marruecos, América del Sur y Caribe y Asía.